

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



**Diseño de un proyecto de educación a distancia por la vía
virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia**

Mónica Sulecio De la Cerda de Álvarez

Guatemala
2005

Diseño de un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación


**Diseño de un proyecto de educación a distancia por la vía
virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia**

Modelo de Trabajo Profesional presentado por Mónica Sulecio De
la Cerda de Álvarez para optar al grado académico de Licenciada
en Educación

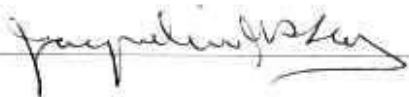
**Guatemala
2005**

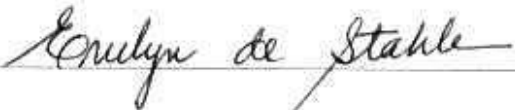
Vo. Bo.:


(f) 
Licenciada Eva Sazo de Méndez, Asesora

(f) 
Licenciada Jacqueline García de León, Decana

Tribunal:

(f) 

(f) 

(f) 

Fecha de aprobación: 16/6/2005

PREFACIO

El origen de este trabajo se remonta a mi primer año de estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación, cuando aún no sabía que algún día la educación de padres se convertiría en mi misión en la vida. La principal motivación para inscribirme en la Licenciatura en Educación fue prepararme para educar a mis hijos. Ejercía la profesión de Traductora Jurada, tenía dos años de casada y habíamos decidido con mi esposo postergar nuestra parentalidad hasta que estuviéramos preparados. Ahora que tenemos dos hijos, uno de casi cuatro años y otro de 18 meses, sabemos que haber resistido a la presión social para decidir responsablemente formar una familia en el quinto año de matrimonio fue la mejor decisión de nuestras vidas.

En este proceso de aprender a ser padres me he dado cuenta de la enorme ventaja que constituye el hecho de haber recibido una formación profesional en educación y de mantener una actitud permanente de búsqueda de información sobre el desarrollo infantil. El conocimiento que adquiero lo comparto siempre con mi esposo y esto nos ha permitido mantener un mismo criterio sobre la educación de nuestros hijos y vivir en congruencia con él.

La formación que recibí de mis padres, mi experiencia como mamá, el conocimiento teórico sobre el desarrollo infantil, el descubrimiento de las cualidades de la primera infancia, mi pasión por la tecnología informática de la comunicación y el contacto con padres y madres que buscan mejorar sus habilidades parentales motivaron el diseño y puesta en marcha de un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia.

La producción de este documento es el resultado de mi primer esfuerzo formal de investigación y reflexión sobre primera infancia, familia y parentalidad. Fue preparado con el fin específico de servir como documento base para diseñar el proyecto de educación virtual para padres y madres; no obstante, la satisfacción por el trabajo realizado será doble si el mismo sirve como fuente de consulta útil a estudiantes de educación y psicología y otros lectores interesados en aspectos teóricos sobre estos temas.

Este esfuerzo no habría sido posible sin la Orientación Divina que ha guiado mi camino hasta donde me encuentro ahora. Tampoco lo habría logrado sin el apoyo de mi asesora, a quien desde que la conocí en las aulas universitarias adopté como mi guía profesional; su motivación y valiosos comentarios, así como los fines de semana que dedicó con paciencia a leer mi trabajo tienen toda mi gratitud. Extiendo un especial agradecimiento a todos los expertos consultados por dedicarme un espacio de sus ocupadas agendas para compartir sus experiencias y los conocimientos propios de su especialidad. Agradezco también a mi amiga Margarita por encender en mí la chispa del emprendimiento y apoyarme en los inicios del proyecto cuando aún no sabía que adoptaría la modalidad virtual, y a mi amiga Catalina por su entusiasmo y respaldo a mis

ideas. Agradezco a mis padres por la educación que se esmeraron en darme, a mi hermano por su ayuda incondicional, así como a mi esposo y a mis hijos por su paciencia y tolerancia durante las largas jornadas de trabajo que dediqué a la producción de este material. Finalmente, agradezco a los padres y las madres de familia entrevistados, a los suscriptores de mis boletines y a los visitantes del portal para padres y madres porque sin sus aportes y apoyo el proyecto no sería ya una realidad.

TABLA DE CONTENIDO

PREFACIO	vi
TABLA DE CONTENIDO	viii
LISTA DE FIGURAS	xii
LISTA DE PÁGINAS WEB DEL PROYECTO PROPUESTO	xiii
LISTA DE TABLAS	xiv
RESUMEN	xv
INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO CONCEPTUAL	2
A. Primera infancia	2
1. Definición	2
2. Características de la primera infancia	2
3. Desarrollo del cerebro en la primera infancia	10
4. Importancia de la interacción con los adultos en los primeros años	13
5. Entornos potenciadores	15
B. Familia y parentalidad	17
1. Definición de familia	17
2. Descripción de la familia	18
3. Funciones de la familia	20
4. Parentalidad	24
5. Influencia de los padres en los hijos	25
6. Teoría del apego o del vínculo afectivo	26
7. Factores que influyen en la parentalidad	28
8. Estilos de padres	29
C. Formación de padres y madres	31
1. Necesidad de formación	31
2. Modalidades para la formación de padres y madres	32
D. Educación de adultos	34
1. Definición	34
2. Características de la edad adulta	35
3. Principios de la educación de adultos	37
4. Modalidades educativas	40
E. Educación a distancia	41
1. Definición	41
2. Características	42
3. La mediación pedagógica	43
4. Educación virtual o <i>e-learning</i>	44
II. MARCO CONTEXTUAL	54
A. Marco legal	54
B. Viabilidad y factibilidad de la propuesta	54
1. Características de la población	54
2. Características del ingreso y el gasto familiar	55
3. Computadoras e Internet en Guatemala y el resto del mundo	57
C. Formación de padres y madres en Guatemala	58
1. Fundación Instituto de Colaboración y Educación Familiar – ICEF	58

2. Asociación para el Desarrollo Educativo – APDE	59
3. Psicología Clínica y Educativa, Arturo Alejos G. y Bárbara Mejía Juárez.....	60
4. Padres eficaces con entrenamiento sistemático – PECES	60
D. Análisis de dos programas de educación de la primera infancia por la vía no formal.....	61
1. <i>Head Start</i> , Estados Unidos	61
2. Educa a tu Hijo, Cuba	64
E. Opinión de especialistas en las áreas de educación inicial, desarrollo infantil, psicología, nutrición, lectoescritura, educación para adultos y educación virtual	68
F. Experiencias de educación virtual en Guatemala	74
III. DISEÑO DEL PROYECTO.....	75
A. Justificación.....	75
B. Principios rectores.....	76
1. La primera infancia como una etapa única de aprendizajes importantes y de desarrollo de potencialidades.....	76
2. La influencia del entorno para el desarrollo del potencial humano y el reto a la inteligencia como motivador del aprendizaje	77
3. La motivación innata del ser humano a esforzarse de manera permanente por desarrollarse hasta el límite de sus posibilidades	77
4. Los padres de familia como los modelos más influyentes para sus hijos para la adquisición de destrezas, valores y comportamientos.....	77
5. La importancia de la relación afectuosa con sus progenitores para el balance emocional de los niños y las niñas	77
6. La familia como fuente de potenciación de todos sus miembros	77
7. La preparación continua de los padres y las madres para desempeñar con éxito su función como primeros y principales educadores de sus hijos durante sus primeros seis años de vida	77
8. La comprensión de sí mismo como condición necesaria en la vida adulta del ser humano para desempeñarse mejor en cada una de sus funciones, especialmente como padre o madre de familia	78
9. La ventaja del <i>e-learning</i> como una opción integral de altas y variadas potencialidades para la formación de adultos	78
C. Fin y objetivos.....	78
D. Modalidad	79
E. Componentes	79
1. Información pública en un portal para padres:.....	79
2. Boletines electrónicos mensuales	80
3. Cursos virtuales con costo para padres y madres de familia	81
F. Operación del proyecto en su conjunto.....	86
G. Propuesta de evaluación del proyecto.....	86
IV. MARCO METODOLÓGICO.....	88
A. Portal para Padres	88
1. Contenido educativo de interés para los padres de familia facilitado por instituciones y asociaciones de reconocida trayectoria en el país en las áreas de salud, educación, psicología, nutrición y derechos del niño:	88
2. Información cultural y recreativa de museos, teatros, parques, centros culturales y destinos turísticos para potenciar el desarrollo de los niños y la interacción entre padres e hijos	92
3. Guías educativas para padres y madres con el fin de potenciar las actividades que compartan con sus hijos.....	94
4. Sugerencias literarias para padres e hijos: el hábito de la lectura es fundamental para el aprendizaje y más aún para el aprendizaje permanente:	95

5. Espacio de preguntas frecuentes que resuelva las principales dudas que tienen padres y madres de familia respecto a la crianza de sus hijos e hijas en los primeros seis años de vida	96
6. Recomendaciones de sitios web para padres y madres de familia con contenido útil para mejorar su labor	97
7. Espacio con mensajes inspiracionales que promuevan la reflexión sobre valores familiares, convivencia y desarrollo personal.....	98
B. Opinión de los suscriptores de la Escuela Virtual para Padres y Madres con Hijos en la Primera Infancia en su fase piloto	99
C. Boletines electrónicos mensuales	100
D. Cursos virtuales	100
E. Validación de dos de los tres componentes de la propuesta por parte de especialistas y padres y madres de familia con hijos menores de 6 años.....	103
CONCLUSIONES	105
RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFÍA	107
ANEXOS	116
ANEXO 1: Material formativo para padres y madres de familia	117
ANEXO 2: Marco legal.....	121
A. Leyes.....	121
1. Constitución Política de la República de Guatemala.....	121
2. Ley de Educación Nacional.....	122
3. Ley de Desarrollo Social	124
B. Acuerdos y reformas nacionales.....	127
1. Los Acuerdos de Paz	127
2. Diseño de Reforma Educativa	128
3. Transformación curricular	129
C. Convenios y declaraciones internacionales ratificados por el estado de Guatemala.....	131
1. Declaración de los Derechos del Niño	131
2. Convención sobre los Derechos del Niño.....	132
ANEXO 3: Ejemplo de boletín electrónico correspondiente a abril 2005 para padres y madres con hijos entre 3 y 6 años.....	136
ANEXO 4: Encuesta de satisfacción para los suscriptores de la fase piloto del proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia	139
ANEXO 5: Instrumentos para entrevistas.....	141
A. Entrevista al Ingeniero Luis Furlán, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad del Valle de Guatemala.....	141
B. Entrevista a la Licenciada Ana María Sánchez, Oficial de Proyectos de Educación de UNICEF	142
C. Entrevista a la Arquitecta Gladys Padilla, Directora del Departamento de Tecnología de la Formación del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP.....	143
D. Entrevista a la Licenciada Norma Alfaro, Jefe de la Unidad Estratégica de Gestión para la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP	144
E. Entrevista a la Licenciada Patricia Rodas de Ruiz, Coordinadora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad quien atendió en nombre de la Licenciada María del Pilar de Rodríguez, Directora del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala	145
F. Entrevista a la Licenciada Miriam de Serech, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Lectoescritura de Guatemala	146

G. Entrevista a las Licenciadas Ingrid de Álvarez y Mayra de Alonzo de la Sección de Educación Inicial del Ministerio de Educación de Guatemala	147
ANEXO 6: Instrumento electrónico para validación de la propuesta publicado en el sitio web de la propuesta.....	148

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1:La neurona	11
Figura No. 2:Conexiones sinápticas de dos niños al final de la primera infancia, uno con un entorno estimulante y otro sin él	16
Figura No. 3:Aprendizaje permanente en los adultos.....	35

LISTA DE PÁGINAS WEB DEL PROYECTO PROPUESTO

Página Web No. 1:	Página principal del contenido educativo.....	89
Página Web No. 2:	Índice de artículos educativos	90
Página Web No. 3:	Índice de artículos sobre salud	90
Página Web No. 4:	Índice de artículos sobre nutrición	91
Página Web No. 5:	Índice de documentos sobre derechos de la niñez.....	91
Página Web No. 6:	Cultura Parte I.....	92
Página Web No. 7:	Cultura Parte II.....	93
Página Web No. 8:	Promoción de actividades de educación no formal	93
Página Web No. 9:	Guía educativa.....	94
Página Web No. 10:	Libros sugeridos	95
Página Web No. 11:	Preguntas y respuestas frecuentes	96
Página Web No. 12:	Enlaces a otros sitios web de interés	97
Página Web No. 13:	Índice de mensajes para reflexionar	98
Página Web No. 14:	Portada del área de educación virtual.....	101
Página Web No. 15:	Parte inicial de la clase modelo	102
Página Web No. 16:	Actividades, enlaces y temas de discusión.....	102

LISTA DE TABLAS DENTRO DEL ANEXO 1

Tabla No. 1:	Colecciones para padres y madres de las editoriales principales.....	117
Tabla No. 2:	Principales revistas para padres y madres.....	117
Tabla No. 3:	Principales portales para padres y madres en la Internet patrocinados por gobiernos de Iberoamérica, Estados Unidos e Inglaterra.....	117
Tabla No. 4:	Principales sitios web de instituciones privadas para padres y madres.....	118
Tabla No. 5:	Sitios web a cargo de universidades para padres y madres	120

RESUMEN

Este trabajo de graduación propone crear un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia fundamentado en información teórica actualizada sobre la primera infancia, la función de los padres y las madres de familia, la educación de adultos y la educación virtual. La propuesta se respalda con una recopilación de artículos de leyes, reformas, acuerdos y convenios relacionados con la familia, la educación de los hijos y los derechos de los niños y las niñas, entre otros. Su viabilidad se determinó basada en las características de edad, estado civil, escolaridad y gasto e ingreso familiar de los guatemaltecos, así como en las ofertas de formación de padres existentes a nivel nacional. Para elaborar la propuesta se tuvo en cuenta las teorías cognitivista, constructivista y social; además, se consultó a especialistas de disciplinas afines a la educación, así como a padres y madres con hijos en la primera infancia. La retroalimentación recibida sobre la fase piloto del proyecto fue útil para adaptarlo mejor a las necesidades específicas de los usuarios potenciales. También se revisó la experiencia exitosa de dos programas extranjeros de educación inicial no formal que integran la capacitación de los progenitores en su método.

INTRODUCCIÓN

Para este trabajo de graduación en la modalidad de modelo de trabajo profesional se eligió el tema “Diseño de un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia” ante la importancia de esa primera etapa infantil y la crucial y trascendental influencia de los padres y las madres en el logro de aprendizajes fundamentales por parte de sus hijos e hijas menores de seis años. La formación para padres y madres es una necesidad cada vez más fuerte ya que si bien, convertirse en progenitores es un acto natural de la vida, convertirse en padres y madres efectivos implica un proceso de aprendizaje apoyado en las teorías del desarrollo humano, de aprendizaje y los más recientes hallazgos sobre el desarrollo y potenciación del cerebro infantil, entre otros conocimientos. Por su parte, el desarrollo y el acceso a las aplicaciones tecnológicas tales como el correo electrónico y la Internet permiten, además de una rápida difusión de información e interacción con personas distantes, auténticos espacios de formación a distancia con innovadoras opciones de intercambio. Estos avances tecnológicos y la comodidad que supone la conexión desde los propios puestos de trabajo o el hogar, estimulan la creación de proyectos educativos para padres y madres por la vía virtual como el que se propone en este documento.

El fin último de la propuesta es formar nuevas generaciones conscientes de sí mismas, amantes de la libertad y de su relación con su entorno para que logren disfrutar y compartir una vida plena que reproduzca los valores adquiridos en su infancia en el seno de sus propias familias. Para acercarse a él, el proyecto buscaría motivar, a través de sus distintos componentes, una interacción positiva entre padres e hijos durante los primeros seis años de vida de los niños que logre en estos últimos el desarrollo óptimo de sus capacidades motrices, cognitivas, sociales, emocionales y espirituales.

La revisión de una amplia variedad de fuentes documentales y ofertas educativas para padres, tanto presenciales como virtuales, así como la consulta directa con padres y madres, y con especialistas en educación, psicología, nutrición y tecnologías informáticas sirvió de insumo para elaborar esta propuesta que utilizará la Internet para ofrecer a los padres y las madres de familia variados espacios formativos que les ayuden a desarrollar las competencias necesarias para contribuir al desarrollo integral de sus hijos hasta el máximo de sus capacidades. Con ella, se espera también apoyar y fomentar programas de educación infantil no formal, e impulsar y promover actividades culturales, educativas y recreativas como experiencias potenciadoras de la interacción entre padres e hijos. Esta propuesta busca motivar una actitud de aprendizaje permanente en cada experiencia de vida tanto en familia como individualmente así como fomentar el hábito de la lectura en padres, madres e hijos como ventana al aprendizaje, al deleite y al crecimiento personal.

Se trata de una propuesta de formación que busca ser integral, práctica y dinámica de manera que los progenitores puedan disfrutar y aprender de los materiales, pero sobre todo, que puedan mejorar las relaciones con sus hijos e hijas desde el primer momento de contacto con el proyecto.

I. MARCO CONCEPTUAL

En los primeros seis años de vida, niños y niñas dependen primordialmente de sus padres tanto para la satisfacción de sus necesidades primarias como para la potenciación de su desarrollo cognitivo, psicomotor, social y moral. Por esta razón es importante que los padres de familia estén conscientes de la importancia de su función en esta etapa crucial del desarrollo de sus hijos. En una era en la que los avances tecnológicos han permitido a las neurociencias descubrir conocimiento crucial sobre el desarrollo infantil, es urgente hacer énfasis en los padres de familia en que no deben dejar el proceso de crianza al azar, sino que necesitan leer y capacitarse para promover realmente un desarrollo integral de sus hijos desde el seno del hogar, que es el lugar ideal, principal y primordial de la educación durante la primera infancia.

En las siguientes secciones se presentan las teorías principales sobre el desarrollo infantil así como la información más reciente sobre el desarrollo cerebral en la etapa de los primeros seis años. Se incluye además contenido sobre familia, parentalidad y las características principales de los padres y las madres de familia. Debido a que la propuesta sugiere la utilización de la vía virtual para la facilitación de espacios de enseñanza-aprendizaje a distancia para padres y madres de familia, también se describen las características principales de la educación de adultos, la educación a distancia y la educación virtual.

A. Primera infancia

1. Definición. Hay una etapa de desarrollo del ser humano cuya importancia es de gran trascendencia para adquirir el bagaje fundamental que sustenta su proceso evolutivo y desarrollo hacia la vida adulta; se trata de la primera infancia.

Generalmente se considera el período de la primera infancia como la etapa desde el nacimiento hasta los seis años de edad, antes de iniciar la educación primaria. La Asociación Mundial de Educadores Infantiles (2003) define primera infancia como el período de la vida que comprende desde el nacimiento hasta los seis-siete años. Según esta asociación, la primera infancia puede subdividirse en tres etapas que son lactancia, edad temprana y preescolar.

2. Características de la primera infancia. Los niños y las niñas menores de seis años poseen características especiales y por tanto necesitan atenciones y cuidados especiales. Por décadas, el desarrollo humano ha sido objeto de estudio de la psicología. Los principales exponentes de las teorías de desarrollo psicológico en el siglo XX fueron Sigmund Freud con su teoría del psicoanálisis y Erick Erikson con la teoría del desarrollo psicosocial. A mediados del siglo XX, el aporte de Arnold Gesell con su teoría del desarrollo fue fundamental para conocer las etapas de maduración biológica de los niños y las niñas. En cuanto al aprendizaje y el desarrollo del pensamiento, las teorías más significativas para el nivel de primera infancia son las de Jean Piaget sobre el desarrollo de la inteligencia, Jerome Bruner sobre

el aprendizaje por descubrimiento y David Ausubel sobre el aprendizaje significativo. Dentro de la propuesta humanista merece especial mención Carl Rogers por el énfasis de la relación entre los actores del proceso enseñanza-aprendizaje. Finalmente, en la propuesta social, los principales exponentes son Albert Bandura con su teoría del aprendizaje social y Lev Vigotsky con su teoría socio-constructivista.

a. Teoría Psicosexual de Sigmund Freud (1856-1939). Según Freud, los primeros años de vida son decisivos en la formación de la personalidad de los individuos. En esta etapa, los niños desarrollan conflictos entre sus impulsos biológicos innatos en relación con la sexualidad y las restricciones de la sociedad. De esta cuenta, en sus primeros años los niños y las niñas atraviesan por las siguientes etapas (Papalia, 1997:25-28):

Etapa oral del nacimiento hasta los 18 meses: en esta etapa la necesidad básica del bebé es el hambre y según Freud, la alimentación constituye una fuente principal de placer sensual. Se concreta la etapa de lactancia y en la cual la lengua es un órgano importante para conocer el mundo que le rodea.

Etapa anal de los 12 ó 18 meses a los 3 años: según Freud, la fuente de placer se desplaza de la boca al ano. Cuando el niño o la niña ya sabe caminar, las evacuaciones del intestino producen gran alivio y placer. En esta etapa, los niños alcanzan la madurez necesaria para adquirir control de su esfínter y aprender a ir al baño.

Etapa fálica de los 3 a los 6 años: es la etapa cuando los niños muestran interés por las diferencias de los sexos. Para Freud, el placer cambia del ano a los genitales y se ven influidos por la atracción sexual a sus madres, si son varones, y hacia sus padres, en el caso de las hijas.

b. Teoría de desarrollo psicosocial de Erick Erikson (1902-1994). Al ser discípulo de Anna Freud, la hija de Sigmund Freud, Erick Erikson partió de la teoría freudiana para formular la propia, que también tenía la influencia de su formación bajo el método Montessori. El énfasis de su teoría psicosocial radica en la influencia de la sociedad en el desarrollo de la personalidad humana, a la cual veía como positiva y potenciadora del ego. Su teoría se caracteriza por ocho etapas en las que se dan distintos conflictos que deben ser resueltos para pasar a la siguiente.

De acuerdo con Erikson, en sus primeros seis años de vida, los niños y las niñas atraviesan por etapas específicas de conflicto que les ayudan a construir las principales virtudes necesarias para la vida plena (<http://psychology.about.com/library/weekly/aa091500a.htm> y (Papalia, 1997:27):

Confianza básica versus desconfianza (del nacimiento a los 12 ó 18 meses): tiene relación con la satisfacción de necesidades básicas tales como alimentación, sueño o calor. Desde su nacimiento, los y las

bebés confían ciegamente en sus padres o cuidadores para satisfacer sus necesidades básicas. Si reciben los cuidados adecuados y los adultos a cargo responden de manera efectiva a sus demandas, los y las bebés desarrollan una relación de confianza con ellos y el sentido de que sí pueden confiar en el mundo exterior. «Los padres imparten, de manera consciente o inconsciente, unas lecciones emocionales importantísimas que activan su sensación de seguridad, su sensación de eficacia y su grado de dependencia» (Goleman, 2002:289). La virtud que nace en esta etapa tan temprana es la **esperanza**.

Autonomía versus vergüenza y duda (de los 12 ó 18 meses a los 3 años) cuando el bebé aprende a caminar, aumenta también su autonomía. Además, en esta etapa es capaz de comunicarse, alimentarse por sí mismo, ir al baño, vestirse y hacer varias cosas solo. Esta capacidad de independencia alimenta el autocontrol y la autoconfianza. Si sus esfuerzos por ser autosuficiente reciben el refuerzo necesario, sentará las bases para desarrollarse como un ser autónomo. La virtud que surge en esta etapa es la **voluntad**.

Iniciativa versus culpabilidad (de los 3 a los 6 años): con un mayor control de su motricidad e interacción social, los niños de esta edad toman siempre la iniciativa, pero deben aprender a controlar sus impulsos y medir las consecuencias de sus acciones. Si los cuidadores dejan que hagan cosas por sí mismos, les enseñan a ser responsables y a no dejarse vencer por el fracaso; aprenden a trazarse y perseguir metas sin temor a sentirse culpables o a ser castigados. La virtud que se desarrolla es la **resolución** es desarrollar una **vida con propósito**.

c. Teoría de desarrollo de Arnold Gesell (1880-1961). Los estudios que realizó Arnold Gesell lo llevaron a concluir que el desarrollo mental y físico de los bebés, niños y adolescentes son procesos ordenados paralelos, es decir que el desarrollo físico sucede simultáneo a la maduración del sistema neurológico. De él es ampliamente conocida la “escala de Gesell” para medir el desarrollo normal del niño o la niña desde las cuatro semanas hasta los seis años de edad. En sus estudios, Gesell identificó tareas específicas que los niños debieran completar en un rango de edad igualmente específico que permitieran evaluar su desarrollo tanto cuantitativa como cualitativamente; estas tareas están incluidas en su escala de desarrollo. Las áreas que se pueden evaluar con este instrumento son la motriz, el desarrollo del lenguaje, la conducta adaptativa y el comportamiento social (En *Overland Park Observer*, 1961).

d. Teoría del desarrollo de la inteligencia de Jean Piaget (1896-1980). Las conclusiones de los estudios de Jean Piaget se centran en el desarrollo de la inteligencia, el cual es un proceso «espontáneo y continuo que incluye maduración, experiencia, transmisión social y desarrollo del equilibrio» (Araujo, 1988:65). Su teoría identifica tres componentes principales de la inteligencia que son: 1) la función o proceso de organización y adaptación por asimilación y acomodación, 2) la estructura que abarca las características organizativas de las operaciones y de los esquemas responsables de

comportamientos específicos, y 3) el contenido, que se adquiere a través de las sensaciones y razonamientos. Para Piaget, los niños y las niñas que se encuentran en el período de la primera infancia, atraviesan dos estadios: el estadio sensorio motor y 2) el estadio de operaciones concretas (Papalia, 1997:127, 136, 216).

Estadio sensorio motor desde el nacimiento hasta los dos años de edad: en este momento de su vida, la experiencia del bebé se circunscribe a lo que puede conocer por medio de sus sentidos y actividades motrices. Es posible observar los primeros indicios de inteligencia cuando el infante deja de actuar por reflejo o condicionamiento y encamina sus acciones hacia una meta específica que puede ser la solución de problemas sencillos. A la forma como los niños adquieren el conocimiento en sus dos primeros años de vida, Piaget la denominó reacciones circulares, las cuales se presentan en seis sub-etapas:

Primera sub-etapa: Uso de reflejos (nacimiento al primer mes) Empiezan a tener control sobre sí mismos. No son capaces de coordinar la información de los sentidos. No han desarrollado la permanencia del objeto.

Segunda sub-etapa: Reacciones circulares primarias (de uno a cuatro meses). Repiten acciones placenteras que descubren por azar. Comienzan a coordinar y organizar diversas clases de información sensorial, auditiva y visual principalmente. No han desarrollado la permanencia del objeto.

Tercera sub-etapa: Reacciones circulares secundarias (de los cuatro a los ocho meses). Asocian acciones con satisfacciones no relacionadas con su cuerpo. Muestran permanencia parcial del objeto.

Cuarta sub-etapa: Coordinación de esquemas secundarios (de los ocho a los doce meses). Son capaces de generalizar a partir de experiencias o conocimiento previo para alcanzar un objetivo específico. Puede aplicar esquemas antiguos en situaciones nuevas. La permanencia del objeto está en desarrollo.

Quinta sub-etapa: Reacciones circulares terciarias (de los 12 a los 18 meses). Realizan acciones originales sin necesidad de un estímulo previo que los motive a hacerlo. Ensayan nuevos comportamientos para alcanzar una meta. Poseen dominio parcial de la permanencia del objeto.

Sexta sub-etapa: Combinaciones mentales (de los 18 a los 24 meses). Los niños son capaces de desarrollar el pensamiento simbólico como el lenguaje; pueden anticipar eventos y comienzan a dar muestras de su capacidad de discernimiento. La permanencia del objeto está desarrollada por completo.

Estadio de operaciones concretas desde los 2 a los 11 ó 12 años: dentro de este estadio, la etapa correspondiente a la primera infancia es la del *pensamiento preoperacional* que va de los 2 a los 7 años. En

esta etapa los niños ya no dependen de las sensaciones a través de los sentidos para alcanzar el aprendizaje sino que utilizan las representaciones mentales o símbolos. A esto se le conoce como función simbólica. Comienzan a formarse y a utilizar conceptos, y su habilidad comunicativa aumenta en la medida que comparten sus conceptos con los demás. El uso del lenguaje hablado es el mayor logro en esta etapa. Aunque han alcanzado algún grado de abstracción, los niños todavía no son capaces de tener un pensamiento lógico.

La función simbólica se representa de tres maneras: imitación diferida, que es la imitación de una acción observada después de que ha pasado el tiempo; el juego simbólico, que es tomar un objeto para simbolizar algo más; y el lenguaje, cuando utilizan las palabras para expresar sus ideas.

Según Piaget, la etapa preoperacional presenta algunas limitaciones como por ejemplo el aspecto de centración, es decir que se centran en una parte de la situación y descartan las demás, lo cual les hace llegar a conclusiones ilógicas. No pueden descentrar o pensar simultáneamente en varios aspectos de una misma situación. Tampoco son capaces de entender que una operación se pueda realizar de dos maneras diferentes; a lo cual Piaget denomina principio de irreversibilidad. Otro obstáculo es que los niños no poseen ni el pensamiento inductivo, ni el deductivo, sino el transductivo que es la incapacidad de considerar aspectos generales para llegar a una conclusión. Finalmente, esta etapa se caracteriza por el egocentrismo o incapacidad para ver las cosas desde el punto de vista de los demás.

e. Perspectiva del aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner (1915-). El principal aporte de Jerome Bruner en la teoría del aprendizaje es la introducción de la participación activa del aprendiz en el proceso de aprendizaje, especialmente en el énfasis del aprendizaje por descubrimiento. Según su teoría, el aprendizaje es realmente efectivo cuando el objeto del aprendizaje se presenta como un reto para la inteligencia de quien aprende, cuando la situación presenta un problema que estimula al aprendiz a resolverlo.

Bruner relaciona el desarrollo intelectual con la maduración o desarrollo del organismo y sus capacidades, y con la integración o utilización de grandes unidades de información para resolver problemas (Araujo 1988). Durante la primera infancia, los niveles de maduración del niño o la niña permiten que pueda representar el mundo de estímulos que lo(a) rodea en dos dimensiones: acción o enactiva e imagen o icónica.

El modo de representación enactivo significa que el niño o la niña adquiere la representación del mundo a través de acciones o respuestas motrices, incluye el uso de herramientas, manipulación de objetos y conciencia de la espacialidad. Esta etapa de representación coincide con la etapa sensoriomotriz de la teoría piagetana.

En la dimensión icónica de representación del mundo, el niño o la niña es capaz de utilizar imágenes para representar secuencias de actos relacionados con una actividad. En esta etapa, el niño o la niña es capaz de crear mentalmente representaciones abstractas de la realidad gracias a su progresivo desarrollo del lenguaje. Esta etapa se relaciona con la etapa del pensamiento preoperacional de Piaget.

Bruner también da especial importancia a la cultura para la consecución del aprendizaje. Según él, «el crecimiento mental no depende tanto de la capacidad que un niño tiene, como de la apertura que permite el despertar de estas capacidades mediante técnicas de exposición al ambiente especializado de una determinada cultura» (Araujo, 1988: 40). Asimismo, Bruner considera que la inteligencia se desarrolla por etapas mediante cambios secuenciales según se utiliza la mente (Smith, 2002). El lenguaje constituye un instrumento poderoso para promover el desarrollo cognitivo porque a medida que éste se desarrolla, el niño o la niña adquiere mayor capacidad de representación simbólica y por lo tanto, más libertad para adquirir nuevos conceptos.

Este aumento en la capacidad de representación simbólica y la libertad para incidir en su entorno permite que aumente en los niños y las niñas el deseo por tener más control sobre el comportamiento. Esto significa que harán más las cosas motivados por su propio deseo que por el refuerzo o gratificación que se les prometa (motivación extrínseca). A esta motivación por el propio deseo se le conoce como motivación intrínseca y en el proceso de aprendizaje ésta se incrementa cuando la tarea de aprendizaje supone el descubrimiento de algo; el niño y la niña tenderán a volverse independientes y autogratificadores, es decir, a sentirse recompensados por los efectos de su propio descubrimiento (Araujo, 1988:43).

f. Perspectiva del aprendizaje significativo de David Ausubel (1918-). Ausubel no hace una división por etapas del desarrollo del pensamiento sino más bien propone una nueva perspectiva sobre el aprendizaje al introducir la noción de “aprendizaje significativo”.

David Ausubel sostiene que el aprendizaje tiene lugar en el organismo humano mediante un proceso significativo de relacionar eventos o elementos nuevos con conceptos o proposiciones mentales existentes (Brown, 1994:79). Para Ausubel el significado es una experiencia consciente articulada y exactamente diferenciada que emerge cuando signos, símbolos, conceptos o proposiciones potencialmente significativas se relacionan o incorporan dentro de la estructura cognitiva de un individuo en condiciones sustanciales y no arbitrarias (Ausubel en Brown, 1994:79). Los nuevos aprendizajes se “enganchan” a los aprendizajes previos por la relación lógica que el cerebro identifica entre ellos. La similitud de unos conceptos con otros o su interrelación lógica permite al cerebro crear mapas mentales para el almacenamiento de la información. Desde el punto de vista fisiológico, las neuronas se agrupan en redes lógicas según la información que contienen.

La perspectiva del aprendizaje significativo de Ausubel guarda relación con la del aprendizaje por descubrimiento de Bruner ya que en ambas perspectivas el niño o la niña construye su propio aprendizaje, guiado por una motivación intrínseca a partir de conocimientos previos.

g. Teoría humanista del aprendizaje de Carl Rogers (1902-1987). Carl Rogers creía en la humanidad, especialmente en su bondad natural. La base de su teoría radica en una única “fuerza de vida” que denomina tendencia de actualización. Según él, cada forma de vida nace con la motivación a desarrollar sus potencialidades hasta su máxima extensión posible; creía que todas las criaturas se esfuerzan por lograr lo mejor de su propia existencia. Es en esa actualización de su propio ser como los seres humanos crean las sociedades y las culturas.

En su teoría (Boeree, 1998), Rogers explica que los seres humanos por instinto valoran la **consideración positiva**, es decir, el amor, el afecto y la atención, entre otros sentimientos. Asimismo, los seres humanos valoran la **consideración positiva hacia sí mismos**, es decir, la autoestima, la autovaloración y la autoimagen positiva, la cual les permite esforzarse por ser lo mejor que puedan ser. Esta autoconsideración positiva se adquiere mediante la consideración positiva que reciben los niños de los adultos durante su etapa de crecimiento.

Rogers también se interesó por el aprendizaje (Rogers, 1969:104). Hizo énfasis en la necesidad de aprender a aprender para progresar en un mundo de constante cambio; en el aprendizaje significativo como potenciador del crecimiento y la autodisciplina; en la motivación intrínseca de los niños para vencer los retos de su entorno, conocer, descubrir y resolver problemas; en el valor de la relación entre el facilitador y quien aprende; y, en el reconocimiento de los sentimientos y opiniones del aprendiz, así como su aceptación como persona individual con valor propio.

h. Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (1925-). En su teoría del aprendizaje en función de un modelo social, Albert Bandura (Araujo, 1988:29) resalta que todos los fenómenos de aprendizaje que son consecuencia de experiencias directas, pueden ser el resultado de un proceso de sustitución, es decir, que el sujeto de aprendizaje adquirió determinado comportamiento mediante la observación del comportamiento de otras personas. Las respuestas emocionales pueden ser condicionadas a partir de la observación, gracias a la reacción afectiva que demuestra el modelo observado. Es decir, los niños pueden llorar al ver que su mamá llora cuando recibe una noticia triste. De igual manera, los niños pueden aprender a temer o no temerle a determinadas situaciones, según la respuesta que den los adultos o los pares que los acompañen.

En opinión de Bandura, «el funcionamiento psicológico consiste en una interacción recíproca continua entre el comportamiento personal y el determinismo del medio ambiente» (Araujo, 1988:30). El aprendizaje contribuye de manera activa a su propio aprendizaje, el cual se realiza en un contexto social. Bandura «sostiene que el aprendizaje que se logra a través de la observación es más importante que el refuerzo directo o el castigo» (Papalia, 1997:33).

Según esta teoría, los padres de familia son los modelos más influyentes en la adquisición del lenguaje, los valores morales y los comportamientos que la sociedad considera adecuados para cada género (Papalia, 1997:33).

i. Teoría socio-constructivista de Lev Vigotsky (1896-1934). De acuerdo con Lev Vigotsky, los procesos psicológicos superiores tienen un origen social pues se construyen a partir de los procesos psicológicos elementales innatos en el ser humano a través de la interacción del niño o la niña con los adultos más próximos, utilizando el lenguaje como herramienta principal de mediación (Aldama, Universidad Abierta de México).

Desde que nace, el niño y la niña perciben el mundo exterior de objetos reales a través de sus canales sensoriales y se vale de las relaciones con sus cuidadores para darle significado a sus percepciones. Las funciones en el desarrollo cultural del niño o la niña aparecen dos veces, o en dos planos: primero, aparecen en el plano social y posteriormente, en el plano psicológico. Primero aparecen entre las personas como una categoría interpsicológica y luego, dentro del niño o la niña como categoría intrapsicológica. Esto también es igual para procesos mentales tales como la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos y el desarrollo de la voluntad. La configuración genética de los seres humanos hace que las relaciones sociales o las relaciones entre las personas sirvan de sustento a todas las funciones superiores y sus relaciones (Vygotsky, 1981:163 en OMS, 2004:13).

En los años de la primera infancia, particularmente entre los 3 y los 6 años de edad, es común el apareamiento del lenguaje privado, hablar en voz alta consigo mismo. Dentro de la teoría de Vigotsky, el lenguaje constituye una herramienta fundamental para la internalización de la cultura del sujeto. En cuanto al lenguaje privado, él lo consideró como «una forma especial de comunicación: comunicarse consigo mismo» (Papalia, 1997:226) Según Vigotsky el lenguaje privado ayuda a los niños a integrar el lenguaje con el pensamiento, y de hecho aumenta, cuando los niños lo utilizan para guiar y dirigir sus acciones, pero se desvanece cuando adquieren un control interno mediante el pensamiento en silencio (Papalia, 1997:226).

Con relación al aprendizaje, Vigotsky incorpora el concepto de “zona de desarrollo próximo” al hacer diferencia entre lo que el niño o la niña es capaz de hacer por su nivel de maduración y las habilidades adquiridas, y aquello que puede hacer con ayuda de un adulto. Según él, en el proceso enseñanza-

aprendizaje, los educadores asumen una función mediadora al construir el andamiaje sobre el cual se apoya temporalmente el aprendiz para adquirir aquellos aprendizajes que dicta la cultura en la que convive y que aún no se encuentran en su “zona de desarrollo real”. Este andamiaje es mayor mientras la habilidad del niño o de la niña es menor, pero disminuye hasta desaparecer a medida que la habilidad aumenta (Papalia, 1997:229).

Vigotsky otorga especial importancia al período de la primera infancia al destacar que el aprendizaje del niño o de la niña comienza antes del aprendizaje escolar; que el aprendizaje escolar jamás parte de cero; y, que por lo tanto, todo aprendizaje que se efectúa en la escuela ya tiene una historia (Aldama, Universidad Abierta de México).

Para cerrar este apartado, y a manera de resumen, puede caracterizarse a los niños y a las niñas entre 0 y 6 años de edad como niños que en el inicio de su desarrollo persiguen como fin primordial la satisfacción de sus necesidades vitales, pero que a medida que sus funciones físicas y mentales maduran y alcanzan mayor habilidad motriz, se sienten intrínsecamente motivados a descubrir e internalizar el mundo que les rodea, tanto en cuanto a los objetos reales, como a los valores propios de su cultura, a través de la imitación de modelos y de la interacción con los adultos inmediatos, sean padres, madres o docentes.

3. Desarrollo del cerebro en la primera infancia. A diferencia del resto de los órganos internos, el cerebro es el único que al nacer aún no ha terminado de formarse. Este importante órgano que gobierna tanto las funciones involuntarias como las voluntarias de nuestro cuerpo es muy activo en los primeros años de vida. A la edad de 3 años, el cerebro infantil es 2.5 veces más activo que el de los adultos y permanece así durante los primeros diez años de vida (Shore, 1997 en Banco Mundial, 2003:4).

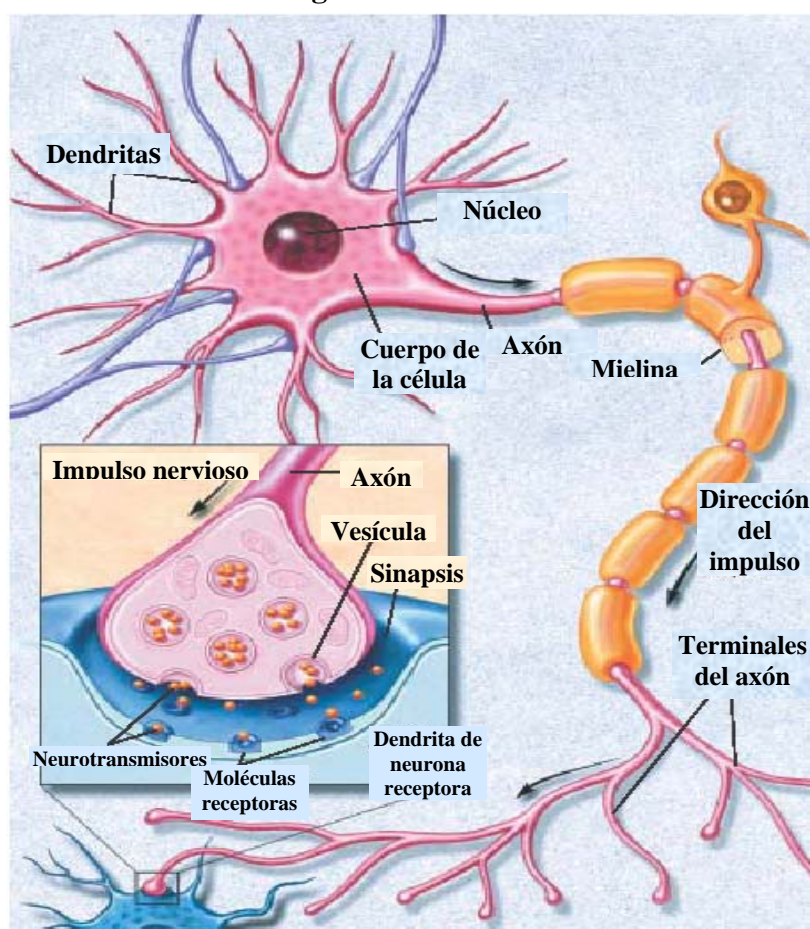
Cerca de un billón de neuronas conforman el cerebro humano. A su vez, cada una de estas neuronas se compone de un cuerpo que incluye el núcleo y una fibra ramificada denominada axón por donde atraviesan señales eléctricas que llevan información de una neurona a otra. Los puntos de contacto en donde una neurona se comunica con otra se denomina sinapsis, palabra que en griego significa “enganchar” (*The Society for Neuroscience*, 2002:4). La neurona integra toda la información que recibe de las sinapsis o puntos de contacto y determina la respuesta que dará (*How People Learn de National Research Council*, 2003:116).

Del billón aproximado de neuronas, el diez por ciento son neuronas activas capaces de generar entre 2,000 y 20,000 ramificaciones denominadas dendritas que al establecer conexiones sinápticas con las dendritas de otras neuronas, forman un complejo entramado en donde se aloja el conocimiento. Desde el primer día de vida, las neuronas forman conexiones sinápticas a una velocidad de 3 millardos por segundo que son clave para el desarrollo del potencial cerebral (Dryden, 2001:113). Al nacer, los bebés cuentan con

apenas una pequeña parte de los billones de sinapsis que tendrán en la vida adulta (*How People Learn*, 2003:116).

Los axones poseen un recubrimiento en capas denominado mielina que acelera la transmisión de las señales eléctricas en su interior. El proceso de mielinización es, por lo tanto, junto con las conexiones sinápticas, un componente vital para la óptima transmisión entre los circuitos neuronales, y por ende, un adecuado funcionamiento cerebral. Ciertos estudios indican una mayor generación de mielina durante el período de desarrollo fetal (*Gale Encyclopedia of Childhood and Adolescence*) y en los primeros dos años de vida, pero el proceso de maduración podría durar incluso hasta la edad adulta (*Myelination in Development*, UCLA).

Figura No. 1: La neurona



Fuente: Brainfacts, The Society for Neuroscience (2002:5).

Las conexiones sinápticas se generan en el cerebro a través de dos métodos. En el primer método, que tiende a producirse durante las primeras etapas del desarrollo, el cerebro produce un exceso de conexiones sinápticas que incorporan información a partir de la experiencia y que se desechan de manera selectiva (*How People Learn*, 2003:116). La regla pareciera ser “desechar lo que no se usó” (Giedd y otros, 1999 en

Banco Mundial, 2003:4). Las conexiones sinápticas que permanecen constituyen la base sensorial y cognitiva para las fases posteriores del desarrollo. De hecho, existe evidencia biológica para respaldar la hipótesis de que el desarrollo del cerebro en la primera infancia es un factor que influye en la salud, el aprendizaje y la conducta a lo largo de todo el ciclo de vida (Banco Mundial: 2003:40).

El tiempo de sobreproducción y eliminación de sinapsis varía en las diferentes partes del cerebro. En la región media frontal del córtex, área que se relaciona con las funciones cognitivas superiores, la producción de sinapsis inicia antes del nacimiento y continúa en aumento hasta el quinto o sexto año de vida (*How People Learn*, 2003:118). Estos períodos específicos de producciones y reestructuraciones sinápticas pueden considerarse como “ventanas de oportunidad” a lo largo de las etapas de crecimiento en las cuales se adquieren determinadas destrezas y aprendizajes; una vez cerradas estas ventanas de oportunidad, la adquisición de una habilidad es mucho más difícil o en casos extremos, imposible. Un ejemplo de la importancia de estos períodos es el desarrollo de la visión que se produce en los primeros seis meses de vida. Cualquier obstrucción que sufra alguno de los ojos en este tiempo puede alterar el desarrollo de la capacidad visual del cerebro, pues al no recibir una adecuada estimulación por el canal obstruido, las conexiones sinápticas destinadas al desarrollo de la visión se desechan por falta de uso (*How People Learn*, 2003:117). En la primera infancia el cerebro infantil privilegia cierto tipo de información sobre otro: en esta etapa es más importante el lenguaje, los conceptos básicos de número, las propiedades físicas de los objetos y el movimiento de objetos animados e inanimados (*How People Learn*, 2003:10)

En el segundo método de generación de conexiones sinápticas, nuevas sinapsis se incorporan al entramado cerebral a partir de las experiencias que vive una persona a lo largo de su vida (*How People Learn*, 2003:116).

Por otro lado, el estrés tiene implicaciones serias en el desarrollo cerebral. Estudios de los canales biológicos de transmisión involucrados en las reacciones ante las situaciones de estrés muestran que las condiciones estresantes a las que los seres humanos se exponen en los primeros años de vida pueden modificar su habilidad para moderar y controlar sus respuestas a situaciones estresantes más adelante en la vida adulta (Cynader y Frost, 1999 en Banco Mundial, 2003:18). A la vez, se ha encontrado que la ausencia del cuidado materno en los primeros años produce reacciones anormales de estrés en la vida adulta (McCain y Mustard, 1999 en Banco Mundial, 2003:19).

Para Goleman (2002:290), por el ritmo de desarrollo cerebral que ocurre exclusivamente en los primeros tres o cuatro años de vida, estos años constituyen el período clave del desarrollo cerebral en el ser humano. En este período, el aprendizaje, en especial el aprendizaje emocional, tiene lugar más rápidamente que nunca, por lo que las lesiones graves que se pudieran producir podrían dañar los centros de aprendizaje del cerebro y afectar el intelecto. Según indica este autor, el impacto del aprendizaje temprano que sucede

en estos años es muy profundo y por lo tanto las lecciones emocionales aprendidas en los primeros cuatro años de vida son extraordinariamente importantes.

En general, la época de la primera infancia, cobra especial importancia a la luz de los estudios neurocientíficos sobre el desarrollo cerebral, ya que el período de más desarrollo coincide justamente con los primeros seis años de vida.

4. Importancia de la interacción con los adultos en los primeros años

«El crecimiento de un niño o niña, en todos los aspectos tanto de salud, como en el resto de sus cualidades humanas, depende de la capacidad de los adultos que están a su cargo, de entender, percibir y responder a sus demandas de atención y apoyo....El cuidado sensible y de atención a las demandas es un requisito para el desarrollo neurofisiológico, físico y psicológico adecuado de un niño o niña». (OMS, 2004: 1)

Tal como lo explican las teorías constructivista-sociales como la de Vigotsky y Feuerstein, en la etapa de la primera infancia, los adultos cumplen una función primordial de mediación del entorno y potenciación para alcanzar los distintos hitos del desarrollo. Según Vigotsky, los adultos construyen el andamiaje para el logro de los aprendizajes en los niños, mientras que Feuerstein identifica la importancia de un adulto mediador para el desarrollo de procesos mentales de orden superior, por encima de la maduración neurológica y la exposición a un estímulo (Kristinsdóttir, 2001).

Por otra parte, debido a que desde que nace, el cerebro humano está preparado para esperar y depender de las atenciones nutritivas de los adultos, los cuidados que se prodigue a los niños y a las niñas en los primeros años son cruciales para potenciar su desarrollo. Los bebés nacen con mecanismos neurofisiológicos y sensoriales de filtrado que les permiten concentrarse en el contacto y la comunicación humanos para entender el mundo que les rodea y aprender a vivir en él (OMS, 2004:2). Por esta razón es tan importante que los padres y las madres sean conscientes de su función como mediadores para ayudar a sus hijos a lograr un desarrollo pleno.

Una relación emocional cercana y estable con sus padres o cuidadores permite al niño y a la niña construir su propio autoconcepto, autoestima y autoimagen. El cuidado amoroso da al niño y a la niña una perspectiva de sí mismo(a) y del mundo. Las experiencias tempranas funcionan como esquemas con base en los cuales el niño y la niña predicen eventos y encuentros futuros. Estas experiencias determinan su actitud frente a la vida y constituyen los valores y principios que servirán de marco de referencia para su comportamiento. De ahí que aquellos niños y niñas que reciben cuidados amorosos sienten que son personas amadas y esperan que los demás se comporten con ellos como merecedores de cuidado y atención (OMS, 2004:2).

Por otra parte, la valoración de los padres hacia sus hijos es una característica importante de la relación que influye en el desempeño intelectual de los niños. Según David Ausubel, en la relación padres-

hijos existen tres tipos de valoraciones: los padres pueden valorar a sus hijos a) por lo que son, independientemente de sus cualidades específicas (valoración intrínseca); b) por sus logros y conquistas infantiles (valoración extrínseca); o, c) no valorarlos sino más bien adoptar actitudes de rechazo. El amor de padres a hijos debiera centrarse en la esencia del niño o la niña, ser inquebrantable ante circunstancia alguna, y ser incondicional, como incondicional es el amor puro de los hijos pequeños hacia sus padres, a quienes aman y valoran por la sencilla razón de ser sus progenitores, los primeros adultos con quienes tuvieron contacto desde que sus sentidos lo permitieron. Al comparar los resultados de un instituto contra los de un colegio de educación regular se encontró que los progenitores de niños con elevado desempeño intelectual demuestran hacia sus hijos mayor valoración intrínseca (Papalia, 1997:313-314).

El desarrollo cognitivo se produce en un contexto de interacciones del niño o la niña con otros y con el entorno, interacciones en las cuales el niño y la niña son participantes muy activos (*Eager to Learn de National Research Council*, 2004:60). En su teoría socio-constructivista, Vigotsky afirma que lo que los niños pueden hacer con la ayuda de otros es mucho más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos, con lo cual otorga especial importancia a la interacción entre adultos y niños (*How People Learn*, 2004:81). Los niños necesitan observar modelos e interactuar con ellos para adquirir aprendizajes y aplicar lo aprendido. Esto es verificable en la adquisición del lenguaje, por ejemplo, pues para que exista una fluidez del lenguaje a la edad de tres años, los niños necesitan convivir en entornos en los que se practique el lenguaje en las relaciones sociales. Con el incremento en el número de programas televisivos para niños, es común que a los niños y las niñas se les permita ver televisión por muchas horas con la idea de que por ser programas educativos son buenos para ellos para desarrollar el lenguaje y otros aprendizajes. Al respecto, los padres y las madres necesitan saber que la adquisición de aprendizajes y en especial el lenguaje es un proceso continuo y activo y no una mera observación pasiva del lenguaje utilizado en las series animadas o documentales (*How People Learn*, 2004: 95).

El desarrollo moral también tiene sus raíces en la interacción de los niños con sus padres o cuidadores pues una relación nutritiva amplía la sensibilidad del niño o la niña a los estados emocionales de los otros, así como a la internalización de experiencias en las que han recibido un trato empático por parte de adultos amorosos. A partir del segundo año, una relación saludable entre los niños y sus padres o cuidadores se caracteriza por una mayor dinámica entre ambos, en la cual los pequeños ayudan, comparten y cooperan con los adultos a partir de la reciprocidad que recibieron desde el nacimiento (varios autores en OMS, 2004:15).

En un estudio longitudinal hecho en Estados Unidos en familias de bajo ingreso económico para medir los efectos de la participación de los padres, así como de sus expectativas y de la calidad de sus cuidados, en el rendimiento de sus hijos en los primeros años de la educación primaria, se encontró que la calidad de instrucción que les dio la madre antes de entrar al colegio tuvo efectos directos significativos en

el coeficiente intelectual de los niños y efectos indirectos en los logros de preparatoria a segundo grado primaria. El estudio sugiere que la atención de los padres en las edades tempranas es importante para el desempeño académico exitoso de los niños (Englund, 2004:723).

El respeto a la individualidad de los hijos y la respuesta positiva a sus iniciativas desde edades tempranas forma en los niños las habilidades esenciales para participar en la sociedad de la que son parte. Al fomentar una participación significativa y de calidad en los niños se garantiza su desarrollo integral y se les prepara para ser independientes y responsables de sus acciones y decisiones. Si se alienta a los niños y niñas a integrarse activamente en el mundo que les rodea desde muy temprana edad, se les estará preparando para desarrollarse plenamente en la primera infancia, para responder con efectividad a las oportunidades educativas que se les presenten, e incluso, para pasar a la adolescencia con confianza, firmeza y las capacidades necesarias para contribuir al diálogo y a privilegiar las prácticas democráticas tanto en el seno de su hogar, como en su centro de estudio, comunidad y en el país en general (Organización de las Naciones Unidas, 2003:14).

«El impulso a la participación es innato en los seres humanos, y está a punto para desarrollarse en cada bebé recién nacido, listo para ser influenciado en cada uno de los 2,000 millones de niños que hay hoy día en el mundo. Cuando no se respeta ni se fomenta este impulso, cuando los adultos excluyen o pasan por alto a los niños, se pone en peligro su potencial para contribuir a sus comunidades. Es muy probable que estos niños actúen de la misma manera que se les ha tratado –es decir, como marginados de la sociedad– y dirijan sus energías y creatividad hacia determinadas subculturas en lugar de ponerlas al servicio de la creación de una sociedad unida». (Estado Mundial de la Infancia 2003:15)

Desde que nacen, los niños dependen totalmente del cuidado, protección y estímulo de sus padres; a cambio ofrecen un amor puro, sincero e incondicional y la gloria de verles desarrollarse en todo su potencial físico, psicológico, cognitivo, social y moral.

5. Entornos potenciadores. El aprendizaje en los niños y las niñas depende de que su motivación por aprender encuentre entornos potenciadores que les hagan florecer. El entorno en el cual crecen tiene un fuerte impacto en la manera como se desarrollan y lo que aprenden (Eager to learn, 2004:1). Si la motivación innata del niño y la niña por descubrir el mundo que le rodea encuentra respaldo en sus padres o cuidadores, sus capacidades de desarrollo cognitivo y social se vuelven ilimitadas.

Las investigaciones de distintos teóricos del desarrollo cognitivo y psicológico han demostrado que tanto la configuración genética y las etapas de maduración psicológica, como los estímulos externos y el entorno en el que se desenvuelven los niños y las niñas, tienen una influencia significativa en su desarrollo físico, psicológico, cognitivo, social y moral. Particular importancia tienen para el óptimo desarrollo infantil, por lo tanto, los entornos altamente potenciadores y enriquecidos en los que los niños mantienen

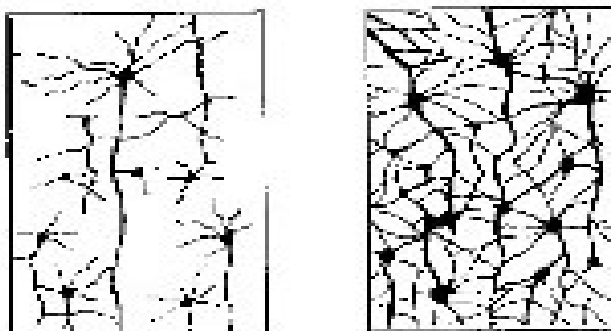
relaciones estrechas con adultos sensibles a sus necesidades y atentos a sus señales de desarrollo. Por el contrario, experiencias sociales y emocionales inadecuadas en los primeros años pueden comprometer los sistemas neuronales superiores que proporcionan la información necesaria para establecer vínculos afectivos, imitar modelos y responder de maneras socialmente aceptadas (Cynader y Frost, 1999 en Banco Mundial, 2003:18).

El desarrollo cerebral de un niño pequeño depende del estímulo del ambiente, en especial de la calidad del cuidado y de la interacción que recibe. La calidad del cuidado recibido, incluidos la nutrición, la atención pediátrica y la potenciación durante los primeros años tienen un efecto duradero en el desarrollo cerebral. Cuando se satisfacen estas necesidades básicas, los niños desarrollan mejores habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, confianza en sí mismos y la capacidad de cooperar con otros. Estas habilidades determinarán su desempeño escolar en general y posiblemente tengan un efecto en el curso de su desarrollo en la vida adulta (Ramey y Ramey, 1998 en Banco Mundial, 2003:19).

«El desarrollo de cada niño es propio y singular. El entorno, incluyendo la clase social y las condiciones económicas, las normas culturales así como las tradiciones y expectativas locales o familiares, influyen en su modo de crecer y aprender. La competencia de un niño refleja las oportunidades de participación –o su carencia– que ha experimentado en las primeras etapas de su vida». (Estado Mundial de la Infancia 2003: 24)

Para potenciar al máximo el desarrollo infantil en todos los planos de su vida, los entornos en los que se desenvuelven los niños desde su nacimiento (incluso desde antes de nacer) hasta los seis años de vida deben ser ricos en oportunidades para explorar y descubrir por sus propios medios las propiedades de los objetos y las relaciones entre ellos. La estimulación de los sentidos con juguetes, juegos o utensilios sencillos, pero atractivos, potencia el aprendizaje en la primera infancia y lo que es más importante, ayuda a los niños y niñas a asegurar la mayor cantidad de conexiones sinápticas que servirán de base para los aprendizajes posteriores.

Figura No. 2: Conexiones sinápticas de dos niños al final de la primera infancia, uno con un entorno estimulante y otro sin él



Fuente: *The learning revolution* de Gordon Dryden y Jeannette Vos, 2001:232

«El propósito de la estimulación temprana es facilitar que la mente infantil establezca mecanismos de integración de las señales recibidas desde el nacimiento y contribuir a incorporar en la estructura cerebral la capacidad de aprendizaje a partir de una corta edad. Además, el proceso educacional se encamina a dotar al niño y a la niña de la información necesaria para comprender el ámbito donde vive, controlarlo y participar en él». (Estado Mundial 2003:58)

La postura de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles con respecto a la educación de la primera infancia resume la importancia de esta etapa crucial en el desarrollo de los seres humanos y la urgente necesidad de que se atienda adecuadamente a los niños en sus primeros seis años de vida como estrategia para el perfeccionamiento del ser humano de la siguiente manera:

«Una convergencia fundamental de los diferentes autores es la consideración de que la primera infancia es la de mayor significación para el desarrollo del individuo, en la cual se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y formaciones psicológicas de la personalidad, que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán. La significación de esta etapa, y de lo que en particular se haga en ella, tiene entonces una importancia crucial para toda la vida del ser humano. Por lo tanto, si esto es así, lo que se pueda o no se pueda hacer en esta edad, no solo va a tener una implicación para este momento del desarrollo, sino para todo el futuro del individuo». (Asociación Mundial de Educadores Infantiles, 2003)

B. Familia y parentalidad¹

1. Definición de familia. Las definiciones de familia son muchas y muy diversas en función de la perspectiva que se utilice para su creación. De esta cuenta, la familia se concibe desde la perspectiva biológica como la vida en común de dos individuos de sexo distinto para la reproducción y conservación de la especie (Diccionario de Psicología, 1981:374); o bien, desde la perspectiva legal como un grupo amplio de individuos unidos por vínculos sanguíneos o afines, así como un grupo limitado de padres e hijos (Ossorio, 1981:313).

Para el sociólogo Emile Durkheim, la familia contemporánea es el resultado de una contracción de la familia paternal, la cual incluía al padre, la madre y todos sus descendientes varones, es decir, se exceptuaban las hijas y los hijos de éstas. Durkheim utiliza el concepto de “familia conyugal” para denominar a la familia que incluye solamente al esposo, la esposa y los hijos solteros. Él explica la preferencia del término “conyugal” debido a que se espera que al crecer los hijos, éstos se casen y formen sus propias familias con lo cual, la familia empieza y termina conformada por los esposos. (Durkheim, 1978:229)

¹ Aunque el diccionario de la Real Academia Española aún no recoge el término parentalidad, éste está siendo común en el léxico de disciplinas tales como la psicología y la sociología.

En términos más generales, en el ámbito sociológico se reconoce a la familia como un grupo de personas que crean y mantienen una cultura en común y establecen un conjunto de relaciones por afinidad, consanguinidad o adopción para garantizar la satisfacción de las necesidades diarias, incluidas las necesidades físicas y afectivas, de los seres amados (las de los hijos especialmente) y las propias (Climenhage, 1999).

Desde una perspectiva más sublime, la familia es el fruto y el centro del amor. Se trata de la interdependencia de adultos e infantes fundamentada en el amor en donde crece y se nutre el niño y la niña para realizarse en la vida adulta en un nuevo núcleo familiar. La familia arranca de la comunión conyugal que abre a los esposos a una perenne comunión de amor y de vida, y se completa plenamente y de manera específica al engendrar los hijos. Juntos, padres e hijos, conforman la primera “sociedad humana” (Juan Pablo II, 1994).

2. Descripción de la familia. Comte considera que la familia es la mínima expresión de la sociedad. Según él, la sociedad no está compuesta por individuos sino por familias y propone el estudio de la familia para entender a la sociedad en su conjunto. Reconoce, también, una relación dialéctica entre la familia y la sociedad en la que está inmersa. (Saguier, 2002).

Por la interacción entre las familias y la sociedad a la cual pertenecen, las familias también se ven afectadas por las condiciones de su entorno y en su funcionamiento influyen las concepciones de la cultura, su posición dentro de la sociedad, las condiciones económicas y la salud de sus miembros, entre otros factores (*American Academy of Pediatrics*, 2004:3).

Ante esta influencia del entorno, la familia puede ser de diferentes tipos según su estructura. En este sentido, en los países desarrollados (Europa y Estados Unidos), la familia se compone básicamente de los padres y sus hijos solteros (familias biparentales). Por su parte, en los países en vías de desarrollo (América Latina específicamente), si bien las familias biparentales con hijos son la mayoría, es frecuente encontrar familias biparentales extendidas en las cuales conviven abuelos y tíos. Además, cada vez más se observan familias monoparentales con jefatura femenina (CEPAL, 2004:6). Las familias monoparentales son aquellas en las que uno de los dos padres vive con sus hijos y se hace cargo de ellos por diversas razones, entre ellas la viudez, el divorcio, la migración de uno de los progenitores en busca de mejoras salariales o por el hecho de ser madre soltera.

Según estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2004:6), entre los tipos de familias se distinguen:

- Familias nucleares (padre o madre o ambos, con o sin hijos).
- Familias extendidas (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes).

- Familias compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes –excluyendo el servicio doméstico puertas adentro y sus familiares).

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Bruce, 1998:13), algunas de las tendencias que podrán observarse en los grupos familiares son las siguientes:

- Familias y hogares más pequeños
- Mayor carga de los padres económicamente activos al ser responsables de hijos jóvenes y de padres ancianos
- Mayor edad de las mujeres para casarse y tener su primer hijo
- Mayor proporción de hogares dirigidos por mujeres
- Mayor participación de las mujeres en el mercado formal de trabajo
- Disminución de la participación de los hombres en el mercado formal de trabajo
- Una mayoría de familias dependientes del trabajo remunerado y no remunerado de las madres tanto en casa como en el mercado laboral
- Mayor interés por el vínculo padre-hijo

La división sexual del trabajo en el interior de las familias está cediendo de una concepción en la cual el hombre se encargaba de prodigar los recursos económicos y la mujer tenía a su cargo las tareas domésticas y educación de los hijos, a una concepción de responsabilidad compartida, principalmente en función de las oportunidades que el mercado laboral ofrece a los progenitores (Bruce, 1998:21).

La concepción de la familia ha sufrido transformaciones en el tiempo, desde una perspectiva patriarcal económica dominante hacia un enfoque más humanista, según el cual «el objetivo de la familia no es tanto producir seres obedientes, sometidos a la jerarquía familiar y social, como crear un ambiente en el cual chicos y grandes se sientan reconocidos como "personas" originales». (Singly, 2000:2) Para Durkheim, dentro de la familia conyugal cada uno de los miembros que la constituyen tiene su propio carácter individual y su ámbito de acción (Durkheim, 1978:230).

La familia contemporánea se perfila como una unidad íntima en la que los individuos que la conforman respetan sus individualidades y se potencian entre sí para ser mejores. En las familias biparentales, la jefatura del hogar está siendo compartida y se promueve cada vez más el consenso en la toma de decisiones, el cual se extiende a los hijos como ejercicio democrático en preparación para la convivencia pacífica en sociedad. Si bien hay una autoridad implícita por la mayor edad de los padres, se respeta la opinión tanto de los grandes como la de los pequeños (Organización de las Naciones Unidas, 2003:43). «El grupo familiar se caracteriza ahora por cierta igualdad de tratamiento, lo cual es una novedad histórica». (Singly, 2000:3)

«Tradicionalmente se ha considerado al niño como un miembro dependiente, invisible y pasivo de la familia. Sólo últimamente el niño se ha vuelto 'visible' y la evolución de la situación tiende a crearle además un espacio en que pueda ser oído y respetado... A su vez, la familia se convierte en el marco ideal para la primera etapa de la experiencia democrática de cada uno de sus miembros, incluso los niños» (Organización de las Naciones Unidas, 2003:43).

Hay que considerar que en el desarrollo infantil, las familias son la influencia más importante y trascendente en la vida de los niños derivado del tiempo durante el cual los niños dependen de los adultos para satisfacer sus necesidades básicas. Asimismo, la familia es la única institución que forma en el individuo los valores necesarios para la convivencia en sociedad (*American Academy of Pediatrics*, 2004:1549). Constituye la fuente exclusiva de socialización primaria del ser humano y la primera y principal escuela para la vida.

La familia es la mediadora entre el niño o la niña y el mundo, principalmente en los primeros años de vida. Contribuye a la construcción de una autoestima sana de sus miembros al sentirse cuidados, amados, respaldados y valorados dentro de la unidad familiar, así como al desarrollar un sentido de pertenencia a una unidad social con fuertes vínculos entre sus miembros en la cual se comparten valores y orientaciones religiosas, se participa en actividades conjuntas, y se comunican ideas y sentimientos abiertamente (*American Academy of Pediatrics*, 2004:1549).

3. Funciones de la familia. «Cuando el entorno familiar permite la satisfacción de las necesidades de desarrollo de los miembros, los hijos generalmente se desarrollan con éxito en los planos social y psicológico; por su parte, los padres se sienten satisfechos con sus vidas y matrimonios» (*American Academy of Pediatrics*, 2004:3). La familia provee a los hijos, desde su nacimiento hasta que se convierten en adultos, de alimentación, vestido, resguardo, limpieza, supervisión adecuada, acceso a los servicios de educación y salud, así como de apoyo, amor, respeto, estima, estimulación, compañía, formación en valores y preparación para la convivencia en sociedad. (*American Academy of Pediatrics*, 2004:3).

a. Función reproductora y de conservación de la especie. Desde tiempos remotos, la familia, a través del matrimonio y la procreación de los hijos, ha contribuido a la perpetuación de la especie humana. Esta función que es la más básica ha tenido avances en cuanto a fecundidad, mortalidad infantil y control de la natalidad.

Poco a poco la procreación es cada vez más una cuestión de decisión de la pareja y «la mayoría de los niños que hoy vienen al mundo son niños deseados» (Segalen). El nivel educativo de las mujeres ha contribuido a que retrasen la llegada de los hijos (Papalia, 1997:493), a espaciar los embarazos y a elegir el número de hijos que desean tener y trascender a través de ellos.

b. Función económica. Los padres de familia son principalmente los encargados de proveer a la familia lo necesario para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas tales como alimentación, vestido, vivienda, seguridad, salud y educación, así como de contribuir económicamente para el disfrute de los momentos de ocio.

La tendencia es a compartir la función económica entre ambos cónyuges, contrario a las familias tradicionales en las que el hombre era visto como el proveedor y la mujer se quedaba en casa al cuidado de los hijos y administrando bien el dinero que le daba el marido (Papalia, 1997:464).

«El peso de la dependencia sobre los adultos que trabajan se está intensificando (pese al descenso de las tasas de fertilidad), a causa del prolongado período de la infancia y del aumento de las inversiones necesarias para preparar a los niños con el fin de que ingresen a la economía contemporánea...las mujeres de todos los tipos de hogares –y no sólo aquellas consideradas oficialmente “cabezas de familia”– tienen importantes responsabilidades económicas: ser madre significa no sólo criar sino también tener ingresos». (Bruce, 1998:98)

Debido a la escasez del recurso económico para satisfacer las necesidades básicas de desarrollo de los miembros de la familia, ambos cónyuges se ven obligados a incorporarse a la fuerza laboral para garantizar a su familia el ingreso mínimo necesario. Si bien, es deseable que haya una dedicación exclusiva a la crianza de los hijos por parte de uno de los padres de familia, el hecho de que ambos desempeñen funciones en el ámbito laboral es ventajoso en los siguientes aspectos (Michel, 1991:79):

- Mayor igualdad en las relaciones entre los esposos
- Mayor sentido de integridad para la mujer
- Relaciones más estrechas entre un padre y los hijos
- Mayor capacidad de cada esposo para cumplir y desarrollar roles laboral y familiar

Estudios como el llevado a cabo en Australia en el año 2002 revelan que los hijos ven el trabajo de sus padres como una parte esencial de la vida de los adultos (*Australian Government*, 2002).

Por supuesto, este estilo de vida puede ocasionar tensiones en la pareja y la relación con los hijos, principalmente porque si bien la generación de ingreso económico se comparte, las tareas domésticas no son compartidas y en la mayoría de los casos, las mujeres que «laboran fuera del hogar mantienen la responsabilidad del trabajo en la casa y el cuidado de los niños» (Papalia, 1997: 464).

El desempeño laboral por parte de ambos progenitores demanda tiempo y energía adicionales que en un momento dado podrían ser motivo de conflicto en el desempeño de las demás funciones de la familia, así como de un sentimiento de culpa al no poder satisfacer al 100% las necesidades de los hijos.

c. Función socializadora . De acuerdo con Parsons en Michel (1991:75):

«la familia ... transmite a los niños y a los jóvenes los valores de la sociedad global, particularmente los valores de realización que caracterizan la sociedad industrial avanzada...dichos valores son inculcados a los niños ante todo gracias a los roles representados por los padres en el grupo familiar y la sociedad».

Según Erikson en Michel (1991:81), «los padres establecen sistemáticamente aunque inconscientemente en el sistema nervioso del niño o la niña la gramática elemental de sus modelos culturales».

La función socializadora de la familia es quizá una de las más importantes pues marca en los primeros años de los hijos el patrón de conducta y las capacidades sociales que tendrán en su vida adulta. «Una de las tareas fundamentales de la vida familiar es el desarrollo de las capacidades propias del ser humano...los padres asumen un papel protagónico, organizando un contexto social y cultural en el que tiene lugar el desarrollo infantil». (Papalia, 1997:265)

Por ser en los primeros dos años de vida cuando se desarrollan la sociabilidad y el control de las emociones en el niño o la niña (Baena, 2003:42), el fuerte vínculo afectivo entre padres e hijos, hace que los padres sean el modelo principal para imitar. Por esta razón, la calidad de la interacción entre ellos tiene un fuerte impacto en la orientación de la conducta infantil y el afianzamiento de las relaciones afectivas. Entre las características de esta interacción, según Papalia (1997:265) están la capacidad de los adultos para ajustar su nivel de intervención al del desarrollo del niño o la niña, la continuidad y la persistencia de la interacción y la confianza del niño o la niña en el adulto.

Los padres de familia son el marco de referencia de los hijos para aprender acerca de su propia cultura y cómo deben desenvolverse en ella. «...los adultos actúan como mediadores de la cultura, favoreciendo la adquisición de los procesos psicológicos superiores y de la identidad personal, en un contexto cultural determinado” (Papalia, 1997: 265).

En la sociedad norteamericana, las familias cumplen dos funciones primordiales: 1) brindar el cuidado y la nutrición adecuados a los niños y 2) permitir el proceso de enseñanza y aprendizaje de los valores necesarios para la convivencia en sociedad (*American Academy of Pediatrics*, 2004:3). En Latinoamérica, en donde aún prevalece la pobreza en un número muy alto de sus habitantes, las familias cumplen funciones de apoyo social y de protección frente a las crisis económicas, de desempleo, enfermedad y muerte de alguno de sus miembros. «La familia como capital social es un recurso estratégico de gran valor puesto que la limitada cobertura social en algunos países de la región (laboral, en salud y seguridad social) coloca a las familia como única institución de protección social frente al desempleo, a la enfermedad, la migración y otros eventos traumáticos» (CEPAL, 2004:2).

En el informe del Estado Mundial de la Infancia se reconoce que «debido a que la familia es el primer entorno donde los niños aprenden a participar, es también el mejor foro donde los niños pueden aprender a expresar sus puntos de vista al mismo tiempo que respetan las perspectivas de los demás» (Organización de las Naciones Unidas, 2003: 51).

De acuerdo con el psicólogo Jaramillo Pérez (2002:5), «no debe pasarse por alto que es primero en la familia y luego en el contexto del jardín escolar que se desarrollan las actitudes y habilidades que constituyen el soporte para el establecimiento de las relaciones de amistad posteriores».

d. Función educadora. Esta función está muy ligada a la función socializadora puesto que la familia es según Baeza (2000) «el “aula primordial” donde se instaura el proceso de socialización del hombre». Pero, además de aprender en la familia sobre el afecto y las relaciones interpersonales, la familia es también la escuela donde los hijos aprenden destrezas motrices y cognoscitivas. En los primeros años aprenden a gatear, caminar, comer por sí solos, ir al baño, atar sus zapatos, hablar y un sinnúmero de tareas más. Es también en la familia donde se desarrollan hábitos como la higiene, la puntualidad y la lectura.

La función educadora de la familia es especialmente importante durante la primera infancia por ser éste el período en el que se realiza el mayor número de conexiones sinápticas. Para los niños entre 0 y 6 de edad el entorno familiar representa la fuente principal para la adquisición de destrezas motoras y de pensamiento. Según Vigotsky, cuando el niño o la niña ingresa al sistema educativo formal, lleva consigo un cúmulo de aprendizajes adquiridos en el seno de su familia (Aldama, Universidad Abierta de México). Para la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, los maestros deben tener presente este cúmulo de aprendizajes previos para ayudar a los niños a construir aprendizajes más complejos sobre ellos.

Es en el seno de la familia también donde se adquieren competencias emocionales para hacer frente a la vida.

«La vida familiar es la primera escuela de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que aprendemos a sentirnos a nosotros mismos y en donde aprendemos la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos, ahí es también donde aprendemos a pensar en nuestros sentimientos, en nuestras posibilidades de respuesta y en la forma de interpretar y expresar nuestras esperanzas y nuestros temores». (Goleman, 2002:282).

Por otro lado, en la Convención sobre los Derechos del Niño se reconoce que «el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión». Por su parte, en la Declaración de los Derechos del Niño, el Principio 7 estipula que «el interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres».

Una encuesta sobre adquisición de competencias realizada por estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala en el año 2001 entre estudiantes de esa misma casa de estudios, demostró que la mayoría de los encuestados reconoció haber sido su hogar el lugar donde adquirieron competencias tales como el hábito de lectura, la disposición al aprendizaje permanente, la disciplina para desarrollar su trabajo, el análisis crítico y reflexivo, la facilidad de comunicación oral y escrita, el tener iniciativa, las estrategias de negociación, la toma de decisiones, la capacidad de trabajar bajo presión y las habilidades de liderazgo. (Seminario de Problemas de Educación Nacional, UVG 2001).

La función educadora de la familia es permanente y poderosa. Se trata de un acompañamiento que enseña de manera consciente o inconsciente y de una interacción entre sus integrantes que moldea sus vidas.

«La educación exige paciencia, indulgencia, abnegación y sacrificios, y es más natural encontrar estas cualidades en los padres que en seres extraños a la familia. En gran parte, la educación de los hijos es la obra capital, el fin supremo de la existencia y a veces la única razón de la vida». (Azevedo en Lemus, 1969: 306)

4. Parentalidad. Como ya se señaló, el diccionario de la Real Academia Española aún no recoge el término parentalidad; sin embargo, éste está siendo común en el léxico de disciplinas tales como la psicología y la sociología para denominar la actividad de la crianza de los hijos por sus padres, así como las interacciones que se dan entre ellos.

En la delimitación de la investigación “Agresión y Familia” del Departamento de Psicología Básica de la Universidad de Valencia, el grupo investigador incluye la siguiente definición de “parentalidad competente”:

«Las prácticas de parentalidad competentes se definen como el conjunto de habilidades o estrategias mediante las cuales se consigue apoyar y promocionar el óptimo desarrollo emocional, físico y social de los niños. Esto implica que la paternidad/maternidad es una tarea que requiere, para su adecuado desarrollo, ciertas habilidades, conocimientos y actitudes. El concepto de parentalidad competente es una noción compleja y con distintas dimensiones: cognitivas (percepción de autoeficacia ante los problemas de crianza; conocimientos sobre los hijos y atribuciones y expectativas respecto a sus comportamientos y problemas); afectivas (satisfacción en la realización de la tarea; autoconfianza parental); y conductuales (manejo apropiado de los problemas de crianza y de las habilidades de comunicación; uso de pautas interaccionales que promuevan el desarrollo infantil)» (Departamento de Psicología Básica, 1990).

La definición anterior aporta una visión integral de la tarea de los padres y las madres como la confluencia de competencias cognitivas, afectivas y conductuales necesarias para la óptima potenciación del desarrollo integral de los hijos desde el hogar. No se trata ya de la definición simplista de la paternidad/maternidad como consecuencia de haber engendrado un nuevo ser. Ser padre o madre en la actualidad, no se limita al acto biológico de la procreación sino incluye asumir la responsabilidad de ser

padre o madre y desarrollar una serie de competencias que permitan el óptimo desempeño de esta importante función social.

Debido al tiempo y la aplicación de habilidades personales que demanda ser padres o madres, la parentalidad bien podría considerarse un trabajo; aunque, según Peck y Granzing promotores de La prueba de aptitud de parentalidad, sería mejor considerarla una profesión porque más que tiempo y habilidades, demanda interés, compromiso y amor por parte de los padres y las madres. «La distinción que se hace con frecuencia entre trabajo y profesión, es que una profesión es un trabajo al que se ama tanto que si nadie pagara por hacerlo, quien lo hace podría incluso pagar a alguien para que le permitiera seguir haciéndolo» (Peck, 1978:15).

5. Influencia de los padres en los hijos. La salud y el bienestar de los hijos depende estrechamente de la salud física y emocional de sus padres, así como de las circunstancias sociales propias de la familia y de las prácticas de crianza que utilicen los progenitores (American Academy of Pediatrics, 2004:4).

Para Bandura, los padres de familia son los modelos más influyentes en la adquisición del lenguaje, los valores morales y los comportamientos que la sociedad considera adecuados para cada género (en Papalia, 1997:33).

De acuerdo con Ausubel, los padres que valoran a sus hijos por lo que son, independientemente de sus logros o fracasos, potencian en los niños un elevado desempeño intelectual (en Papalia, 1997:313).

Doman afirma que sólo la especie humana posee la capacidad de potenciar al máximo a sus hijos y motivarlos a “comenzar en el punto donde llegaron los padres”. (Doman, 2001:56)

Para Goleman, el impacto de los progenitores emocionalmente competentes es extraordinario (2002:285): los hijos de padres emocionalmente “diestros” se relacionan mejor, mantienen relaciones menos tensas con sus padres y se muestran más afectivos hacia ellos. Además, estos niños saben canalizar mejor sus emociones, pueden calmarse a sí mismos y exhiben comportamientos emocionales equilibrados. Físicamente, también muestran menor cantidad de hormonas relacionadas con el estrés y por lo tanto, una mejor salud. En el plano social, estos niños son más populares y queridos por sus compañeros y en general los maestros les consideran como socialmente más dotados. También exhiben menos problemas de comportamiento, pueden concentrarse con más facilidad y tienen mejor rendimiento escolar.

«(El) aprendizaje emocional se inicia en los primeros momentos de la vida y prosigue a lo largo de toda la infancia. Todos los intercambios que tienen lugar entre padres e hijos acontecen en un contexto emocional y la reiteración de este tipo de mensajes a lo largo de

los años acaba determinando el meollo de la actitud y de las capacidades emocionales del niño». (Goleman, 2002:282)

«Los padres deben comprender que sus acciones generan la confianza, la curiosidad, el placer de aprender y el conocimiento de los límites que ayudan a los niños a triunfar en la vida» (Brazelton en Goleman, 2002: 287)

«Una de las tareas fundamentales de la vida familiar es el desarrollo de las capacidades propias del ser humano. En esta tarea los padres asumen un papel protagónico, organizando un contexto social y cultural en el que tiene lugar el desarrollo infantil». (Papalia, 1997:266)

En un estudio en el que participaron padres de familia cuyos hijos estaban a punto de entrar a la escuela, se encontró que al mejorar las prácticas parentales o la relación matrimonial, se conseguía un efecto significativo en el comportamiento y el éxito escolar de los niños uno, dos y cuatro años después. La intervención en la relación matrimonial supuso un mayor efecto en el rendimiento académico y la disminución del comportamiento agresivo, mientras que la intervención en las prácticas parentales tuvo mayor influencia en la reducción de la timidez y la conducta evasiva. Además, al mejorar la relación matrimonial, también se evidenció una mejora en el estilo de paternidad/maternidad: los padres se mostraron más cariñosos y su forma de disciplinar a los niños fue más estructurada. Lo opuesto, sin embargo, no sucedió: el mejoramiento de las prácticas parentales no mejoró la relación matrimonial (Cowan en Azar, 2000).

Shapiro describe un estudio realizado en el Harvard College de Estados Unidos con 87 muchachos de alrededor de 20 años en el cual los participantes debían evaluar por escrito el cuidado y apoyo recibido de sus padres. Al examinar a estos mismos estudiantes 35 años después, con edades mayores de 50 años, se descubrió que los estudiantes con padres más cariñosos tuvieron menos enfermedades graves, incluidas las afecciones del corazón o presión arterial alta, independientemente de los factores de riesgo tales como historial familiar, edad y consumo de cigarrillo (Shapiro, 2001:63).

6. Teoría del apego o del vínculo afectivo. La teoría del apego o del vínculo afectivo fue desarrollada a finales de los años cincuenta por el psiquiatra John Bowlby a partir de las observaciones con sus pacientes infantiles y estudios realizados con animales en Gran Bretaña. La esencia de su teoría es la importancia de las relaciones interpersonales cercanas y sensibles que los bebés y los niños pequeños tengan con sus cuidadores primarios (OMS, 2003:1)

En sus escritos, Bowlby (1956:2-5) indica que es comúnmente aceptado que a partir del momento de su nacimiento, la condición indefensa del bebé lo haga absolutamente dependiente de las atenciones de la madre y que esta dependencia continúa, aunque en menor grado, a lo largo de la infancia. Igualmente es aceptado que al momento del nacimiento y en las semanas siguientes, el bebé no es consciente de esta dependencia, sino que los sentimientos hacia su madre se fortalecen gradualmente. A los seis meses,

aproximadamente, el bebé diferencia claramente a su madre o la persona que lo cuida, del resto de personas y concentra todo su interés en ella. Le gusta que esté cerca, le disgusta que se vaya y generalmente se aferra a ella. Aunque por períodos cortos, el bebé se sienta cómodo al cuidado de otra persona familiar, cuando está cansado, hambriento, lastimado o enfermo, sólo se sentirá bien con su madre. De acuerdo con Bowlby, esta fase de vínculo cercano persiste por mucho más tiempo del que comúnmente se tiene consciencia. Este sentimiento aún tiene fuerza a la edad de 21 años y en la mayoría de niños, no se aprecia ninguna disminución de la intensidad hasta los tres años; a partir de este momento, irá disminuyendo constante pero lentamente. En las personas normales, este vínculo afectivo que inició con la madre y se amplió en los primeros años al padre, cuidadores significativos o maestros, puede persistir en la edad adulta convertido en sentimientos normales de apego a la patria o a la iglesia. Igualmente, la necesidad de un vínculo afectivo revive ante una enfermedad o una situación de peligro.

Bowlby prefiere explicar la necesidad del vínculo afectivo en los primeros años de vida como un impulso innato del bebé, de orientación social, a estrechar un vínculo fuerte con su madre, independientemente de la satisfacción de sus necesidades de alimentación o calor. Según la evidencia recogida por Bowlby, si un niño pequeño tiene la oportunidad, primero, de desarrollar un fuerte vínculo con su madre, y posteriormente, disfrutar completamente de él, a la edad de cuatro o cinco años se alejará de ella y obtendrá poco a poco un sentido de independencia estable. Para Bowlby, este es un proceso de maduración que, al menos en los primeros años, no necesita de ningún tipo de enseñanza y muy poco reforzamiento. Tal como los niños aprenden a hablar y caminar cuando su sistema nervioso central está listo, de la misma manera el niño o la niña pasa de un estado de dependencia intensa a una independencia relativa cuando su madurez se lo permite. De hecho, las madres que intentan enseñar o forzar a sus hijos a que sean independientes, por lo general lo que hacen es retardar el surgimiento de esta habilidad social.

La doctora Mary Ainsworth continuó los estudios de Bowlby en Uganda, Kampala y formuló la teoría de sensibilidad-respuesta del vínculo afectivo, según la cual los niños establecen vínculos afectivos seguros con sus cuidadores (padres) en función de la sensibilidad y disposición que éstos muestren en la atención de sus necesidades básicas (OMS, 2003:10). Asimismo, identificó cuatro patrones principales de apego (Papalia, 1997:177-178):

a. **el vínculo seguro** que se caracteriza porque ante una situación extraña, los niños lloran o protestan cuando la madre se va y se muestran felices cuando regresa. La figura de su madre les sirve de apoyo para explorar; se alejan pero regresan para reafirmar su seguridad. En general, estos niños se caracterizan por ser colaboradores y mantener una actitud positiva; se tambalean y caen con menos frecuencia.

b. **el vínculo de evitación** es aquel en el cual, en una situación extraña, los niños casi nunca lloran cuando la madre sale y tampoco prestan atención cuando ella regresa. No logran alcanzar sus metas, tienen mal carácter, no les gusta que los carguen, pero también les disgusta que los dejen en el piso.

c. **el vínculo ambivalente** está arraigado en niños cuyas madres son poco competentes en la crianza de los hijos, tienen un CI bajo y se demoran en satisfacer las necesidades de sus bebés. Los niños demuestran ansiedad antes de que su madre salga; se enojan demasiado si sale y al regresar exhiben comportamientos ambivalentes. Estos niños exploran poco y son difíciles de contentar.

d. **el vínculo desorientado-desorganizado** está presente en niños que frecuentemente exhiben comportamientos contradictorios y poco constantes. Cuando la mamá sale, se alegran con su regreso, pero se alejan en seguida o se acercan sin mirarla.

El futuro desarrollo emocional e intelectual del recién nacido, dependerá del establecimiento de vínculos afectivos seguros con sus cuidadores en sus primeros años de vida.

7. Factores que influyen en la parentalidad. El estrés, por sus diversas causas, ya sea por motivos financieros o de salud, falta de respaldo social, infelicidad laboral o situaciones dolorosas, puede afectar negativamente la inteligencia emocional de los padres y ocasionar conflictos y dificultades en su relación de pareja. Las respuestas que los cónyuges den a las situaciones estresantes, afectarán sus prácticas parentales y las interacciones padre/madre-hijo(a), lo cual a su vez tendrá consecuencias, favorables o desfavorables, en el comportamiento de los hijos en el corto y largo plazo (American Academy of Pediatrics, 2004:3). Según Goleman, «tener padres emocionalmente inteligentes supone una enorme ventaja para el niño» (Goleman, 2002:281).

La organización de la familia es otra de las presiones a las que se ven sometidos los padres. Cuando la familia está constituida por ambos progenitores, con actitudes amorosas y de compromiso hacia sus hijos, el desempeño de estos últimos es evidentemente mejor. Por otro lado, si bien en el seno de familias monoparentales los hijos pueden desarrollar plenamente todo su potencial, los padres que enfrentan solos la educación de sus hijos se ven sometidos a presiones que positiva o negativamente influyen en la interacción con sus hijos: Algunas de estas presiones son la limitación económica, la crítica social, el poco tiempo disponible para compartir con sus hijos y la figura ausente o presente del otro progenitor (American Academy of Pediatrics, 2004:1545).

De igual manera, las características propias de la personalidad de cada uno de los padres, influyen directamente en su manera de desempeñar su función educadora con sus hijos. Sus habilidades para

resolver problemas, sus propias destrezas de adaptación, su sentido de autoestima y de salud mental, así como la manera como se relacionan con otros adultos, influyen directamente en su relación familiar, lo cual tiene un impacto considerable en el desarrollo de los niños (*American Academy of Pediatrics*, 2004:7). En una familia, cada progenitor tiene su propio estilo de comportamiento, el cual, incluso, tiene variaciones en función de presiones externas o estados de salud.

Según la teoría del vínculo afectivo de Bowlby, la capacidad de los padres para amar y construir vínculos afectivos con los seres amados, es también un factor que influye en la forma como los padres se comportan con sus hijos. Las patologías emocionales de los padres que obstaculizan el desarrollo natural de la dependencia y la independencia en sus hijos se derivan frecuentemente de problemas en su época de infantes (Bowlby, 1956:5).

El temperamento de los hijos (aún cuando éste es heredado de sus mismos padres) también es un factor que influye en el comportamiento de los padres hacia sus hijos. En un estudio publicado recientemente en el *Diario de Psicología del Desarrollo* de la Asociación Americana de Psicología, se determinó que el temperamento heredado de los niños tiene cierta influencia en el uso de medidas disciplinarias físicas por parte de sus padres (Jaffee, 2004).

8. Estilos de padres. Tal como se describió en el apartado anterior, el comportamiento de los padres en las interacciones con sus hijos tiene una influencia directa y poderosa en el comportamiento de estos últimos.

Estudios realizados con niños entre cuatro y cinco años de edad y sus padres, llevaron a la Dra. Diana Baumrid a categorizar las prácticas de crianza de los padres en tres estilos de padres en función de sus expresiones de afecto, sus estrategias disciplinarias, la calidad de comunicación con sus hijos y sus expectativas del comportamiento maduro de sus hijos. Estos estilos no siempre se presentan puros en las familias, pues los progenitores que mantienen un determinado estilo de crianza en ocasiones pueden tomar decisiones con base en otro estilo. Los estudios de la Dra. Baumrid también incluyen la relación entre los estilos de crianza y la competencia social en niños de edad preescolar y nivel primario (Moore, 1992). Los estilos identificados por Baumrid son los siguientes (Papalia, 1997: 261-262):

a. **los padres autoritarios** valoran el control y la obediencia ciega, tratan de moldear a los hijos según un estándar de conducta y los castigan cuando salen de dicho patrón, se mantienen más alejados de los hijos y son menos afectuosos que otros padres. Sus hijos tienden a ser más descontentos, retraídos y desconfiados.

b. **los padres permisivos** valoran la expresión de los niños por sí mismos y la autorregulación, exigen poco y permiten que los niños controlen sus propias actividades –hasta donde sea posible. Ellos consideran que deben ser un apoyo para sus hijos y no modelos o fijadores de normas, explican las razones de las pocas reglas familiares que existen, consultan las decisiones con sus hijos y casi nunca los castigan. Estos padres no controlan, no exigen y son relativamente cálidos. Sus hijos tienden a ser inmaduros (tienen menos autocontrol y son menos exploradores).

c. **los padres democráticos** respetan la individualidad del hijo, pero al mismo tiempo le inculcan los valores sociales, dirigen sus actividades de manera racional, prestan atención a las consecuencias antes que al miedo del niño o la niña al castigo o a la pérdida de amor, orientan sus acciones disciplinarias a desarrollar en los hijos el autocontrol. Puesto que confían en su capacidad para guiar a los niños, respetan los intereses, las opiniones y la individualidad de la personalidad. Son amorosos y exigentes; su comportamiento es coherente y respetan las decisiones independientes de los hijos, pero también son firmes en el acatamiento de las normas y en la imposición de castigos moderados. Explican las razones que hay detrás de su posición, animan a los hijos para mantener la comunicación verbal y combinan el control con el estímulo. Es evidente que sus hijos se sienten seguros al saber que son amados y al conocer lo que se espera de ellos. En el nivel preescolar, los hijos de padres democráticos tienden a ser seguros, calmados, dominantes, exploradores y contentos.

El estilo democrático o también denominado “autorizado” es, por su afectiva relación con los hijos y el moderado control de su comportamiento, el estilo que mejor potencia las competencias sociales y de aprendizaje en los niños. Según Shapiro, «los padres autorizados, contrariamente a los padres autoritarios y a los permisivos, logran equilibrar límites claros con un ambiente estimulante en el hogar... (Este estilo) puede permitir el crecimiento de niños con confianza en sí mismos, independientes, imaginativos, adaptables y simpáticos con grados elevados de inteligencia emocional» (Shapiro, 2001:61).

Por su parte, Goleman incluye los siguientes tres estilos de parentalidad emocionalmente más inadecuados (Goleman, 2002:283):

- *Ignorar completamente los sentimientos de sus hijos*: estos padres consideran los problemas emocionales de los hijos como triviales y molestos, que no merecen atención y es necesario esperar a que se pasen.
- *Estilo laissez-faire*: estos padres se dan cuenta de los sentimientos de sus hijos pero consideran que cualquier forma de manejar los problemas emocionales es adecuada, incluyendo, por ejemplo, pegarles.
- *Menospreciar y no respetar los sentimientos del niño o la niña*: estos padres suelen ser muy desaprobadores y muy duros, tanto en sus críticas como en sus castigos.

En ninguno de los estilos anteriores, «los padres aprovechan los problemas emocionales de sus hijos como una oportunidad para desempeñar la función de preceptores o mentores emocionales» (Goleman, 2002:284).

C. Formación de padres y madres

Tradicionalmente, los consejos para los matrimonios respecto a la relación de pareja y la crianza de los hijos han provenido de instituciones religiosas y organizaciones que trabajan en beneficio de las comunidades (*American Academy of Pediatrics*, 2004:3). Por su parte, los psicólogos desde sus clínicas apoyan a los padres en su labor de educadores. Asimismo, los pediatras aprovechan las consultas para orientar a los padres de familia sobre las etapas de desarrollo de los niños. Por su parte, los centros educativos, ante la necesidad de cerrar la brecha entre familia y escuela que se amplía cada vez debido a que «los niños llegan a la escuela con un núcleo básico de desarrollo de la personalidad caracterizado bien por la debilidad de marcos de referencia, bien por marcos de referencia que difieren a los que la escuela supone» (Tudescio en Angeletti, 1999:17), están contribuyendo en la formación de los padres de familia a través de lo que se ha denominado *escuelas de padres*.

1. Necesidad de formación. «Si una comunidad valora a sus hijos, entonces debe también querer a sus padres» (OMS, 2004: 84). La dependencia de los hijos de la protección, cuidado y potenciación de sus padres obliga a la comunidad a apoyar la labor educativa de los progenitores y enseñarles a adoptar mejores prácticas de crianza que garanticen el óptimo crecimiento integral de los niños.

Por el rápido período de aprendizaje que supone la primera infancia, la necesidad de que los padres estén preparados para mediar efectivamente los procesos de aprendizaje de sus hijos es de fundamental importancia.

«Cuanto más interactiva y participativa sea la relación entre el niño pequeño y su cuidador, más sano será el desarrollo del niño, y más productivos serán los resultados para la sociedad en su conjunto. Puesto que tanto en las sociedades ricas como en las pobres la mayoría de los niños en edad preescolar reciben cuidados en sus propios hogares y familias, es esencial llegar a los padres y las madres, ofreciéndoles apoyo allí donde sea necesario, y también información sobre las necesidades para el desarrollo durante la primera infancia y la mejor manera de responder a ellas». (Organización de las Naciones Unidas, 2003: 25)

Tanto futuros padres y madres como quienes ya lo son, necesitan adquirir conocimientos y destrezas especiales para formar en tan sólo cuatro o seis años, la personalidad de sus hijos, así como ayudarles a tejer el entramado neuronal que servirá de base para sus aprendizajes futuros.

«La mayoría de investigadores están convencidos que el 50 por ciento de la capacidad de aprendizaje de una persona se desarrolla en los primeros cuatro años de vida...Si esto es

cierto, entonces es el hogar y no la escuela la institución educativa más importante sobre la Tierra; y son los padres, y no los maestros, los primeros y principales educadores». (Gordon, 2001:95)

El aumento en el conocimiento acumulado sobre desarrollo y aprendizaje infantil ha permitido una mejor comprensión de las necesidades de los niños por parte de los educadores y por consiguiente, un mejoramiento significativo de la calidad de los procesos formales de enseñanza-aprendizaje. Este mismo conocimiento, derivado de investigaciones neuropsicológicas en la mayoría de los casos, puede también servir de insumo para mejorar las prácticas de crianza de la familia contemporánea.

Por otro lado, el aumento en la complejidad de las sociedades derivado de los grandes avances tecnológicos y las nuevas redes de comunicación, así como los cambios que se están produciendo en el interior de las familias, hace necesario que la educación de los hijos en el seno del hogar incorpore conocimiento especializado y se adopten nuevas estrategias de parentalidad.

«Precisamente, por ser la familia el ámbito más importante donde transcurre el desarrollo integral de sus hijos: de sus movimientos, de sus emociones y sentimientos, de sus relaciones con los demás, de la posibilidad de conocer el mundo y de actuar en él, reviste una significación especial la continua preparación para asumir el reto de asegurar su formación». (Cuba, <http://www.cubava.cu/educa/>)

A los padres de familia se les responsabiliza por los comportamientos de sus hijos, pero no se les capacita para que puedan educarlos de manera que en la edad adulta sean ciudadanos productivos, cooperativos y útiles para la sociedad (Gordon, 1973:1-2).

2. Modalidades para la formación de padres y madres

a. Presencial en grupo o individual. La modalidad más común de capacitación de padres y madres es la presencial. Tal como se indicó anteriormente, tanto psicólogos y pediatras como educadores en su contacto diario con los padres y madres de familia ofrecen sugerencias sobre la mejor forma de resolver problemas específicos conductuales o de desarrollo de los hijos.

En la asesoría de uno a uno, la Liga de la Leche Materna fundada en 1958 ha jugado un papel importante en la educación de las madres lactantes y que desean dar de mamar a sus hijos. Esta organización cuenta con más de 7,200 madres líderes en todo el mundo que ayudan a otras madres a amamantar a sus bebés mediante reuniones informales mensuales, llamadas telefónicas o intercambios de mensajes electrónicos, así como en colaboración con pediatras y obstetras. Además, la Liga publica dos revistas bimensuales, una para los miembros asociados y otra para las madres líderes. Asimismo, organizan conferencias, seminarios y talleres para divulgar los beneficios de la lactancia materna (www.lalecheleague.org).

También es común la organización de conferencias por parte de instituciones educativas, asociaciones de padres y organizaciones a favor de la familia, clínicas psicológicas, pediátricas u obstétricas, laboratorios farmacéuticos, fabricantes de productos para el cuidado del bebé, iglesias y hospitales, entre otros.

Una capacitación más estructurada se ofrece en las Escuelas para Padres organizadas por psicólogos, instituciones educativas o centros de asistencia a la comunidad. En estas Escuelas se espera una asistencia periódica de los padres de familia a talleres educativos distribuidos a lo largo de un período extenso de tiempo en los cuales, a través de la participación, la motivación al diálogo y el trabajo cooperativo, se estimula el cambio y el aprendizaje en los asistentes. El proceso de enseñanza aprendizaje sigue un plan cuidadosamente estructurado sobre aspectos psicopedagógicos y ambientales (Lafont, 2002).

Una de las primeras escuelas para padres con más divulgación en el plano internacional es la iniciada en Estados Unidos por el Dr. Thomas Gordon en los años 70. Este programa denominado *Parents Effective Training* (Padres Eficaces y Técnicamente Preparados) contemplaba sesiones periódicas con grupos de padres de familia para recibir conocimientos y principios sobre relaciones humanas que les ayudaran a mantener abiertos los canales de comunicación con sus hijos (Gordon, 1978:1).

b. Literatura impresa. Existe también, entre las distintas casas editoriales, una amplísima variedad de literatura escrita por psicólogos, pediatras y pedagogos dirigida a los padres en un esfuerzo por ayudarles a mejorar sus relaciones con los hijos y a ser más eficaces en su proceso de crianza. Las revistas son quizá un medio más económico y práctico para que los padres de familia estén al día sobre la salud, nutrición y educación de los hijos. En el Anexo 1 se incluyen tablas que recogen algunas colecciones y revistas para padres ofrecidas por diversas casas editoriales.

c. Otros medios de difusión. Los medios de comunicación, tales como las campañas publicitarias y los materiales distribuidos libremente por organizaciones de ayuda, así como los programas radiales y televisivos que abordan temas de familia amplían los conocimientos de los padres de familia y pueden ser fuente de motivación para profundizar en los temas tratados. Los suplementos en los medios de comunicación impresos, aunque esporádicos, también comparten consejos útiles sobre aspectos puntuales de la educación de los hijos.

En las Islas Canarias, Radio ECCA lleva 30 años de transmitir un curso de pedagogía familiar formado por dos ciclos (Escuela de Padres y Madres I y II) que incluyen cinco módulos de habilidades parentales, con una duración de 5 meses (20 esquemas) cada uno. Normalmente se imparte en dos ciclos escolares.

Los programas gubernamentales aprovechan los espacios disponibles en los medios de comunicación y la colaboración de empresas privadas para divulgar información útil entre la población. Tal es el caso de Suecia, por ejemplo en donde en 1979 al promulgarse la nueva ley sobre la prohibición de golpear físicamente a los hijos como medida correctiva, su divulgación se hizo masivamente a través de los medios de comunicación, pero también se utilizaron medios más creativos y menos convencionales como los envases de leche (Haeuser).

Resalta también el aporte de los programas educativos infantiles que se transmiten por televisión, como “*Barney*” y “*Plaza Sésamo*”, que de manera indirecta enseñan a los padres de familia opciones creativas de potenciar el aprendizaje y de relacionarse con sus hijos.

d. Portales. Con el avance de la tecnología de la informática, la Internet se ha ido incorporando en la vida de las personas y convirtiéndose en una fuente de consulta inmediata y disponible permanentemente sobre cualquier tema. En este sentido, en la Internet existe una amplia gama de sitios especializados que publican información útil sobre el desarrollo físico, psicológico y cognitivo de los niños. De esta cuenta pueden encontrarse secciones para padres en los ministerios de educación y programas estatales específicos para padres de familia. Asimismo, diferentes especialistas y organizaciones ofrecen portales con contenido útil y en su mayoría, gratuito. Muchas comunidades españolas tienen sus propias escuelas de padres y en Estados Unidos, las universidades mantienen programas especiales de investigación y ayuda para los padres de familia. En Latinoamérica, también se observan incipientes esfuerzos de los departamentos de educación de algunas universidades por divulgar información valiosa para la familia a través de sus sitios de Internet. En el Anexo 1 se incluye una tabla que contiene portales estatales de distintos países destinados a padres y madres de familia, así como sitios web a cargo de organizaciones privadas y de universidades.

Además existe una amplia gama de sitios web de productos para bebés y niños que contienen secciones con consejos para padres de familia. Internet ofrece una gran variedad de recursos para padres de familia, no sólo sobre cómo mejorar sus prácticas educativas, sino interesantes actividades, juegos y manualidades para hacer junto a los hijos y ayudarles a adquirir destrezas y aprendizajes según su edad.

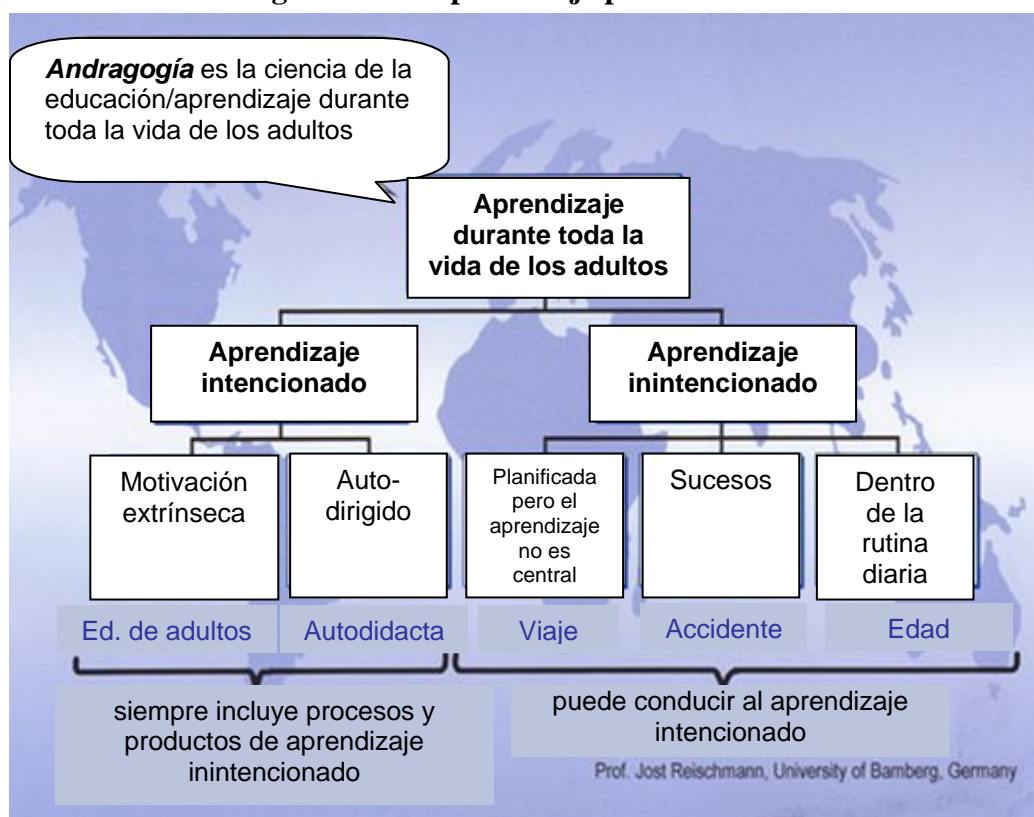
D. Educación de adultos

1. Definición. La educación de adultos sugiere una rama especial separada de la educación de niños y jóvenes. El término que generalmente se utiliza para referirse a la educación de adultos es andragogía, introducido por primera vez por Alexander Kapp en 1833 en su libro escrito en alemán, *Ideas Educativas de Platón*. El término no tuvo tanto auge, sino a partir de los escritos de Malcolm Knowles en los cuales se hacía énfasis en la diferencia entre “andragogía” de la raíz “antro-” que significa “hombre” y

“pedagogía” de la raíz “ped-” que significa “niño” (Smith, 1999). La descripción de Knowles de la andragogía como un proceso educativo centrado en el alumno, en oposición a la pedagogía como un proceso centrado en el docente, ha generado amplias críticas y el uso del término andragogía es poco común. No obstante, Knowles sigue siendo conocido hasta la fecha, como el primero en hacer hincapié en la andragogía, la cual según él es el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender.

El término andragogía puede utilizarse en un sentido más amplio como «el aprendizaje a lo largo de la vida de los adultos» (Reischmann, 2000). Según Reishmann, el término no es aplicable únicamente a las formas institucionalizadas de aprendizaje sino también a las formas de aprendizaje autodirigidas e incluso inintencionadas o parcialmente intencionadas (www.andragogy.net). En su diagrama, Reishmann sitúa a la educación de adultos dentro del continuo de la educación permanente.

Figura No. 3: Aprendizaje permanente en los adultos



Fuente: www.andragogy.net

- 2. Características de la edad adulta.** El arribo a la vida adulta marca para los seres humanos una etapa trascendental puesto que al final de la adolescencia hombres y mujeres deben decidir

responsablemente sobre el rumbo que tomarán sus vidas. El mundo se amplía del círculo familiar y escolar a nuevas relaciones en la educación superior, el ámbito laboral, clubes deportivos y demás espacios sociales reservados en exclusividad para quienes han llegado a la mayoría de edad.

La vida adulta puede dividirse en tres edades diferenciadas (Papalia, 1997):

- a. **Edad adulta temprana (entre los 20 y los 40 años):** se trata de una etapa en la cual los adultos jóvenes toman decisiones que marcarán sus vidas tales como estudios, trabajo, matrimonio y

crianza de los hijos.

La función de la experiencia es de suma importancia en el funcionamiento intelectual, pero las experiencias del adulto son diferentes a las de los niños, ya que para estos últimos las fuentes de experiencia se limitan principalmente al hogar y la escuela. La combinación de las experiencias personales (aspectos subjetivos) con la objetividad del pensamiento lógico formal adquirido en la adolescencia conforma la madurez característica de la edad adulta.

La importancia de la edad adulta temprana es equiparable a los cruciales cinco primeros años de la vida de un ser humano. Con las experiencias acumuladas de la vida en familia y los años escolares, los adultos jóvenes deben tomar decisiones de gran trascendencia en sus vidas. Si bien parecieran pichones saliendo del cascarón, están dotados fisiológica y psicológicamente para alcanzar las más altas esferas del éxito si se lo proponen.

El modelo evolucionista de K. Warner Schaie (1977-1978) afirma que el desarrollo intelectual se relaciona con lo que las personas reconocen como importante y significativo en sus vidas, por lo que según su planteamiento, la edad adulta temprana abarca la etapa de logros (20 a 30 años) en la cual las personas no sólo adquieren el conocimiento para su propio beneficio, sino también para ser competentes e independientes. En esta etapa se desempeñan mejor en tareas que tengan importancia para las metas que se han fijado en la vida. Según la teoría psicosocial de Erikson, la crisis que tiene lugar en esta etapa es la *intimidad versus el aislamiento* y la virtud que se desarrolla es el *amor* o la *interdependencia de devoción* (Papalia, 1997:472).

- b. **Edad adulta intermedia (entre los 40 y los 65 años):** en general, en esta etapa los adultos se caracterizan por mantener una buena condición física y psicológica, así como una situación financiera estable. Sus hijos son independientes o casi independientes; han vivido suficientes años para adquirir reconocimiento social y experiencia profesional y tener la oportunidad de poner en práctica esa experiencia; aparecen señales de envejecimiento tales como arrugas, encanecimiento y caída del cabello, y flacidez de los músculos. En cuando a sus procesos cognitivos, los adultos en la edad intermedia tienden a interpretar lo que leen, ven o escuchan según el significado personal y psicológico que tengan para ellos; además, estudios han comprobado que son mejores que los jóvenes y los adultos mayores para resolver

problemas prácticos. Según Erikson, la crisis de esta etapa es la generatividad versus el estancamiento y la virtud que se desarrolla es el cuidado, un compromiso creciente en cuidar de las personas, los productos y las ideas que uno ha aprendido a cuidar (Erikson en Papalia, 1997:539).

c. **Edad adulta tardía (después de los 65 años):** no existen características generalizables ya que si bien es común el padecimiento de enfermedades, la disminución de sus facultades sensoriales y la pérdida de vigor y de la memoria, muchas personas de edad avanzada, por el contrario, exhiben una gran vitalidad, actividad y vigorosidad. Los adultos de mayor edad tienen probabilidad de mejorar no en la “mecánica” cognoscitiva básica que aprendieron cuando niños (áreas libres de contenido, procesamiento de información y resolución de problemas), sino más bien en el uso pragmático de la información y la pericia que han acopiado de su educación, trabajo y experiencia de vida. La crisis de esta etapa es la crisis final del desarrollo según Erikson y se trata de la integridad versus la desesperación. La virtud que se desarrolla es la sabiduría, un “despreocupado e informado interés por la vida de cara a la muerte en sí misma (Erikson en Papalia, 1997: 61).

3. Principios de la educación de adultos. Para Knowles, la andragogía se fundamenta en cinco supuestos principales sobre las características de los adultos como aprendices (Knowles, 1984 en Smith, 1999) a medida que la persona madura:

- *Autoconcepto:* su autoconcepto pasa de una personalidad dependiente a la de un ser humano autodirigido
- *Experiencia:* acumula un repertorio cada vez más amplio de experiencias que se convierte en un creciente recurso de aprendizaje.
- *Disposición para el aprendizaje:* su disposición para aprender se orienta mayormente hacia las tareas que promueven el desarrollo dentro de sus funciones sociales.
- *Orientación hacia el aprendizaje:* su perspectiva del tiempo cambia de la aplicación futura del conocimiento adquirido a la aplicación inmediata del mismo; de igual manera, su orientación hacia el aprendizaje cambia de estar centrada en el sujeto a estar centrada en el problema.
- *Motivación para aprender:* la motivación se vuelve interna.

Según Knowles, la educación de adultos debe producir al menos los siguientes productos (Knowles, 1950: 9-10 en Smith, 2002):

- Los adultos deben adquirir una comprensión madura de sí mismos. Deben entender sus necesidades, motivaciones, intereses, capacidades y metas. Deben ser capaces de mirarse a sí mismos de manera objetiva y madura. Deben aceptarse y respetarse por lo que son, además de luchar incesantemente por ser mejores.

- Los adultos deben desarrollar una actitud de aceptación, amor y respeto hacia los demás. Esta es la actitud de la cual dependen todas las relaciones humanas. Los adultos deben aprender a distinguir entre las personas y las ideas, y a cuestionar las ideas sin amenazar a las personas. Idealmente, esta actitud trascenderá la aceptación, el amor y el respeto hacia la empatía y el deseo sincero de ayudar a los demás.
- Los adultos deben desarrollar una actitud dinámica frente a la vida. Deben aceptar la realidad del cambio y pensar en ellos mismos como seres en constante cambio. Deben adquirir el hábito de ver cada experiencia como una oportunidad de aprender y volverse hábiles aprendiendo de ellas.
- Los adultos deben aprender a reaccionar ante las causas y no ante los síntomas del comportamiento. Las soluciones a los problemas yacen en las causas de los mismos y no en sus síntomas. Hemos aprendido a aplicar esta lección en el mundo físico, pero aún debemos aprender a aplicarlo en las relaciones humanas.
- Los adultos deben adquirir las habilidades necesarias para alcanzar el potencial de sus personalidades. Cada persona posee capacidades especiales, que de ser desarrolladas, contribuyen al bienestar de sí mismo y de la sociedad. Para alcanzar este potencial es necesario poseer distintos tipos de habilidades: vocacionales, sociales, recreacionales, cívicas, artísticas y otras similares. La meta de la educación debiera ser formar en cada individuo las habilidades para que pueda hacer el máximo uso de sus capacidades especiales.
- Los adultos deben entender los valores esenciales que se encuentran en el capital de la experiencia humana. Deben familiarizarse con la herencia del conocimiento, las grandes ideas y las grandes tradiciones del mundo en el que viven. Deben entender y respetar los valores que mantienen unidos a los seres humanos.
- Los adultos deben entender su sociedad y tener la habilidad para dirigir el cambio social. En una democracia, las personas participan en la toma de decisiones que afectan el orden social completo. Es imperativo, por lo tanto, que cada trabajador de una fábrica, cada vendedor, cada político, cada ama de casa, posea un conocimiento suficiente sobre gobierno, economía, asuntos internacionales y otros aspectos del orden social para que pueda participar en la sociedad de manera inteligente.

Jack Mezirow (en Hotta) también cultivó un interés especial por la educación de adultos, el cual plasmó en su teoría de aprendizaje transformacional en la que sugiere que las personas pueden transformarse a través de un proceso de reflexión crítica. Su pensamiento recibió la influencia de Paulo Freire y de la corriente constructivista.

De acuerdo con Mezirow, los catalizadores del aprendizaje transformacional son los “dilemas de desorientación” que no concuerdan con las nociones preconcebidas del alumno. Estos dilemas estimulan la reflexión crítica y el desarrollo de nuevas formas de interpretación de las experiencias. De esta manera, el aprendizaje transformacional involucra la transformación reflexiva de creencias, actitudes, opiniones y reacciones emocionales que constituyen los esquemas de significado de las personas.

Según Mezirow (en Hotta) la función del educador es:

- Ayudar al alumno a concentrarse en los supuestos que respaldan sus creencias, sentimientos y acciones, y a examinarlos
- Evaluar las consecuencias de estos supuestos
- Identificar y explorar los grupos alternativos de supuestos
- Probar la validez de los supuestos mediante una participación efectiva en un diálogo reflexivo

El aprendizaje transformacional involucra lo siguiente:

- Volverse más reflexivo y crítico
- Estar más abierto a las perspectivas de los demás
- Estar menos a la defensiva y aceptar más las ideas nuevas

De acuerdo con Mezirow, los educadores transformacionales podrían ayudar a otros, e incluso a los educadores mismos, a progresar hacia una comprensión más completa y más confiable del significado de la experiencia mutua.

Por su parte, Carl Rogers dentro de la teoría humanista y en su experiencia como docente universitario, trazó los primeros esbozos de lo que sería la educación centrada en el alumno y estableció principios educativos que aún son válidos para la educación de adultos (Kearsley, 2004).

- El aprendizaje es significativo cuando lo que se aprende es relevante para los intereses personales del estudiante.
- El aprendizaje que amenaza la integridad de la persona (por ejemplo que supone cambio de actitudes y perspectivas) se asimila más fácilmente cuando se reducen al mínimo las amenazas externas.
- El aprendizaje se logra más rápidamente cuando la amenaza directa a los principios personales es baja.
- El aprendizaje que inicia el estudiante es el más completo y duradero.

En el modelo de Características de los Adultos como Aprendices (CAL por su nombre en inglés) diseñado por K. P. Cross en 1981 a partir de sus análisis de programas de educación permanente y en función de las teorías de Knowles y Rogers, la educación de adultos presenta características administrativas

especiales (horario, escenario, modalidad) directamente relacionadas con las características personales de los estudiantes tales como la edad y las fases de la vida y las etapas de desarrollo (matrimonio, cambios laborales y retiro) en las que se encuentran. Según Cross, el proceso enseñanza-aprendizaje puede ser autodirigido o centrado en la resolución de problemas en función de características situacionales del estudiante tales como si la dedicación al aprendizaje es a tiempo parcial o a tiempo completo, o bien, si el aprendizaje es voluntario u obligatorio. (Kearsley, 2004)

El modelo propuesto por Cross para los programas de educación de adultos se basa en los siguientes principios (Kearsley, 2004)

- Aprovechar la experiencia de los participantes.
- Adaptarse a las limitaciones de la edad de los participantes.
- Desafiar a los adultos a estadios cada vez más avanzados de desarrollo personal.
- Tener la mayor cantidad de opciones posibles en la disponibilidad y organización de los programas educativos

En general, los principios del aprendizaje y sus implicaciones para el diseño de entornos educativos son aplicables tanto para estudiantes infantiles como para adultos (*How People Learn de National Research Council*, 2003:14-18). Estos principios son los siguientes:

- Los estudiantes llegan a clase con ideas preconcebidas sobre cómo funciona el mundo. Si este conocimiento no se conecta con los nuevos aprendizajes, no son capaces de aprehender la información y los conceptos nuevos que se están enseñando; o bien, los aprenderán para responder una prueba y volverán a sus ideas preconcebidas fuera del aula.
- Para volverse competentes en un área de conocimiento, los estudiantes deben (a) conocer a profundidad una gran cantidad de hechos, (b) entender los hechos y las ideas en el contexto de un marco conceptual, y (c) organizar el conocimiento en formas que faciliten su recuperación y aplicación.
- Es necesario un enfoque metacognitivo que ayude a los estudiantes a aprender a tomar el control de su propio aprendizaje mediante el establecimiento de objetivos de aprendizaje y la supervisión de su propio progreso para alcanzar esos objetivos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje para adultos no es muy diferente del de los niños, por cuanto en ambos casos se prefiere que sea centrado en el alumno, significativo, a partir de sus propias experiencias y apoyado en una motivación intrínseca.

4. Modalidades educativas. La educación de adultos puede presentarse tanto dentro de la educación formal como en la educación no formal y en la educación informal. A continuación se

incluyen las definiciones que ha acordado la Unión Europea, en su Memorando de Aprendizaje Permanente, para estas tres modalidades educativas (Unión Europea, 2004:69).

a. Educación formal. El proceso educativo se lleva a cabo en instituciones educativas y de capacitación e implica la obtención de un diploma o certificación al final del mismo.

b. Educación no formal. El proceso educativo se realiza en forma paralela a los sistemas principales de educación y capacitación y no necesariamente implica la obtención de certificados formales. El proceso de enseñanza-aprendizaje puede llevarse a cabo en el lugar de trabajo y a través de actividades organizadas por grupos y organizaciones de la sociedad civil (tales como organizaciones de jóvenes, sindicatos y partidos políticos). También puede ser impartida a través de organizaciones o servicios configurados para servir de complemento a los sistemas formales de educación (tales como clases de arte, música y deporte, así como tutorías privadas para preparar a los alumnos para tomar un examen).

c. Educación informal. Ésta es la educación natural que acompaña la rutina diaria. A diferencia del aprendizaje formal y no formal, el aprendizaje informal no es necesariamente intencional y por lo tanto puede pasar desapercibido por las personas mismas como contribución a su conocimiento y habilidades.

E. Educación a distancia

1. Definición

«La educación a distancia es cualquier proceso educativo en el cual toda la enseñanza o parte de ella está dirigida por alguien alejado en el tiempo y el espacio del educando, con el efecto de que toda la comunicación entre maestros y alumnos, o la mayor parte de ella, se realiza a través de un medio artificial ya sea electrónico o impreso. Por definición, la comunicación se lleva a cabo a través de la tecnología». (UNESCO, 2002: 22)

La educación a distancia supone, como su nombre lo indica, un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual existe una separación espacial y temporal entre el facilitador y quien aprende, sin detrimento de su calidad y efectividad. Puede interpretarse como aquella forma de estudio que no está guiada ni controlada directamente por la presencia de un profesor en el aula y que se beneficia de la planificación y guía de los tutores a través de un medio de comunicación que facilite la interrelación profesor-alumno (Navarro en Mayorga, 2001:19).

En sus inicios la educación a distancia utilizaba la correspondencia para el intercambio de los materiales didácticos y para que ambos, profesor y alumno, pudieran interactuar. Con el avance de la tecnología informática, la correspondencia electrónica permite una mayor rapidez en la comunicación.

Además, las plataformas especialmente diseñadas para ofrecer cursos desde Internet ofrecen todas las facilidades de un aula presencial y añaden además dinamismo al proceso de enseñanza-aprendizaje con opciones de vinculación a otras fuentes de información, así como de reproducción de multimedia. Esta nueva forma de educación a distancia es una solución formativa de amplias posibilidades para las nuevas “sociedades de conocimiento”. En este contexto, la educación a distancia se convierte en el mejor aliado de la capacitación del recurso humano pues su versatilidad permite procesos de enseñanza-aprendizaje desde los mismos puestos de trabajo o desde el hogar sobre cualquier tipo de conocimiento importante para el efectivo desempeño dentro de un campo profesional o en la vida misma en los distintos roles, ya sean familiares, filiales, ciudadanos, etc.

2. Características. Para el educando, la educación a distancia o abierta significa una mayor accesibilidad y flexibilidad, así como la combinación de trabajo y educación. También puede implicar un enfoque mucho más centrado en el alumno, mayor oportunidad de enriquecimiento, mejora en la calidad educativa y nuevas formas de interacción (UNESCO, 2002). Por el distanciamiento entre el facilitador y el estudiante, este tipo de educación motiva situaciones específicas del proceso educativo. Estas situaciones pueden resumirse de la siguiente manera (Mayorga, 2001:22):

- Autodidaxia: el estudiante se convierte en un aprendiz autónomo que construye su propio aprendizaje.
- Presencia “diluida” del facilitador: al no contarse con la interacción cara a cara, la orientación del facilitador está incluida en los materiales de aprendizaje.
- Diálogo diferido entre los usuarios: algunas tecnologías de comunicación ya permiten la interacción en tiempo real de los comunicantes, sin embargo, por la característica propia de la modalidad de permitir el proceso enseñanza-aprendizaje sin limitaciones de tiempo, la mayor parte de la comunicación es asíncrona, es decir en distintos momentos para el emisor y para el receptor.
- Docente como orientador del proceso de aprendizaje: el docente facilita las experiencias de aprendizaje; no dicta ni transmite su conocimiento. Por el contrario, acondiciona los materiales de tal forma que el estudiante descubra el conocimiento por sí mismo y lo haga suyo en función de sus necesidades particulares.
- Énfasis en la responsabilidad del estudiante en su propio proceso de aprendizaje: el estudiante navega por su cuenta en los materiales y se responsabiliza por cumplir con la programación del proceso y con los productos requeridos para evidenciar el logro de los objetivos.

- Uso de elementos mediadores entre el educador y el educando: dado el distanciamiento entre el educador y el educando, los textos mediados y los programas computacionales, así como las tecnologías de comunicación como radio, televisión e Internet se convierten en las herramientas a través de las cuales se facilitan las experiencias de aprendizaje:

Entre las principales ventajas de la educación a distancia destacan (Mayorga, 2001:22):

- Amplia respuesta a la necesidad y derecho a la educación permanente
- Democratización de la educación
- Aplicación inmediata de lo aprendido
- Promoción de toma de decisiones respecto al propio aprendizaje
- Flexibilidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en función de las características personales de los estudiantes y los contenidos
- Mayor combinación interdisciplinaria
- Máxima exigencia a los facilitadores y a los estudiantes

Entre sus desventajas se incluyen las siguientes (Mayorga, 2001:23):

- Ausencia del lenguaje no verbal como apoyo de lo expuesto
- Imposibilidad de retroalimentación inmediata en algunos casos
- Inseguridad y frustración del alumno ante un entorno educativo diferente al presencial tradicional
- Mayor deserción que en el método presencial

La flexibilidad de la educación a distancia presenta enormes ventajas para los estudiantes adultos quienes generalmente también deben afrontar responsabilidades laborales y familiares; para los educadores, la educación a distancia plantea retos específicos cuando se trata de administrar, diseñar e impartir cursos en esta modalidad (Anderson, 2004:xi).

3. La mediación pedagógica. En la modalidad de educación a distancia la función del docente como mediador del aprendizaje es primordial por el hecho de que el estudiante debe enfrentarse solo con los contenidos y las actividades al no disponer de una orientación cara a cara del educador. Los medio para hacer acceder a los materiales y las experiencias de aprendizaje, así como para interactuar con los pares y el educador pueden ser muy variados –textos impresos o electrónicos, vídeos, teleconferencias, etc.– pero la mediación pedagógica es exclusiva del educador pues es él o ella en su calidad de facilitador quien media entre los contenidos y el estudiante para ayudarlo a alcanzar por sí mismo, los objetivos de aprendizaje. Las tecnologías de comunicación ofrecen un tipo de mediación, pero ésta es pedagógica sólo cuando el facilitador al acompañar el aprendizaje de los educandos promueve en ellos la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos (Gutiérrez, 1991:68-73).

Desde la óptica de la mediación pedagógica, el hecho educativo debiera tener los siguientes objetivos (Gutiérrez, 1991:26-35):

- Educar para interrogar en forma permanente la realidad de cada día y, por lo tanto, no enseñar ni inculcar respuestas
- Educar para localizar, reconocer, procesar y utilizar información
- Educar para resolver problemas
- Educar para saber reconocer las propuestas mágicas de certidumbre, para desmitificarlas y resignificarlas: pasar de consumidor de textos e ideas a crítico de los mismos
- Educar para crear, recrear y utilizar recursos tecnológicos de escala humana
- Educar para gozar la vida
- Educar para darle sentido a la vida
- Educar para la expresión
- Educar para convivir
- Educar para apropiarse de la historia y de la cultura

La tarea del educador como facilitador debe potenciar al máximo los procesos de pensamiento de los estudiantes mediante las siguientes estrategias (Gutiérrez, 1991:75-105):

- El planteamiento de preguntas que retén a pensar
- La estructura de actividades de aprendizaje diseñadas para procesos de pensamiento
- La solicitud de evidencia que corrobore lo que afirman sus alumnos y no haciéndolos repetir lo que está en un libro o lo que él les ha dicho
- La búsqueda de técnicas para incrementar la diversidad y la creatividad en las respuestas de los estudiantes
- La preparación de un entorno seguro y abierto al diálogo, con el fin de que los estudiantes expresen libremente sus ideas de cambio

En la educación a distancia, los facilitadores y las herramientas educativas que se utilicen requieren de un esfuerzo especial de mediación pedagógica de manera que realmente ayuden a los estudiantes a construir su propio conocimiento.

4. Educación virtual o *e-learning*. La educación a distancia ha evolucionado desde sus incipientes “cursos por correspondencia” basados en intercambios postales, pasando por los cursos por grabaciones magnetofónicas y programas radiales o televisivos hasta lo que en la actualidad se conoce como “web semántica educativa”.

La “web semántica educativa” es la integración de agentes autónomos y aprendizaje asistido por bases de datos inteligentes (Anderson, 2004:xi). Esta web es la base sobre la cual se ha desarrollado en los últimos quince años, la educación virtual, la cual recibe diversas denominaciones tales como *e-learning*, educación en línea, educación por Internet, educación basada en la web, educación telemática o educación asistida por computadoras y comunicaciones electrónicas.

La educación virtual puede definirse como el uso de Internet para acceder a los materiales educativos; interactuar con el contenido, el instructor y el resto de estudiantes; y, para obtener ayuda durante el proceso de aprendizaje con el fin de adquirir conocimiento, construir significados personales y crecer a partir de una experiencia de aprendizaje (Anderson, 2004:5).

a. Características. Esta forma de educación a distancia ofrece la flexibilidad de acceso desde cualquier punto espacial y generalmente a cualquier hora; en esencia lo que hace es permitir a los participantes “colapsar” el tiempo y el espacio (Cole, 2000 en Anderson, 2004:4). No obstante su facilidad para llegar a los usuarios, los materiales de aprendizaje deben estar debidamente diseñados (centrados en el alumno y en el proceso de aprendizaje) y contar con la ayuda adecuada para interesar a los educandos y promover el aprendizaje (Anderson, 2004:4). La educación virtual debe tener alta autenticidad, interactividad y colaboración (Ring and Mathieux, 2002 en Anderson, 2004:4).

«En la formación virtual el acto educativo debe estar asociado a un principio fundamental: nadie enseña, alguien puede aprender; y es que, ciertamente, si el centro del modelo o protagonista debe ser el estudiante, más aún en la formación virtual, en donde casi todas las responsabilidades están delegadas al discente. Sin lugar a dudas, este protagonista –el estudiante– y el escenario –la plataforma virtual– requerirán una buena planificación para el aprendizaje y buenos materiales que faciliten y orienten el proceso». (Picardo, 2002:10)

El acceso a la web se realiza principalmente desde computadoras instaladas en el hogar o en los lugares de trabajo, o bien, desde bibliotecas públicas, cafés Internet y dispositivos personales con conexiones inalámbricas (Anderson, 2004:41).

«En una hora de navegación –cuyo coste es igual a una cerveza, un paquete de cigarrillos u otro gasto recurrente– podemos acceder a un mundo insondable de información que enriquece nuestros conocimientos, bien sea para preparar una clase o para complementar una tarea». (Picardo, 2002:3)

Además de las ya mencionadas ventajas de accesibilidad, la educación virtual ofrece algunas otras ventajas tales como las siguientes (Anderson, 2004:5):

Para los educandos:

- Irrelevancia de las zonas horarias, la ubicación de los usuarios y las distancias: en el aprendizaje asíncrono en línea los estudiantes pueden acceder al material en línea en cualquier

momento y desde cualquier lugar

- Posibilidad de acceder a materiales actualizados y de relevancia para su campo de estudio, así como comunicarse con diversos expertos.
- Aprendizaje contextualizado ya que los estudiantes pueden completar los cursos en línea directamente desde sus áreas de trabajo
- Similitud entre los hipertextos característicos de la web y los esquemas y estructuras mentales que utiliza el cerebro humano para almacenar la información (Jonassen, 1992 en Anderson, 2004:42)
- Congruencia con la teoría constructivista al capacitar a los estudiantes para crear sus propias rutas de aprendizaje a través de contenidos que utilizan el formato de hipertextos (Jonassen, 1992 en Anderson, 2004:42)
- Posibilidad de retroalimentación inmediata e interacción en tiempo real mediante el uso del “chat” (salas virtuales de conversación) o las videoconferencias.

Para los educadores:

- Facilidad para impartir tutorías en cualquier momento desde cualquier lugar
- Actualización de los materiales en línea de manera que los estudiantes pueden ver los cambios de forma inmediata
- Facilidad para revisar los contenidos y para mantenerse al día con las nuevas publicaciones
- Facilidad para dirigir a los estudiantes hacia fuentes adecuadas de información con base en sus necesidades específicas
- Capacidad para determinar las necesidades de los estudiantes y su nivel actual de habilidad con el fin de asignar el material adecuado de donde poder elegir para mejorar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje
- Mayor capacidad de comunicación e interacción de Internet para mejorar la interacción entre todos los participantes de la transacción educativa

«Internet es efectiva pedagógicamente para hacer que aparezcan nuevas formas de trabajo grupal y asincrónicas, ya que posibilita nuevos vehículos de información más veloces y simultáneos que superan los obstáculos de tiempo y espacio, y permite utilizar más y mejores recursos: bases de datos, museos, software, bibliotecas digitales, redes especializadas, multimedia, fotos digitales, revistas electrónicas, buscadores, tutoriales, FTP, *clip-art*, *shareware*, etc.» (Picardo, 2002:3)

Con todo, la educación virtual no se escapa de las desventajas de la educación a distancia como lo son la incapacidad de percibir el lenguaje corporal y no verbal, así como la mayor inversión de tiempo para que el estudiante pueda evidenciar estructuras de conocimiento previo y sus características personales y culturales (Anderson, 2004:37).

b. Principios teóricos de respaldo. El uso de Internet y de las comunicaciones electrónicas es simplemente el medio para la facilitación del proceso enseñanza-aprendizaje; para que el hecho educativo en esta modalidad sea de calidad, éste debe promover procesos superiores de pensamiento, permitir que los alumnos conecten la nueva información con el conocimiento previo, adquirir aprendizajes significativos y utilizar habilidades metacognitivas (Bonk and Reynolds, 1997 en Anderson, 2004:3).

La educación virtual no es muy diferente de cualquier otra modalidad educativa pues excepto por el uso de redes y multimedia que permiten el acceso remoto a la experiencia de aprendizaje, ésta se apoya en las diversas teorías de aprendizaje existentes, al mismo tiempo que reconoce al alumno como el actor principal y constructor de su propio aprendizaje, y al docente como un facilitador de este proceso.

El **aprendizaje mediado** es una de sus características principales, pues en un entorno virtual, aparte de utilizar la Internet y las comunicaciones electrónicas como el medio en el que interactúan los actores del proceso enseñanza-aprendizaje, el educador asume una auténtica función mediadora al tomar los materiales y recursos de aprendizaje, seleccionarlos, organizarlos, reordenarlos, agruparlos y estructurándolos en función de una meta específica (Feuerstein en Fuentes, 1999). En este proceso educativo, no basta con ofrecer los materiales al alumno sino es necesario involucrarlo en un proceso mutuo que lleve al conocimiento, desarrollo y enriquecimiento de ambos (educador y educando); la intención es lograr que el alumno adquiera las habilidades que le permitan ir más allá de la actividad inmediata y aprenda a aprender para que pueda hacerlo en cualquier otra situación. «Por tanto el aprendizaje mediado tiene tres características: intencionalidad (el mediador altera intencionada y sustancialmente la naturaleza del estímulo), trascendencia (la meta del aprendizaje mediado va más allá de la producción de conducta en respuesta a una necesidad, para proyectarse a metas más elevadas y distantes), y significado (el suceso presentando al niño [alumno] en la interacción tiene un significado afectivo, motivacional y orientado al valor)» (Dell'Ordine, 1997).

El reciente uso de Internet como escenario de educación demanda una arquitectura educativa que apunte al **aprendizaje de por vida** (*lifelong learning*), lo cual implica enseñar a aprender y sobre todo, a utilizar adecuadamente la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir una nueva pedagogía informacional, en la cual docentes y estudiantes asuman nuevas funciones de "mediación" entre la experiencia humana y la información existente, y sobre todo entiendan que la información debe ser punto de partida y de llegada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente debe transformarse en un pedagogo investigador que propicie aprendizajes significativos en una verdadera mediación entre: 1. la experiencia de los estudiantes; 2. la información existente, y 3. la producción colectiva de nueva información (Picardo, 2002:4).

Cuando las lecciones virtuales se diseñan pensando en los alumnos, sus necesidades y la forma como el ser humano construye el conocimiento, las actividades previstas para el logro de los objetivos de aprendizaje **aprovechan el conocimiento previo y las experiencias personales de los estudiantes** para ayudarles a construir aprendizajes significativos y permanentes, como remarcan Ausubel y Bruner en su teoría. Además, por su naturaleza gráfica, las lecciones virtuales pueden incorporar el concepto de mapas mentales de Ausubel para ayudar a los estudiantes a “conectar” mejor los aprendizajes previos con los aprendizajes nuevos.

Los cursos virtuales como las demás modalidades educativas también utilizan al **lenguaje como herramienta para la construcción del conocimiento**, un elemento clave en la teoría constructivista-social de Vigotsky. El lenguaje, principalmente escrito a través de textos electrónicos, pero también hablado a través de video o teleconferencias, constituye el vehículo primordial para el intercambio entre los actores de la experiencia educativa. Este intercambio motiva que los aprendizajes pasen del plano interpersonal al plano intrapersonal del alumno. Las discusiones en los foros, la publicación de las ideas propias y la posibilidad de comentar y debatir sobre las ideas de los demás son algunas de las fortalezas de esta modalidad educativa. Esta posibilidad de interrelación con el resto de aprendices permite a la vez la realización de actividades de aprendizaje cooperativo que, de acuerdo con la teoría del Vigotsky, son de suma importancia para la construcción del propio aprendizaje.

Internet puede ofrecer y permitir estudios de alta calidad –tanto o más que la oferta presencial– siempre y cuando la seriedad de los programas tenga el respaldo de instituciones de prestigio y de la calidad de tutores especializados. Además de estos dos elementos, la garantía de una oferta de calidad en educación virtual contempla también el modelo pedagógico que se utiliza, el cual lo constituye la configuración de una plataforma web que no sólo integre los espacios tradicionales de aulas y bibliotecas virtuales, sino que además cuente con diseños de guías didácticas efectivas para la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje (Picardo, 2002:1).

c. Diseño instruccional. El diseño instruccional, el cual se refiere a la aplicación de la teoría sobre el proceso enseñanza-aprendizaje para el diseño del material educativo, podría ser una característica distintiva de la educación virtual. El diseño instruccional es un sistema o proceso para organizar los recursos de aprendizaje de tal manera que garanticen el logro de los objetivos por parte de los estudiantes. En esencia, se trata de un marco de referencia dentro del cual se organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje (Siemens, 2002). Existen varios modelos de diseño instruccional creados a partir de diversas perspectivas que ya han sido probados y están disponibles para el diseñador de cursos virtuales. A continuación se describen cuatro de estos modelos (Siemens, 2002):

ADDIE: son las siglas para Analizar, Diseñar, Desarrollar, Implementar y Evaluar las cuales describen todo el proceso que debe seguirse cuando se desea preparar un curso virtual. Este modelo sugiere analizar primero las variables que intervendrán en el proceso educativo tales como los estudiantes, el contenido, los recursos materiales (físicos, documentales, financieros, multimedia) y humanos (facilitadores, auxiliares, expertos) con que se cuenta, las limitaciones, el tiempo disponible, etc. Posterior al análisis, se trabaja en el diseño del curso que incluye la identificación de los objetivos, los contenidos, las actividades, el método de verificación de los objetivos, las habilidades y competencias que necesitan los estudiantes y los facilitadores, así como las habilidades y competencias que se espera desarrollar a lo largo del curso, etc. Al tener un plan ordenado y completo del curso, se procede a preparar los materiales (guías, textos) y a recabar e incorporar los recursos adicionales tales como vínculos a otros sitios, libros electrónicos y multimedia que se utilizarán. La fase de implementación constituye la puesta en marcha del curso mismo y la dinámica generada entre todos los actores. Por último, está la fase de evaluación aunque no necesariamente ésta se lleve a cabo al final, ya que es recomendable practicar evaluaciones durante el proceso y mantenerse alerta a los indicadores que verifiquen el logro de los objetivos y la efectividad de las lecciones a lo largo del curso. (*The Addie Instructional Design Model*, 2000).

Modelo de Dick & Carey: Este modelo fue diseñado por Walter Dick y Lou Carey en la que privilegian la división de los temas de instrucción en temas menores y se concentran en la adquisición de conocimiento y desarrollo de habilidades específicas. La propuesta incluye nueve fases: (McGriff, 2001 y Lee).

1° Determinación de las metas de instrucción en función del análisis de las necesidades de los alumnos

2° Análisis de los objetivos de instrucción para determinar las destrezas cognitivas previas y las habilidades que necesita adquirir el estudiante para alcanzar cada objetivo de instrucción.

3° Análisis de las características de los aprendices y el contexto, es decir conocer las particularidades cognitivas y afectivas que cada estudiante trae al curso.

4° Redacción de los objetivos de aprendizaje en función de las necesidades y las metas identificadas y teniendo en cuenta las condiciones en las que se llevará a cabo la experiencia de aprendizaje. Estos objetivos servirán para medir el desempeño de los estudiantes a lo largo del proceso y ayudarles mejor en sus esfuerzos por aprender.

5° Elaboración de ítems tanto para las pruebas diagnósticas como para comprobar los resultados del aprendizaje a lo largo del proceso.

6° Diseño de una estrategia de instrucción que permita delimitar el plan según el cual las actividades de instrucción se relacionarán con los objetivos. En esta fase se determinan las actividades de aprendizaje, así como las interrelaciones entre los actores del proceso educativo.

7° Diseño de materiales de instrucción a partir de la estrategia identificada. En esta fase se seleccionan los materiales (textos o multimedia) que facilitarán el conocimiento para que el estudiante lo utilice en las actividades planificadas.

8° Realización de actividades de evaluación a lo largo del proceso para revisar y mejorar los materiales de instrucción, así como para verificar el logro de los objetivos específicos de aprendizaje.

9° Realización de una evaluación sumativa para estudiar la efectividad del sistema como un todo

Robert Gagné: Para Gagné el proceso de aprendizaje involucra necesariamente un conjunto de condiciones externas diseñadas de tal manera que al entrar en contacto con las condiciones internas del estudiante produzcan un aprendizaje. Las condiciones externas implican la contigüidad (tiempo mínimo entre estímulo y respuesta), la repetición (práctica) y el refuerzo (recompensa o confirmación de expectativas). Las condiciones internas se refieren a la información relevante (tanto nueva como existente en la memoria), las habilidades intelectuales (dominio del lenguaje principalmente) y las estrategias de aprendizaje (atención, selección, codificación, solución de problemas y recuperación de aprendizajes previos) (Araujo, 1988: 55-56).

Gagné identifica nueve fases de la instrucción (*Instructional Design Theory and Conditions of Learning*):

1° captar la atención de los alumnos (receptividad)

2° comunicar los objetivos a los estudiantes (expectativa)

3° estimular la recuperación de aprendizajes previos (recuperación)

4° presentar el material que se va a aprender (percepción selectiva)

5° orientar el proceso de aprendizaje (codificación interna de la información; memoria largo plazo)

6° propiciar la práctica para que el estudiante demuestre lo aprendido (respuesta)

7° retroalimentar para que el alumno sepa inmediatamente si aprendió o no (refuerzo)

8° evaluar el desempeño (recuperación de lo aprendido)

9° favorecer la retención y la transferencia del aprendizaje, es decir, que el estudiante pueda aplicar lo aprendido en otros contextos (generalización).

Minimalista de Carroll: De acuerdo con este modelo, (1) todas las actividades de aprendizaje deben ser significativas y suficientes en sí mismas sin necesidad de seguir una secuencia específica, (2) los aprendices deben trabajar con proyectos realistas lo antes posible, (3) la instrucción debe permitir el razonamiento y la improvisación autodirigidos mediante un mayor número de actividades de aprendizaje activo, (4) los materiales de instrucción y las actividades deben permitir la identificación de errores y la corrección de los mismos, y, (5) debe haber un vínculo estrecho entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el sistema utilizado. (Siemens, 2002)

Según este modelo el énfasis debe estar en el aprovechamiento de la experiencia previa de los estudiantes para la construcción de nuevos aprendizajes. Su posición más importante es la reducir al mínimo la extensión de los materiales de instrucción y disminuir al máximo la instrucción pasiva para

concentrarse en actividades realizadas por los propios estudiantes y que sean ellos mismos los responsables de su propio progreso y de aprender de sus propios errores (Minimalism).

d. Materiales de aprendizaje. Debido a que en un entorno de aprendizaje virtual la interacción del estudiante con los materiales de aprendizaje es primordial, la adecuada organización y preparación de los mismos es crucial para el logro de los objetivos de aprendizaje.

En este sentido, tanto Bruner, como Ausubel y Gagné se inclinan por que los aprendizajes (conocimientos y habilidades) se organicen de tal manera que los estudiantes dominen primero una etapa para pasar a la siguiente y se proporcionen los suficientes soportes didácticos para atender su manera y ritmo particulares de aprender. Bruner, se inclina por el “currículo en espiral” según el cual el alumno debiera tener la oportunidad de volver a los temas de manera reiterada para poder irlos aprendiendo de una manera más profunda cada vez y pasar del modo de representación icónica al modo de representación simbólica paulatinamente. Ausubel sugiere además que la información y las actividades se provean dentro de un contexto significativo (aplicación en la vida real), que en una secuencia de aprendizaje hay materiales que dependen intrínsecamente de materiales anteriores (relación lineal, horizontal o vertical) y que además conviene utilizar organizadores gráficos que permitan al estudiante ver la relación de las ideas que se están trabajando y los puntos de anclaje entre una y otra. Ausubel también reconoce que habrá materiales independientes, es decir que no necesariamente sigan en orden a otros materiales previos. Gagné, por su parte, hace énfasis en una jerarquía de habilidades en la cual el estudiante debe primero adquirir o poseer las habilidades subordinadas, para adquirir las de nivel superior. (Araujo, 1988:138-154)

En cuanto a la producción de diversos materiales para que cada estudiante pueda hacer suyo el conocimiento en función de sus preferencias personales de aprendizaje, cabe comentar que según la teoría de Carga Cognitiva de Sweller, los distintos estilos de aprendizaje debieran trabajarse en materiales separados y no tratar de atenderlos todos dentro de uno mismo pues esto atentaría contra la capacidad de memoria a corto plazo de los estudiantes.

La teoría de Carga Cognitiva de Sweller sugiere que el aprendizaje es óptimo en la medida que éste se realice según la arquitectura cognitiva del ser humano. Con base en los estudios de George Miller, en la cual identificó que la memoria de corto plazo es limitada en la cantidad de elementos que puede contener al mismo tiempo, Sweller creó su teoría en la cual trata a los esquemas (combinación de elementos) como estructuras cognitivas que conforman la base del conocimiento de las personas (Sweller en Soloman). Según Sweller, desde una perspectiva instruccional, la información contenida en el material de instrucción primero debe procesarse a través de la memoria de “trabajo” y para que el conocimiento pueda incorporarse a un esquema específico (memoria de largo plazo), la carga de esta memoria de trabajo debiera ser poca. La teoría de Carga Cognitiva se refiere precisamente a las técnicas para reducir la carga de la memoria de

trabajo para facilitar la transferencia del conocimiento a la memoria de largo plazo (Soloman). Un ejemplo en el ahorro de carga de la memoria de trabajo podría ser evitar el texto descriptivo en un diagrama, ya que si el diagrama está bien elaborado, será lo suficientemente claro para trasladar el concepto.

Atendiendo a la teoría de mediación del aprendizaje, en la educación virtual el educador tiene la función de planificar los materiales de enseñanza y los distintos recursos, y de servir como orientador o guía del proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Su misión más importante es la de formar aprendices autónomos mediante la inclusión de estrategias metacognitivas en los materiales que “una vez adquiridas por el alumno, le proporcionen autosuficiencia intelectual” (Bruner en Araujo, 1988:100).

Cabe resaltar que la sola publicación de la información en la web y el enlace hacia a otros recursos digitales no constituye una instrucción en línea. La instrucción en línea se produce cuando los estudiantes utilizan la web para realizar la secuencia de instrucción para completar actividades de aprendizaje y para alcanzar resultados y objetivos de aprendizaje (Ally, 2002; Ritchie & Hoffman, 1997 en Anderson, 2004:22).

El maestro o facilitador juega un papel muy activo en esta modalidad de instrucción pues para mantener alta la motivación de los estudiantes y promover que se involucren en la construcción de su propio y contribuyan a construir el de los demás, necesita apoyar constantemente el proceso organizando foros de discusión que promuevan el aprendizaje colaborativo, resolviendo dudas, brindando retroalimentación, etc.

e. Comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje. Entre los productos de aprendizaje que pueden preparar los estudiantes para evidenciar el aprovechamiento de la experiencia educativa y el logro de los objetivos de aprendizaje destacan los siguientes:

- Portafolios electrónicos
- Diarios electrónicos
- Búsquedas especializadas o *webquests*
- Redes temáticas de trabajo
- Microbases de datos
- Lecturas digitales alternativas
- Participación en foros y discusiones virtuales
- Respuesta de cuestionarios en línea
- Conceptualizaciones icónicas con imágenes digitales
- Mapas conceptuales
- Presentaciones electrónicas
- Ensayos

Por el protagonismo de los estudiantes en su propio proceso educativo, la evaluación del logro de los objetivos se cumple por medio de la autoevaluación que realiza cada estudiante, así como de la evaluación de su desempeño por parte del tutor a través de los distintos productos del curso, entre los cuales destaca la participación en los foros de debate por correo electrónico y en foros de discusión en los cuales se evidencian los propios puntos de vista (Picardo, 2002:9) y el dominio de los nuevos conocimientos adquiridos.

f. Ciudadanía digital. Es interesante apuntar cómo el avance en una determinada área de la vida, en este caso la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, implican el avance en otras áreas paralelas, como por ejemplo la educación de las nuevas generaciones en el uso de las tecnologías informáticas y en un nuevo código de etiqueta o ciudadanía digital.

La ciudadanía digital puede definirse como «las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología». Para entender la complejidad de lo que comprende la ciudadanía digital y los problemas del uso, mal uso y abuso de la tecnología se han identificado nueve áreas generales de comportamiento que debieran conformarla (Ribble, 2004):

- Netiqueta: (etiqueta en la red) estándares de conducta o manera de proceder con medios electrónicos.
- Comunicación: intercambio electrónico de información
- Educación: el proceso de enseñar y aprender sobre tecnología y su utilización
- Acceso: participación electrónica plena en la sociedad
- Comercio: compraventa electrónica de bienes y servicios
- Responsabilidad: responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos.
- Derechos: las libertades que tienen todas las personas en el mundo digital
- Ergonomía: bienestar físico en un mundo tecnológico digital
- Riesgo (auto protección): precauciones para garantizar la seguridad en los medios electrónicos.

II. MARCO CONTEXTUAL

A. Marco legal

Todo lo referente a la educación, los derechos y obligaciones de los padres y las madres de familia, así como los derechos y obligaciones de los hijos está establecido tanto en las leyes nacionales y políticas estatales, como en convenios internacionales ratificados por el estado de Guatemala. En el Anexo 2 se extraen los distintos artículos de estas leyes, políticas y convenios que pueden servir de marco para la creación de un proyecto educativo para padres y madres con hijos en la primera infancia en el país.

B. Viabilidad y factibilidad de la propuesta

La propuesta de un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia está dirigida a hombres y mujeres comprendidos en la etapa de la edad adulta temprana (20 – 40 años) con hijos comprendidos entre los 0 y los 6 años de vida, que residen o laboran principalmente en las áreas urbanas en las cuales exista disponibilidad de acceso a Internet y que posean un nivel educativo secundario mínimo y un ingreso económico suficiente que les permita cubrir sus necesidades básicas e invertir en cursos de educación permanente.

1. Características de la población.

Según el Censo de Población y Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística en 2003, Guatemala tenía entonces 11,237,196 habitantes de los cuales 2,315,829 (20.61%) eran niños menores de seis años y 5,021,427 (44.69%) eran adultos comprendidos entre los 18 y los 59 años de edad. Alrededor del 46% de la población nacional (5,184,835) vivía en las áreas urbanas y el restante 54% (6,052,361) en el área rural.

En el año 2003, Quiché, Alta Verapaz y Petén aparecían como los departamentos con más niños menores de 6 años (un poco más del 24%) y Guatemala, El Progreso, Sacatepéquez, Escuintla, Zacapa, Quetzaltenango, Jutiapa y Santa Rosa, como los departamentos que menos niños menores de 6 años tenían (entre 18% - 20%).

Los departamentos con mayor población entre 18 y 59 años eran, en el 2003, El Progreso, Zacapa, Escuintla, Sacatepéquez y Guatemala (entre 45% y 52%) y los que menos población entre 18 y 59 años tenían eran Petén, San Marcos, Huehuetenango y Quiché (menos de 41%).

Sacatepéquez y Guatemala eran los departamentos con mayor población urbana (84% y 86%) y Huehuetenango, San Marcos y Alta Verapaz los que tenían mayor población rural (77% - 79%).

En cuanto al nivel de escolaridad, Sacatepéquez y Guatemala eran los departamentos con mayor cantidad de habitantes con estudios de nivel medio (10% y 15%), así como con estudios superiores (4.6% y 10% respectivamente).

Los departamentos con mayor porcentaje de mujeres mayores de 12 años con hijos eran Quiché, Quetzaltenango, Alta Verapaz, San Marcos y Huehuetenango (entre el 5% y el 7%) y Guatemala (25%); y los departamentos con mayor número de matrimonios (casados o por unión de hecho) eran San Marcos, Suchitepéquez, Izabal, Alta Verapaz, Quiché, Baja Verapaz, Huehuetenango y Petén (más del 55%).

En lo que respecta a la jefatura del hogar, el 41.3% de todos los hogares guatemaltecos tenían al momento del censo como jefe a una persona entre los 20 y los 40 años edad. Asimismo, el 20% de los jefes de hogar, indicó haber aprobado el nivel medio o superior.

En la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM) 1998-1999 se indica que tanto la composición como el tamaño de los hogares y el sexo de la persona que tiene la responsabilidad económica del hogar, tienen incidencia en la disponibilidad financiera de los miembros del hogar, en la estructura de los gastos de bienes y servicios y en el acceso a mejores condiciones de vida. De acuerdo con esta encuesta, del total de 1,997,537 hogares, el promedio de personas por hogar a nivel nacional entre 1998 y 1999 era de 5.3 (4.8 para el área urbana y 5.6 para el área rural). Asimismo, a nivel nacional, uno de cada cinco hogares tenía a una mujer con la responsabilidad como jefa de hogar. La encuesta encontró que la jefatura femenina de los hogares tenía una característica más urbana que rural: el porcentaje era de 24.3% en el área urbana y 17.7% en el área rural. Dos de cada tres hogares, aproximadamente, constituían hogares nucleares (jefes y cónyuges, con o sin hijos, o jefes sin cónyuges con hijos).

2. Características del ingreso y el gasto familiar. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM) 1998-1999, la composición general de los ingresos del hogar era en esos años la siguiente:

La población de referencia de la República de Guatemala, en cifras expandidas de la muestra investigada, presentó los siguientes resultados: 1,997,537 hogares, 10,553,326 personas, 4,3000,619 perceptores de ingresos, 5.28 personas por hogar e ingresos monetarios corrientes de Q5,222,440,851.00. En promedio, cada hogar disponía de un ingreso mensual de Q3,220.84 y de un ingreso promedio per cápita de Q609.60, con resultados para el área urbana de Q 977.20 y Q 368.00 en el área rural.

En la ENIGFAM 1998-1999 se determinó que la principal fuente de ingresos era por trabajo, el cual representó un 80% a nivel nacional; las remesas familiares o transferencias y las rentas, entre otros, conforman el restante 20% de los ingresos. Alrededor del 50.6% de los hogares era dirigido por jefes cuya

categoría de ocupación era la de trabajador dependiente (público o privado); éstos, junto con los hogares cuyos jefes trabajaban por cuenta propia con o sin local (42.2%) representaban el 92.8%.

En esta encuesta se estableció que el 38.6% de los hogares era administrado por jefes cuya ocupación principal era la de trabajador no calificado con un ingreso promedio mensual de Q616.84; artesanos y operarios representaban el 14.9% y ganaban en promedio alrededor de Q 1,171.00; 13.5% de la población ocupada laboraba en el sector agrícola devengando un salario mensual promedio de Q1,724.85; el 10.9% de la población ocupada laboraba en dependencias del Estado y su ingreso promedio mensual era de Q2,882.12; 8.4% de los trabajadores se dedicaban a las ventas y generaban un ingreso mensual promedio de Q 1,107.84; el 4.3% eran profesionales con un salario mensual promedio de Q3,534.58; el 3.5% eran operadores de máquinas con un ingreso mensual promedio de Q1,808.00; los empleados de oficina representaban el 2.9% de la población ocupada y tenían un salario promedio de Q2,097.78; y, los técnicos de nivel medio también representaban el 2.9% de la población trabajadora con un salario mensual promedio de Q2,975.88.

La ENIGFAM 1998-1999 indica que los profesionales, técnicos de nivel medio y los empleados de oficina se desempeñaban principalmente en áreas urbanas (más del 90%); los vendedores, operadores de máquinas, miembros del Estado y artesanos tenían una participación significativa en el área rural (entre el 17% y el 32%); y, los trabajadores no calificados y los agricultores se ubicaban principalmente en el área rural (60% y 86%).

Destaca en la encuesta que en el 25.1% de los hogares sólo una persona aportaba a la economía familiar con un ingreso promedio mensual de Q2,421.30, mientras que en los hogares en los que había dos perceptores de ingreso (39.4%), el ingreso promedio mensual era de Q3,503.00.

Según esta misma encuesta, de 464,422 hogares del área urbana, el 20% tenía un ingreso mensual promedio de Q5,718.73 y reportó un gasto entre Q3,500.00 y Q4,999.00; el 19% tenía un ingreso mensual promedio de Q2,722.56 y gastaba entre Q1,300.00 y Q1,999.00; y, el 17% tenía un ingreso mensual promedio de Q4,641.09 y un gasto familiar mensual entre Q2,500 y Q3,499.

En cuanto al nivel de educación alcanzado por el jefe del hogar, alrededor del 14.0% de los hogares era conducido por jefes cuyo nivel de educación del último grado aprobado correspondía al nivel de secundario y el 2.7% de los hogares era conducido por jefes con educación superior.

En lo que respecta al gasto, el hogar promedio destinaba el 37.1% de sus ingresos a alimentos y bebidas, 21.6% a vivienda, el 7.7% a transporte, 7.3% a salud, 7.0% a vestido y calzado, 6.7% al mobiliario del hogar, 4.6% al ocio-esparcimiento así como a bienes y servicios, y tan solo 3.3% a la enseñanza. El

comportamiento del gasto entre el área urbana y el área rural era bastante disímil, y destaca en el área rural, el 46.9% para alimentos y bebidas y apenas 1.5% para la enseñanza.

La encuesta permite determinar que a la fecha del estudio, en la región metropolitana gastaban más en educación aquellos hogares cuyos ingresos mensuales oscilaban entre Q 2,500.00 y Q 4,999.00 (21%) y entre Q 5,000.00 y Q 14,999 (53%), así como cuando el jefe del hogar había cursado de 4 a 6 años de educación superior (30%).

3. Computadoras e Internet en Guatemala y el resto del mundo. Según estadísticas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, por su nombre en inglés), en el año 2003 había alrededor de 593,085,000 computadoras en el mundo, de las cuales, el 40% se encontraban en América, el 28% en Europa y el 27% en Asia; las demás, en África y Oceanía.

De las 239,717,000 computadoras que estaban en América (40% de la cantidad total en el mundo), Estados Unidos tenía el 79% y reportaba alrededor de 66 computadoras por cada 100 habitantes. En América Latina, las cifras más relevantes son las de Brasil con el 5.4% y 7.48 computadoras por cada 100 habitantes; México con el 3% y 8.2 computadoras por cada 100 habitantes; Chile con el 0.75% y 11.93 computadoras por cada 100 habitantes y Costa Rica con el 0.34% y 19.72 computadoras por cada 100 habitantes. En este mismo informe, para Guatemala se contabilizaron 173,000 computadoras que representaban el 0.07% de las computadoras totales de América y apenas 1.44 computadoras por cada 100 habitantes.

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998-1999, el 10% de los hogares tenía computadora. De este 10% (53,981 hogares), el 32% reportaba un ingreso mensual promedio entre Q 5,000.00 y Q 9,999.00 y el 27%, un ingreso mensual promedio entre Q 10,000.00 y Q 14,999.00.

En cuanto a los usuarios de Internet, el informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones reveló que en el año 2003 había en el mundo 687,593,600 usuarios, de los cuales, el 36% eran de Asia, el 32% de América, el 28% de Europa y los demás de África y Oceanía.

De los 221,973,700 usuarios de América (32% del total), el 72% residía en Estados Unidos, el 6% en México y en Brasil, el 2% tanto en Chile como en Argentina, el 0.4% en Costa Rica y apenas el 0.2% en Guatemala. La relación de usuarios por cada 10,000 habitantes era la siguiente: Estados Unidos reportó alrededor de 5,514 usuarios de Internet por cada 10,000 habitantes; Chile, 2,719; Costa Rica, 1,931; México y Argentina, un poco más de 1,100; y, Guatemala, 333 (apenas el 3% de la población total).

C. Formación de padres y madres en Guatemala

En Guatemala se hacen esfuerzos por educar a los padres de familia para mejorar la educación de los hijos y la calidad de vida familiar en general. A continuación se incluyen algunas de las instituciones que desarrollan programas educativos para la familia.

1. Fundación Instituto de Colaboración y Educación Familiar – ICEF (Fuente: Folleto informativo). Fundada en 1976 como institución autónoma dentro de la Asociación para el Desarrollo Educativo (APDE) en Guatemala. Entidad privada, no lucrativa, no confesional y apolítica, de asistencia y de servicio social dedicada principalmente a la asesoría, educación y formación de los miembros de la familia centroamericana a través de la educación de sus progenitores.

La Fundación ICEF tiene como propósito revitalizar la acción de la Familia, célula básica de la sociedad, para detener el proceso de desintegración que la debilita cada día más, ocasionando la mayor parte de los problemas que afecta a nuestra comunidad. De esta manera procura lograr mejores familias para el presente y el futuro de Centroamérica.

La Fundación cumple su función educativa y formativa por medio de programas de orientación y educación, generales y específicos, sobre temas especializados en la familia, que siempre buscarán la excelencia y se apoyarán en la verdad y la autenticidad de los verdaderos valores morales, base fundamental de la vida familiar y garantía de una mejor sociedad. Para cumplir con su propósito, también lleva a cabo publicaciones, organiza bibliotecas, programas de intercambio, ciclos pedagógicos y culturales, planes de becas y bolsas de estudio.

La Fundación ICEF está constituida por un grupo de padres de familia que dedica todo su esfuerzo a la educación, formación y orientación de otros padres de familia para ayudarles a cumplir lo mejor posible, su papel de padres y educadores. De esta manera los hijos, estarán a su vez mejor preparados para llevar a cabo su función de padres y educadores cuando les llegue el momento.

Los objetivos de la Fundación son:

- Trabajar en la promoción, defensa y revitalización de la familia para combatir la pobreza moral e intelectual, que muchas veces produce pobreza material, por medio de una buena formación y educación del mayor número posible de padres de familia en toda Guatemala.

- Fomentar en esos padres y madres de familia el deseo de mejorar permanentemente como personas, incrementando sus conocimientos, para que puedan transmitir virtudes y valores a sus

hijos, formando mejores personas, mejores trabajadores, mejores ciudadanos y mejores familias para el futuro.

- Proporcionarles orientación y educación para que, al mejorar sus conocimientos en todo lo atinente a la educación de sus hijos, tengan mayor capacidad de decisión y siendo más competentes, cumplan de la mejor manera con su misión de primeros e irremplazables educadores de sus hijos.
- Contrarrestar la desintegración familiar y el negativo impacto social que esto tiene, a través de fortalecer el sentido de responsabilidad, estimular la participación y mejorar la capacidad de los padres, para seleccionar las mejores opciones en beneficio de todos los miembros de la familia.

Esta Institución capacita a padres de familia en los diferentes centros educativos del país y ofrece además el “Curso de Primeros Pasos” para padres con niños pequeños (entre los 0 y los 3 años) para desarrollar los hábitos básicos en niños pequeños: horario, parámetros de orden, sueño, buena alimentación e higiene. El programa consta de 10 sesiones distribuidas a lo largo de 10 meses y el contenido es el siguiente (Fuente: Folleto informativo):

«1. Primeros pasos, 2. Marcos del desarrollo infantil, 3. El ambiente familiar, 4. Herencia y caracteres, 5. La comunicación en el matrimonio, 6. Los hermanos, 7. El juego en la vida del niño, 8. Maternal y parvulario, 9. Voluntad y disciplina, y 10. Educación de la sensibilidad y las virtudes».

Los objetivos del programa son:

- Estimular y animar a los padres a revisar su comprensión y acercamiento a la vida familiar.
- Proveer a los padres una variedad práctica de sugerencias, ideas y posibilidades para el desarrollo del niño
- Aprender a identificar oportunidades, resolver problemas y plantear metas a la familia a través del Método del Caso –técnica interactiva para análisis de situaciones familiares de la vida real de una manera práctica y positiva.
- Conocer y hacer amistad con parejas comprometidas a mejorar la vida familiar.

Por otro lado, cada año el Instituto ofrece, con el apoyo de la Universidad Complutense de Madrid, la Maestría en Educación Familiar orientada principalmente a padres de familia.

2. Asociación para el Desarrollo Educativo – APDE (Fuente: sitio en Internet

www.apde.edu.gt). Asociación que cree y promueve el desarrollo de la persona humana, tiene fe en la vida, trabaja con optimismo y fomenta en su comunidad educativa, la práctica de las virtudes humanas. Basados en los principios de la fe católica, promueve el respeto a la dignidad de la persona, la responsabilidad en el actuar y la búsqueda de la verdad.

Según esta Asociación, nada ni nadie sustituye a los padres, pues un ambiente familiar rico en estímulos educativos es el mejor cimiento para una educación de calidad. Por esta razón, se presta a las familias, en entrevistas personales, un asesoramiento educativo permanente. Además, desde el colegio se sugieren a los padres actividades familiares adecuadas al nivel de su hija o hijo, en conexión con los aprendizajes escolares.

3. Psicología Clínica y Educativa, Arturo Alejos G. y Bárbara Mejía Juárez (Fuente: Folleto informativo)

- **Nombre del programa:** Padres Activos
- **Objetivo:** Ayudar a los padres a desarrollar las destrezas necesarias para enfrentar los retos que encuentran en su camino como padres. Enseñar principios de paternidad efectivos.
- **Método:** Presentaciones por medio de dramatizaciones en vídeo de situaciones de la vida real y participación, junto a otros padres, en actividades diseñadas para fortalecer los lazos de la vida familiar.
- **Descripción:** Seis módulos desarrollados uno por semana con una duración de dos horas cada uno en horarios matutino y vespertino en las instalaciones del centro.
- **Módulos:**
 - El padre activo
 - Entendiendo a su hijo
 - Fomentando el valor
 - Desarrollando la responsabilidad
 - Logrando la cooperación
 - La familia democrática en acción

4. Padres eficaces con entrenamiento sistemático – PECES (Información publicada en Gente y Negocios del diario El Periódico el 8 de enero de 2005)

- **Nombre del programa:** Padres eficaces con entrenamiento sistemático
- **Misión:** Enseñar el arte de ser papás.
- **Objetivo:** Enseñar a los papás cómo deben construir personas sólidas, aprendiendo primero a respetarse a sí mismos.
- **Grupo objetivo:** Padres con niños de cero a seis años.
- **Método:** Cursos presenciales en sesiones de una o dos horas por semana.

- **Descripción:** Los cursos estimulan a que la participación del papá tenga metas claras y específicas, formando una relación positiva basada en el amor, la comunicación, el afecto, el respeto y el estímulo diario.

D. Análisis de dos programas de educación de la primera infancia por la vía no formal

Desde el sistema no formal de la educación, los niños de cero a seis años y sus padres, así como las parejas que esperan un bebé pueden recibir asesoría sobre la mejor forma de educar a sus hijos y motivar en ellos la adquisición de las habilidades propias de cada edad que garanticen su desempeño exitoso al ingresar al sistema escolarizado. Se trata de una modalidad cuya flexibilidad, adecuación contextual, pertinencia y participación familiar, contribuye significativamente a alcanzar mayores niveles de cobertura en la educación inicial. La familia y la comunidad adquieren plena conciencia y responsabilidad de su función educativa, apoyados por docentes, personal voluntario, promotores y agentes sociales que asesoran, dan seguimiento y evalúan su labor pedagógica (Educación inicial, Organización de Estados Iberoamericanos, OEI)

Estos programas que contribuyen a mejorar las interacciones madre/padre-hijo y garantizar el máximo desarrollo de los niños antes de ingresar al sistema educativo formal se han implementado con éxito en varios países. Como ejemplo, en esta sección se describen los programas de educación inicial no escolarizados de Estados Unidos y Cuba.

1. *Head Start*, Estados Unidos. El programa *Head Start* empezó a funcionar desde 1965 dirigido a niños de 3 a 5 años de edad de escasos recursos y sus familias con la finalidad primordial de promover su competencia social, definida como la efectividad que demuestra un niño o niña diariamente para resolver sus responsabilidades actuales y futuras en el medio escolar y la vida, y prepararlos para ingresar al sistema escolar, es decir que a la edad de cinco años, cuenten con las habilidades, razonamientos y comportamientos que garanticen un comportamiento exitoso en un ambiente nuevo y distinto al del preescolar (*Administration for Children and Families*, 2003). En estos cuarenta años de actividades, más de 21 millones de niños de edad preescolar se han beneficiado de *Head Start* (<http://www.nhsa.org/about/index.htm>).

En 1994, se creó el programa *Early Head Start* para atender a las familias de escasos recursos con hijos menores de tres años, así como a mujeres embarazadas. Este programa se inició con base en estudios que evidencian el impacto positivo de la atención temprana de calidad tiene sobre el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo de los niños, además de capacitar a los padres para ser mejores cuidadores y educadores de sus hijos, y ayudarles a alcanzar sus objetivos, incluida la independencia económica.

Los programas locales que se llevan a cabo bajo la administración de *Early Head Start*, funcionan como un laboratorio nacional para demostrar el impacto que se obtiene cuando se brinda servicios integrales, tempranos, continuos e intensivos a las mujeres embarazadas y a menores de tres años y sus familias. Entre los objetivos del programa se encuentran los siguientes (<http://www.acf.dhhs.gov/programs/hsb/programs/ehs/ehs.htm>):

- Brindar servicios individualizados de desarrollo infantil y educación parental a niños menores de tres años y sus familias según un plan desarrollado conjuntamente con los padres de familia y el personal de *Early Head Start*. El método utilizado consiste en una adecuada combinación de visitas a hogares y experiencias tanto en el centro de *Early Head Start* como en el centro de cuidado infantil.
- Brindar oportunidades a bebés y niños menores de tres años, con o sin discapacidades, para que crezcan y se desarrollen en ambientes nutritivos e inclusivos.
- Garantizar entornos nutritivos y de apoyo para las familias, que satisfagan sus necesidades, incluso de servicios de cuidado infantil de tiempo completo en los casos en los que los progenitores trabajan.
- Mantener comunicación con otros proveedores de servicio a nivel local para garantizar que las mujeres embarazadas, así como los niños y las familias inscritas en el programa reciban atención médica y nutricional, entre otros servicios.
- Contratar, capacitar y supervisar personal calificado para garantizar relaciones cálidas y continuas entre los niños y sus cuidadores, tan importantes para el desarrollo y el aprendizaje infantil.
- Garantizar la participación de los padres de familia en el diseño de políticas familiares y la toma de decisiones.

Para ampliar la información, puede visitarse el Centro Nacional de Recursos de *Early Head Start* en la Internet: www.ehsnrc.org.

Por otro lado, la Asociación Nacional de *Head Start* es una organización no lucrativa que se dedica con exclusividad a satisfacer las necesidades de los niños inscritos en el programa y sus familias. Representa a más de 900,000 niños, 190,000 familias y cerca de 2,700 programas en los Estados Unidos. El apoyo de la Asociación consiste en abogar por la implementación de políticas que fortalezcan los servicios ofrecidos a los niños del programa *Head Start* y sus familias, ofrecer capacitación y oportunidades de desarrollo

profesional al personal del Programa, así como llevar a cabo investigaciones y divulgar información, recursos y los resultados de las propias investigaciones (<http://www.nhsa.org/about/index.htm>).

En la década de 1990 *Head Start* llevó a cabo dos autoevaluaciones de sus logros en función de cinco indicadores para evaluar el rendimiento del programa: 1) mejoramiento del crecimiento y desarrollo de los niños, 2) fortalecimiento de las familias como la fuente nutricional primaria de los hijos, 3) prestación de servicios educativos, nutricionales y de salud a los niños, 4) vínculo entre los niños y sus familias con los servicios comunitarios que necesiten, y 5) garantía de programas bien administrados que involucren a los padres en la toma de decisiones respecto a la educación de sus hijos. Los datos de las evaluaciones se obtuvieron del Estudio de experiencias de los niños y sus familias de *Head Start* (FACES por su nombre en inglés) realizado con una muestra representativa a nivel nacional de los programas, las aulas, los maestros, los padres de familia y los hijos para examinar la calidad y efectos de *Head Start* (*Administration for Children and Families*, 1998).

En la segunda autoevaluación realizada en 1997 cuando atendía a alrededor de 800,000 niños y sus familias anualmente, los resultados del estudio practicado entre 2,400 niños y sus familias en 40 programas indicaron que la calidad de las aulas de *Head Start* era buena, que los niños egresados del programa estaban listos para ingresar al sistema escolar formal, que la calidad del programa estaba directamente relacionada con el rendimiento del niño y que las familias participantes del programa se involucraban en el desarrollo de sus hijos a pesar de su bajo ingreso económico (*Administration for Children and Families*, 1998).

La calidad de las aulas se examinó a través de observaciones y entrevistas con maestros y administradores. Los niños se evaluaron de manera directa y a través de observaciones e informes de padres y maestros. Esta evaluación, que se comparó con los datos disponibles a nivel nacional incluía la medición de las habilidades lecto-escritora, numérica y del lenguaje en su fase inicial; destrezas cognitivas generales; motricidad fina y gruesa; actitud hacia el aprendizaje; comportamiento social y estabilidad emocional, así como salud física. A los padres y madres se les consultó sobre sus experiencias así como su participación y satisfacción con el programa *Head Start*. El estudio ha relacionado aspectos de la calidad del programa como la proporción entre niños y adultos, el tamaño de los grupos, la respuesta en las relaciones maestro e infante y lo enriquecido de los entornos (*Administration for Children and Families*, 1998).

En el año 2000, el estudio de FACES concluyó que los niños que terminan el programa, a pesar de sus limitaciones socioeconómicas que los colocan en desventaja en comparación con niños norteamericanos de mejores posibilidades económicas, alcanzaban las normas definidas para la prelectura y la preescritura a medio ciclo escolar y que estaban cercanos a alcanzar las normas nacionales en matemática y vocabulario (*National Head Start Association*, 2005).

Ante el mandato del Congreso de la República de llevar a cabo un estudio del impacto del programa *Head Start* a nivel nacional, en octubre de 2000 dio inicio un estudio de impacto que debía responder principalmente dos preguntas: 1) ¿Cómo influye *Head Start* en los resultados clave de desarrollo y aprendizaje (particularmente en los diversos dominios del aprestamiento para el ingreso a la escuela) en los niños de bajo ingreso a nivel nacional? y 2) ¿Bajo qué circunstancias trabaja mejor *Head Start* y para qué niños? (*Administration for Children and Families*, 2003). Aún no se tienen resultados preliminares. Ante la insistencia del Congreso en retirar los fondos al programa a menos que se realice un estudio objetivo que determine sus beneficios, muchos cuidadores infantiles se han manifestado indicando que son muchas las familias que se benefician de *Head Start* y el recorte en la asignación tendría efectos nefastos para la educación inicial (sitio web de *National Head Start Association*).

Se está llevando a cabo un estudio longitudinal en el que participarán alrededor de 5,000 niños de entre 3 y 4 años de edad. La recolección de datos dio inicio en otoño de 2002 y continuará hasta el año 2006, con la presentación del informe final. Los niños participantes se dividieron al azar en dos grupos, uno que recibe los servicios de *Head Start* y un grupo control que no recibe los servicios de *Head Start* pero participa de otros servicios elegidos por sus padres o recibe atención en el hogar (*Administration for Children and Families*, 2003:ii).

En la actualidad el programa enfrenta el riesgo de ser cancelado debido, precisamente, a la ausencia en 40 años de gestión, de un estudio nacional, objetivo y científico que demuestre su efectividad para mejorar la preparación preescolar de los niños de bajo ingreso (*National Head Start Association*, 2005).

2. Educa a tu Hijo, Cuba. El programa “Educa a tu Hijo” surgió en la República de Cuba a principios de la década de los ochenta ante la imposibilidad de garantizar la inclusión de todos los niños de edades tempranas en instituciones educativas formales, y la certeza de que, aún y cuando ello fuera posible, la familia es su primera e insustituible escuela (Educa a tu Hijo, OEI).

El objetivo principal del programa es lograr el máximo desarrollo posible de todos los niños y niñas cubanos que no asisten a instituciones infantiles; para lograrlo, el programa prepara a las familias para llevar a cabo actividades educativas con sus hijos, que permitan su óptimo desarrollo en cuatro áreas fundamentales del desarrollo infantil de la primera infancia, a saber: comunicación afectiva, desarrollo intelectual, desarrollo de los movimientos y formación de hábitos.

Las principales características del programa Educa a tu hijo, según la información alojada en el sitio web de la OEI son:

- Ser eminentemente educativo dirigido al desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la escuela.

- Tomar como célula básica para su realización a la familia, porque constituye un espacio educativo con excelentes potencialidades y, además, por ser el contexto donde transcurre, en esencia, la formación y el desarrollo del ser humano en todas las etapas de su vida, fundamentalmente en las primeras edades. Estas acciones educativas en el medio familiar se realizan desde el embarazo y permiten elevar su nivel de preparación psicológico y pedagógico.
- Presentar un marcado carácter comunitario e intersectorial al contar con el apoyo y la participación activa de los diferentes factores y agentes sociales quienes junto al sector educacional y bajo su coordinación, estructuran y diseñan de manera orgánica y coherente sus acciones para la consecución de un fin común: la instrumentación de la educación mediante vías no formales en su territorio, lo que permite la formación y desarrollo de los niños y niñas que en él residen. Por esta razón involucra a más de 6º mil promotores y más de 14 mil ejecutores que en su mayoría con carácter voluntario realizan las labores de capacitación.
- El Programa Social de Atención Educativa, aunque utiliza esencialmente la vía no institucional, cuenta con todo el apoyo estatal y responde a la política educacional del país para estas edades dirigida, asesorada y controlada por la Dirección de Educación Preescolar del Ministerio de Educación, lo que permite la consecución de los mismos fines y objetivos de la vía institucional: lograr el máximo desarrollo posible de todos los niños y niñas cubanos.
- Se fundamenta en un programa pedagógico con carácter interdisciplinario elaborado por pedagogos, psicólogos, pediatras, especialistas en crecimiento y desarrollo, en deporte, recreación y cultura, entre otros.
- Forma parte del Programa de Educación Comunitaria “Para la Vida”, el que va dirigido a toda la población cubana con el propósito de elevar el nivel de información y preparación para una mejor calidad de vida. En este sentido, el Programa Social de Atención Educativa “Educa a tu Hijo” cumple estos propósitos para las edades de 0 a 6 años.
- Se desarrolla en las 14 provincias del país y el Municipio Especial Isla de la Juventud y abarca a las familias que viven tanto en las zonas urbanas como rurales y de montaña.

La atención educativa por vías no formales adopta las modalidades siguientes:

Atención a las futuras madres y padres (familia): Orientación sistemática durante el embarazo por el médico, la enfermera y otros ejecutores así como en las consultas de atención prenatal para prepararlos en

los distintos aspectos a tener en cuenta en el embarazo y desde el nacimiento para la promoción de un favorable desarrollo infantil.

Atención individual: Orientación a las familias de los niños y niñas de 0 a 2 años fundamentalmente en el hogar, una o dos veces por semana, por un (a) ejecutor(a), acerca de cómo realizar actividades estimuladoras del desarrollo con sus hijos, Se orienta a la familia acerca de los contenidos específicos de los folletos “Educa a tu Hijo” (publicados también en la [página de Internet](#) del Proyecto), les demuestran cómo realizar las actividades en las distintas áreas del desarrollo y comprueban si han comprendido las acciones a realizar con sus hijos. Esta forma de atención en el hogar se concibe teniendo en cuenta las particularidades de estas edades que las hacen más vulnerables a los factores de riesgo y ambientales. Se aprovechan estos momentos además, para controlar junto con la familia los logros del desarrollo alcanzado por sus hijos.

Atención grupal: Los niños y niñas de 2 a 6 años se organizan en grupos a los que asisten acompañados por sus familias, una o dos veces por semana, a un local de la comunidad (parques, portales, casas de cultura, centros deportivos y otros) donde son atendidos por un(a) ejecutor(a) quien realiza actividades estimuladoras para su desarrollo, propicia la participación en ellas de las familias y les orienta y demuestra sobre cómo continuarlas en el hogar. Se adopta la variante de “actividad conjunta”, llamada así porque en ella participan juntos las familias, sus niños y niñas y el personal orientador ejecutor(a), con el objetivo de realizar las diferentes actividades y, fundamentalmente, lograr en ellas la participación de la familia como una vía idónea para recabar los saberes de las familias y a su vez demostrarles cómo continuar desarrollándolas en el hogar. El trabajo con las familias y sus hijos(as) de manera grupal, mediante las actividades conjuntas, puede adoptar la forma de grupos diferenciados por edades (de 2 a 3, de 3 a 4, de 4 a 5 o de 5 a 6 años) o, de grupos múltiples o multiaños conformados por niños de diferentes edades. Esta forma de atención grupal favorece la satisfacción de las necesidades de los niños(as) de estas edades de socialización y comunicación, a la vez que propicia el intercambio y las interrelaciones entre las diferentes familias, convirtiéndose además en un factor de preparación y de desarrollo socio-cultural.

Los niños y niñas de 5 a 6 años de zonas de montañas o rurales de difícil acceso, con muy limitada población infantil de estas edades, además de la atención que le brinda sistemáticamente el ejecutor/a ya sea en visita individual al hogar (si el niño/a y su familia viven aislados) o grupal (si existen varios niños), acuden con sus familias a las escuelas primarias del territorio dos veces por semana y son atendidos por un maestro y el ejecutor(a), quien igualmente realiza actividades con ellos y demuestra a las familias cómo continuarlas en el hogar.

Un componente esencial en la estrategia de atención educativa por la vía no formal lo constituye el Sistema de Capacitación, que tiene un carácter diferenciado y permite dar respuesta tanto a la magnitud de

personas implicadas en este programa, como a la diversidad en relación con los conocimientos y preparación que poseen. En la capacitación se aprovechan las experiencias y potencialidades de los Círculos Infantiles, los que se convierten en centros de capacitación para quienes participan en la implementación del programa, así como las Universidades Pedagógicas.

Finalmente, el informe Estado Mundial de la Infancia 2003 además de resaltar el programa cubano “Educa a tu Hijo”, también incluye varios ejemplos de programas de educación encaminados a hacer más efectivas las relaciones madre/padre-hijo tal como el Programa de Servicios de Efectividad Paterna de Filipinas que enseña a las familias a escuchar y entender lo que su hijo intenta comunicar. En este programa, los padres de familia aprenden a leer cuentos a sus hijos o a ver juntos programas educativos por televisión. Según el informe, este programa ha mejorado la nutrición de los niños y disminuido los malos tratos y castigos corporales excesivos por parte de los padres (Organización de las Naciones Unidas, 2003:21). Asimismo, el informe reconoce las mejoras alcanzadas en el desarrollo y la educación infantil en Turquía a través de la Iniciativa para una Paternidad Mejor que funciona en todas las regiones de ese país, la cual se apoya en medios audiovisuales y grupos de discusión para ayudar a los padres a entender las necesidades de sus hijos y la manera como pueden ayudar a mejorar el entorno inmediato de los niños.

Según la doctora Ana María Siberio, Directora del Centro Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP) con sede en La Habana, el Programa Social de Atención Educativa “Educa a tu Hijo” es consecuencia de 12 años de trabajo de especialistas cubanos. Se trata de un programa social factible que propicia el máximo desarrollo posible en el niño y la preparación de la familia desde que el bebé está en el vientre materno hasta que el niño comienza en la escuela primaria. Según Siberio, aunque su objetivo es preparar al niño para el inicio de la escuela, lo importante no son los contenidos curriculares sino el desarrollo psíquico y la formación de hábitos de autoservicio, culturales y sociales (Siberio en Barrio, 2004).

Entre los años 1983 y 1987, se llevó a cabo una investigación para comprobar el efecto desarrollador del programa y valorar la posibilidad de aplicación por parte de la familia en el seno del hogar. Este estudio que se llevó a cabo con niños de cero a dos años de edad en tres etapas (diagnóstico, acción pedagógica-formativa y control) permitió arribar a las siguientes conclusiones (OEI, Programa Educa a tu Hijo):

- Los niños de 0 a 6, de 6 a 12, de 12 a 24 meses de edad que reciben las influencias del Programa Social de Atención Educativa “Educa a tu hijo” por sus padres u otros familiares llegan a alcanzar un desarrollo integral superior al de los niños que no lo reciben, independientemente de las zonas donde residan.
- Las familias que aplican el Programa elevan sustancialmente el nivel de conocimientos acerca de las particularidades del desarrollo infantil y sobre la significación que en este ejerce una

acción educativa sistemática, al mismo tiempo que aumenta su responsabilidad y sistematicidad en la realización de estas acciones.

Posteriormente, en 1987 y 1993 se llevó a cabo una segunda etapa de evaluación con niños de cero a cinco años de edad en la cual los parámetros fundamentales de evaluación fueron: 1) el desarrollo alcanzado por los niños, 2) el nivel de preparación logrado por las familias, y 3) la estimación del grado de apoyo comunitario. Este ejercicio reveló en las distintas edades, niveles altamente satisfactorios en cuanto al desarrollo intelectual, lenguaje, socialización, postura, coordinación y estado emocional. Logró demostrarse que el programa logra preparar a las familias en el dominio de los contenidos, realización de las actividades y comprensión de su contribución al desarrollo del niño. En términos de apoyo comunitario se constató la unión de los distintos sectores del territorio para entregarse a una misión conjunta (OEI, Programa Educa a tu Hijo).

Este programa fue calificado de exitoso en el Estado Mundial de la Infancia, 2003 preparado por UNICEF.

E. Opinión de especialistas en las áreas de educación inicial, desarrollo infantil, psicología, nutrición, lectoescritura, educación para adultos y educación virtual

Para ampliar la propuesta se buscó la opinión de expertos en los ámbitos de tecnología informática, niñez, educación de adultos, nutrición, psicología, lectoescritura y educación infantil. A continuación se transcriben los comentarios de cada uno de los especialistas consultados. En el Anexo 5 se incluyen los instrumentos utilizados para orientar las entrevistas.

1. Entrevista al Ing. Luis Furlán, Director del Departamento de Tecnologías Interactivas y de Comunicación de la Universidad del Valle de Guatemala.

El Ing. Furlán indicó que el Departamento a su cargo brinda apoyo a los profesores de la Universidad del Valle en el uso de la tecnología para enriquecer sus clases, como en el caso de las videoconferencias. La plataforma de educación virtual TelEduc de la que disponen se utiliza únicamente para complementar los cursos presenciales para familiarizar tanto a docentes como a estudiantes con la herramienta de manera que en el mediano plazo, se puedan impartir cursos a distancia por la vía virtual. También se tiene pensado utilizar esta herramienta para impartir cursos de actualización de los profesionales docentes y egresados de la Universidad.

Según el Ing. Furlán, los usos de la tecnología para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje son cada vez más y mejores, mientras que la educación en la modalidad presencial es cada vez más limitante

por la demanda de disponibilidad de horario y espacio para albergar a los estudiantes. De acuerdo con esto, la educación virtual se perfila como la modalidad preferida en un futuro próximo.

En cuanto a la posibilidad de utilizar la plataforma del TelEduc para cursos de educación no formal, el Ing. Furlán manifestó su interés en que se utilice la herramienta al máximo posible y su apoyo para alojar el material de los cursos en los servidores de la Universidad.

2. Entrevista a la Lda. Ana María Sánchez, Oficial de Proyectos de Educación para UNICEF Guatemala. La Licda. Sánchez indicó que UNICEF no es un organismo ejecutor, sino que apoya los proyectos de organizaciones no gubernamentales que sean congruentes con los objetivos del Fondo. En cuanto a formación de padres de familia, UNICEF únicamente está respaldando un proyecto que se está llevando a cabo en el occidente del país encaminado a convencer a los padres de familia del área rural sobre las ventajas de que sus hijos permanezcan en la escuela hasta terminar el nivel primario.

La Lda. Sánchez compartió su experiencia directa con Escuelas de Padres mientras estuvo a cargo de un proyecto educativo para madres de familia de escasos recursos y bajo nivel de escolaridad de la colonia Bethania patrocinado por la Agencia Alemana de Cooperación GTZ. En este proyecto se intentaba educar a las madres sobre los derechos de los niños, el mejoramiento de la higiene del hogar, la crianza con cariño, la prevención y el tratamiento del alcoholismo y la violencia intrafamiliar. Como parte del proyecto se promovían excursiones y actividades de recreación, capacitaciones ocupacionales que les permitiera aumentar el ingreso familiar y actividades para mejorar su relación con el entorno.

Según la Lda. Sánchez, el contacto constante con las madres, la dosificación y variedad de los contenidos, así como la reiteración de los principios fundamentales de la convivencia familiar y la educación de los hijos durante las sesiones, permite lograr importantes cambios en las familias, tales como mejores prácticas de crianza y un aumento sensible en la autoestima de quienes reciben la capacitación.

3. Entrevista a la Arq. Gladys Padilla, Directora del Departamento de Tecnología de la Formación del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP. El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad funciona en Guatemala desde 1950 ofreciendo cursos de educación no formal para la productividad y un mejor desempeño laboral. Estos cursos se han impartido tanto de manera presencial como a distancia. Actualmente, el INTECAP prepara una oferta de cursos por la vía virtual que espera tenga una buena aceptación entre los potenciales usuarios.

Según la Arq. Padilla existe cierta resistencia al uso de la tecnología como herramienta principal para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, pero están trabajando de cerca con quienes serán los tutores para familiarizarlos con las herramientas y permitirles descubrir por ellos mismos, las bondades de la tecnología, especialmente para las carreras técnicas, las cuales pueden aprovechar simuladores de electrónica o mecánica para mostrar a los alumnos los procedimientos.

De acuerdo con la Arq. Padilla, en la enseñanza siguen el método inductivo y todos los documentos que elaboran siguen el siguiente esquema:

- Título
- Objetivos generales
- Módulos
- Presentación extensa del material
- Unidades
 - Objetivos
 - Descripción
 - Actividades
 - Resumen
- Autoevaluación
- Glosario

La recomendación de la Arq. Padilla para garantizar el éxito de la capacitación a distancia para adultos es la dosificación adecuada de los contenidos y la motivación constante que se dé al alumno. En la modalidad virtual, lo ideal es que el material se presente de manera dinámica atendiendo los distintos estilos de aprendizaje.

4. Entrevista a la Lda. Norma Alfaro, Jefe de la Unidad Estratégica Gestión para la Seguridad Alimentaria y Nutricional del INCAP.

La Lda. Alfaro indicó que además del reciente documento CADENA que incluye contenidos actualizados de nutrición y alimentación, el INCAP está elaborando manuales sobre ecotecnologías (técnicas de producción de alimentos amigables con el ambiente) dirigidos a pequeños agricultores o a personas interesadas en producir alimentos en espacios pequeños, así como documentos técnicos que van dirigidos a profesionales especialistas en las áreas de salud y nutrición.

Indicó que el INCAP no es un ente ejecutor sino que moviliza recursos nacionales o de otras agencias para apoyar actividades en contacto directo con la población.

En cuanto a la importancia de los padres de familia en los hábitos alimenticios de los niños, la Lda. Alfaro indicó que partiendo de que los niños aprenden lo que ven, el comportamiento alimentario de los padres de familia forma el entorno cercano para el aprendizaje de los hábitos alimentarios. La función de los padres en cuanto a la nutrición de los hijos en el primer año de vida, comienza en propiciar la nutrición de la mujer, en toda la edad reproductiva, durante el embarazo y la lactancia. Después del nacimiento es importante estar concientes del papel que juega la leche materna para proveer todos los elementos nutricionales que el niño necesita, por lo tanto, deben procurarse las condiciones para una lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses y como parte de la alimentación en los siguientes seis meses, por lo menos. A partir de los seis meses y hasta los 3 ó 5 años, los padres deben procurar dar a los niños alimentos adecuados a su edad, inocuos y nutritivos, en la cantidad que se requiera en cada etapa para tener un buen crecimiento. Esta etapa es importante porque es la etapa de mayor aprendizaje y fijación de conductas para la formación de hábitos alimentarios. Todas las personas deben tener conocimientos generales sobre los alimentos, desde la forma en que seleccionan, se preparan y se conservan; además, saber cómo se combinan y qué beneficios nutricionales aporta cada uno de ellos. Asimismo, debe conocerse qué alimentos son más importantes de acuerdo con la edad o el estado fisiológico.

Según esta especialista, las guías alimentarias contienen los fundamentos generales de los cuales todas las personas deben apropiarse para aplicarlos en su vida y cuando sean padres, transmitirlos a sus hijos y demás miembros de la familia. Otro aspecto que hay que fortalecer es la toma de decisiones de los padres en relación a la propaganda de los medios y propagación de alimentos carentes de valor nutritivo.

Al consultarle sobre la creación de un proyecto de capacitación por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia y el aporte que éste podría hacer para la consecución de los objetivos de educación de la población del INCAP, la Lda. Alfaro indicó que le parecía muy interesante y útil en esta era en que esperamos encontrar en la computadora todas las respuestas y no nos gusta leer u oír consejos de las personas mayores porque pensamos que no todos los tiempos son iguales y que “ahora todo ha cambiado”.

Sin embargo, sugirió que los contenidos que se incluyan en el portal sean muy prácticos para que se asegure su aplicación y no se quede en grandes textos que nadie entiende. El INCAP apoya con contenidos técnicos, evidencia científica y pone a disposición un cúmulo de documentos, pero se necesita que alguien adapte la información para que sea comprensible en diferentes niveles.

En opinión de la Lda. Alfaro, un proyecto de formación para padres y madres con hijos en la primera infancia idealmente se caracterizaría por lo siguiente:

- que responda a las necesidades de los padres y no sólo dé contenidos, sino que responda a las situaciones que los padres planteen
- que sea práctico, sencillo, con elementos propios del entorno y que no sólo se propongan modelos de otros países
- que incluya el conocimiento del ser humano, sus necesidades básicas en todos los aspectos
- que refuerce el valor de la inversión en los primeros años en todo sentido: aprendizaje, nutrición, cuidado integral, salud, ambientes, etc.

5. Entrevista a la Lda. Patricia Rodas de Ruiz, Coordinadora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad del Departamento de Psicología de la Universidad Del Valle de Guatemala. La Lda. Rodas compartió que las Escuelas para Padres han representado un gran reto en su trabajo profesional pues siempre ha encontrado una gran resistencia por parte de los padres y las madres de familia a asistir a las sesiones informativas o capacitaciones.

El Departamento de Psicología de la Universidad, apoya a las Escuelas para Padres de distintos colegios tipo A de Guatemala; además, estudiantes de psicología atienden el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad en donde se aplican pruebas psicopedagógicas y de desarrollo emocional a un costo fijado por medio de una investigación socioeconómica de la familia beneficiaria.

En su opinión, los padres y las madres de familia necesitan conocer las características del desarrollo infantil por edad para contribuir eficazmente al desarrollo integral de sus hijos.

Un curso para padres y madres por Internet debiera motivar su participación activa con el establecimiento educativo de sus hijos. Por otro lado, idealmente estaría encaminado a satisfacer las necesidades específicas de los inscritos con contenidos prácticos, páginas visualmente atractivas, accesibilidad a tutores y disponibilidad de varios recursos tales como videoconferencias, presentaciones dinámicas, música, movimiento y otros.

La Lda. Rodas se mostró interesada en apoyar un proyecto de Escuela Virtual para Padres y Madres con Hijos en la Primera Infancia con los mejores trabajos de los y las estudiantes ese Departamento para que se publiquen en el Portal tal como se sugirió.

6. Entrevista a la Lda. Mirian de Serech, Directora Ejecutiva del Consejo de Lectura de Guatemala. La Lda. de Serech indicó que la función del Consejo Nacional de Lectoescritura, el cual se creó hace quince años, es principalmente fomentar la lectura y capacitar a los docentes desde el nivel inicial en busca del mejoramiento de la calidad educativa del país.

Según la Lda. de Serech, actualmente, los esfuerzos se concentran en las capacitaciones mensuales gratuitas que imparten a sus miembros en la sede del Consejo. Además, anualmente organizan una serie de talleres sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, los cuales están dirigidos a estudiantes de magisterio, docentes en servicio y público en general. La mayoría de talleristas participantes en este evento son educadores de instituciones extranjeras con amplia trayectoria en el área de la lectoescritura. Asimismo, cada dos años, el Consejo organiza una Conferencia Internacional con características similares a los talleres pero en mayor escala, pues para este evento, se organizan más de 100 sesiones didácticas sobre temas diversos. El Consejo de Lectura ejecuta en algunas escuelas del país el programa de desarrollo de pensamiento crítico, una de cuyas gratas experiencias fue la participación de estudiantes del programa en un programa radial en vivo en donde quedó demostrado la eficacia del programa para desarrollar en los estudiantes altas capacidades de análisis y comunicación. Por otro lado, en su experiencia en el Consejo, ha visto la efectividad de los foros para medir los resultados de las capacitaciones que imparten.

De acuerdo con la Lda. de Serech, los padres de familia son los modelos primordiales para la formación de hábitos en sus hijos. De esta cuenta, para que puedan contribuir eficazmente al desarrollo de las habilidades lectoras de los niños y las niñas desde el hogar, padres y madres necesitan tener el hábito de la lectura y por supuesto, saber leer o dejarse enseñar a leer. En su opinión los programas de educación para padres y madres de familia sí valen la pena porque les capacitan para motivar a sus hijos y formar en ellos los valores y los hábitos correctos a través de su propio ejemplo. De hecho, aunque no son la mayoría, según la Lda. de Serech, hay algunos padres de familia que buscan la ayuda para educar mejor a sus hijos.

Para la Lda. de Serech, las sesiones de educación para padres y madres debieran ajustarse a las necesidades de los propios padres e impartirse en los horarios que a ellos mejor les convenga, aprovechando incluso servicios religiosos o eventos deportivos.

Sobre la tecnología de Internet como herramienta para la facilitación de cursos a distancia, considera que es una gran ventaja el poder acceder a la educación sin limitaciones de horario así como intercambiar ideas y experiencias con personas de otras latitudes; no obstante, considera que esta opción está aún restringida a un pequeño grupo y por lo tanto, en una modalidad educativa virtual, serían pocos los padres de familia beneficiados.

Por último, la Lda. de Serech se mostró muy interesada en colaborar con el proyecto y en facilitar algún material producido por miembros del Consejo para divulgarlo a través de Internet, lo cual les permitiría no sólo acercarse a la comunidad de padres de familia, sino dar a conocer la misión y la labor del Consejo de Lectura a otro sector de la población.

7. Solicitud de entrevista a la Lda. Mayra de Alonzo y a la Lda. Ingrid Álvarez de la sección de Educación Inicial del Ministerio de Educación de Guatemala.

Junto al resto de cartas dirigidas a los distintos especialistas, el 4 de febrero se entregó en las oficinas de la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo una carta de solicitud para entrevista con las encargadas de la sección de Educación Inicial. Se había programado para las entrevistas el mes de febrero, pero en conversación telefónica del 10 de febrero, la Lda. Ingrid Álvarez, indicó que estarían ocupadas impartiendo capacitaciones a docentes del 14 al 25 de febrero, por lo que podrían conceder una entrevista en algún momento de receso durante las sesiones de capacitación a partir del 18 de febrero. Debido a la participación de quien presenta esta propuesta en la Conferencia Internacional de Lectoescritura del 23 al 25 de febrero, fue imposible coordinar la reunión y por lo tanto el informe no incluye la apreciación de estas profesionales sobre el tema de la educación por la vía virtual para padres y madres de familia con hijos menores de seis años. Se recomienda no obstante, buscar en otro momento la oportunidad de acercamiento para encontrar puntos de convergencia entre la presente propuesta y la labor de la sección de Educación Inicial del Ministerio de Educación de Guatemala.

F. Experiencias de educación virtual en Guatemala

En Guatemala la educación virtual inició como un proceso de gestión de cursos de universidades extranjeras como en el caso de la Universidad Rafael Landívar que gestiona cursos del Banco Mundial y del Instituto tecnológico de Monterrey. Este mismo sistema utiliza Editorial Santillana que ofrece una variedad de cursos de postgrado en educación. En la actualidad y desde hace no muchos años, algunas instituciones educativas del país están ofreciendo productos virtuales propios tal como la Universidad Francisco Marroquín que ofrece seminarios de actualización y la Universidad del Valle de Guatemala que imparte cursos individuales. Dentro de la educación no formal, el INTECAP lanzará sus primeros cursos en línea en el corto plazo, luego de experimentar con cursos grabados en CD-ROM.

III. DISEÑO DEL PROYECTO

A. Justificación

Los bebés no nacen con un manual para sus padres que les enseñe cómo educarlos mejor. Los nuevos padres generalmente replican el patrón de crianza de sus propios padres, pero ¿cómo saben ellos si lo que están haciendo es lo mejor para sus hijos? La participación en procesos de formación de padres y madres permite a los progenitores evaluar su desempeño como primeros y principales educadores de sus hijos. Sólo las experiencias de formación para padres y madres ofrecen la oportunidad de compartir con sus pares en un proceso reflexivo y construir con base en las recientes investigaciones en los campos de la psicología, pedagogía y neurología, entre otras, su propio modelo de parentalidad que potencie al máximo el desarrollo pleno de sus hijos.

La teoría existente resalta la importancia de una interacción más consciente entre los progenitores y sus hijos, con atención a las necesidades de los niños según su etapa de desarrollo y en función de objetivos específicos de aprendizaje durante la primera infancia. Por esta razón, es imperante que los padres y las madres de familia obtengan el conocimiento y se formen en las estrategias necesarias para contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus hijos e hijas hasta el máximo de sus capacidades.

Para lograr mejores sociedades en el futuro, es crucial la inversión en las familias que son su unidad mínima y sobre todo en los padres y las madres de familia para que abandonen prácticas de crianza caducas y minusvalorizantes de la primera infancia en favor de prácticas centradas en los hijos que motiven el descubrimiento del mundo y refuercen la motivación al aprendizaje permanente desde los primeros meses de vida.

La discusión en un foro electrónico de aficionados a la ciencia a principios de marzo 2005 sobre la pregunta que formuló un niño de seis años de preparatoria durante la conferencia impartida por uno de los profesionales en su establecimiento educativo es un ejemplo que pone en evidencia la limitada comprensión de los adultos “laicos” (sin formación en psicología, neurología o pedagogía) de las potencialidades de los niños menores de seis años. El chiquillo quería saber de qué estaban hechos los agujeros negros en el espacio. La discusión generó 12 mensajes de respuesta, entre los cuales apenas hubo uno en el cual una participante ofrecía una respuesta sencilla adecuada al pensamiento concreto del infante; hubo, sin embargo, algunos mensajes mofándose de su pregunta y dudando de que un niño de esta edad estuviera interesado en este fenómeno. A continuación se transcriben algunos de ellos:

«Je, je, je, Diría que un niño de 6 a 7 años, (con inteligencia normal), nunca va a preguntar Que [sic] es un agujero Negro ? [sic] A no ser que tenga una inteligencia prodigiosa... Sí [sic] ni Hawking lo sabe con certeza...

Que [sic] respuesta se le puede dar a un niño de 6 años, sobre lo que es un Agujero Negro (pensaba, que no podían preguntar ese tipo de cosas a tan tempranas edades, cuando a esa edad empiezan a aprender a leer y escribir) sí [sic] actualmente ni el mismo Stephen Hawking (el científico que más a [sic] estudiado los agujeros negros), no está seguro de lo que son...

Si, difícil pero esa simple pregunta nos hace ver que un mismo tema de astronomía puede ser planteado y expuesto quizás no de miles pero si de variadas formas. Fascinante, no? [sic] Y hay que decirle a ese niño que ponga atención y deje de hacer preguntas "fuera de foco", ja, ja. [sin tildes]

Lo que si puede suceder, es de que [sic] se trate de un Niño Índigo, que ha puesto a muchos adultos a pensar y parece que bastante, por ello hay que responderle».

Por otro lado, en los últimos años, con la actividad laboral de ambos padres de familia y la multiplicación de centros de cuidado infantil, las nuevas generaciones de padres de familia están siendo sometidas a la presión de inscribir a sus hijos e hijas en instituciones educativas a edades muy tempranas. Se ha creado con esto la idea errónea de que el desarrollo de destrezas en los niños y las niñas sólo pueden lograrlo educadores expertos y los progenitores dudan de su capacidad para ayudar a sus hijos e hijas a adquirir nuevos aprendizajes.

Todas estas circunstancias han promovido el diseño de un proyecto de formación para padres y madres con hijos menores de seis años que, haciendo uso de las tecnologías informáticas y la comunicación electrónica, oriente su labor educativa. Con esta iniciativa se busca hacer énfasis en la única y magnífica oportunidad de criar y educar a los hijos e hijas en sus primeros años de vida, dedicándoles tiempo de calidad y con el respaldo de conocimiento teórico serio.

B. Principios rectores

Con el convencimiento pleno de la importancia que tiene la atención positiva que brinden padres y madres de familia a sus hijos e hijas durante sus primeros seis años de vida para su óptimo desarrollo, así como de las ventajas que ofrece la educación a distancia pro al vía virtual, esta propuesta se fundamenta en los siguientes principios:

1. La primera infancia como una etapa única de aprendizajes importantes y de desarrollo de potencialidades. Tal como lo exponen los diferentes teóricos del desarrollo, en la etapa de la primera infancia, tienen lugar aprendizajes únicos y fundamentales para el desarrollo futuro.

2. La influencia del entorno para el desarrollo del potencial humano y el reto a la inteligencia como motivador del aprendizaje. Contar con entornos enriquecidos que promuevan la exploración del mundo exterior así como la experiencia directa con estímulos novedosos y constructivos ayuda al cerebro infantil a producir una ilimitada cantidad de conexiones sinápticas que sirven de base para la adquisición de aprendizajes futuros. Los padres de familia como mediadores entre sus hijos y su entorno y las experiencias estimulantes son una pieza clave para potenciar la multiplicación de conexiones sinápticas.

3. La motivación innata del ser humano a esforzarse de manera permanente por desarrollarse hasta el límite de sus posibilidades. Aprender es una actividad permanente del ser humano que inicia con su propio nacimiento (e incluso desde el vientre materno). Mantener la motivación de los niños por aprender y perfeccionarse como personas adultas a través del aprendizaje son los dos retos principales de los padres y las madres de familia.

4. Los padres de familia como los modelos más influyentes para sus hijos para la adquisición de destrezas, valores y comportamientos. Entender la responsabilidad que conlleva convertirse en un modelo a seguir es crucial en el camino para ser buenos padres y madres. El aprendizaje por imitación es uno de los mecanismos con que la naturaleza dota al ser humano para aprender, en las primeras edades, las particularidades de su especie y las normas de convivencia que la rigen.

5. La importancia de la relación afectuosa con sus progenitores para el balance emocional de los niños y las niñas. El amor y las expresiones de afecto fortalecen el vínculo padres-hijos sobre el cual se apoya la autoestima, la autoimagen y la autoconfianza de los niños y las niñas en la primera infancia.

6. La familia como fuente de potenciación de todos sus miembros. Una visión moderna de la familia permite visualizarla como un sistema en el cual todos los integrantes contribuyen con sus actitudes y acciones a potenciarse entre sí.

7. La preparación continua de los padres y las madres para desempeñar con éxito su función como primeros y principales educadores de sus hijos durante sus primeros seis años de vida. La parentalidad efectiva es una experiencia compleja y dinámica que necesita apoyarse en el conocimiento obtenido a través de investigaciones médicas, neurológicas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas.

8. La comprensión de sí mismo como condición necesaria en la vida adulta del ser humano para desempeñarse mejor en cada una de sus funciones, especialmente como padre o madre de familia. Ser padres o madres implica un aprendizaje especial; se trata de un proceso autorreflexivo sobre las propias prácticas de crianza, competencias, valores y conocimientos. Sentirse bien consigo mismo facilita la armonía en la convivencia con los demás.

9. La ventaja del *e-learning* como una opción integral de altas y variadas potencialidades para la formación de adultos. La oportunidad de utilizar las nuevas tecnologías, al igual que métodos pedagógicos altamente eficientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje para evitar que las condiciones de tiempo, espacio, ocupación o edad sean factores limitantes o condicionantes de aprendizaje es una estrategia educativa que bien vale la pena aprovechar para formar padres y madres competentes.

C. Fin y objetivos

Este diseño propone como fin del proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia el siguiente:

Formar nuevas generaciones conscientes de sí mismas, amantes de la libertad y de su relación con su entorno para que logren disfrutar y compartir una vida plena que reproduzca los valores adquiridos en su infancia en el seno de sus propias familias.

El objetivo general propuesto para el proyecto es:

Promover una interacción positiva entre padres e hijos durante los primeros seis años de vida de los niños para lograr en ellos el desarrollo óptimo de sus capacidades motrices, cognitivas, sociales, emocionales y espirituales.

Se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Capacitar a padres y madres de familia en las competencias y el conocimiento necesarios para contribuir al desarrollo integral de sus hijos hasta el máximo de sus capacidades.
- Apoyar y promover programas de educación infantil no formal que integren a las familias en sus actividades.
- Impulsar y promover actividades culturales, educativas y recreativas como experiencias potenciadoras de la interacción entre padres e hijos.
- Motivar una actitud de aprendizaje permanente en cada experiencia cultural y recreativa que se viva en familia.
- Fomentar el hábito de la lectura en padres, madres e hijos como ventana al aprendizaje, al deleite y al crecimiento personal.

D. Modalidad

La educación no formal a distancia por la vía virtual ofrece muchas ventajas para llevar a cabo el proyecto de educación para padres y madres con hijos en la primera infancia, entre ellas, el avance de las tecnologías informáticas de comunicación, en especial del correo electrónico y la Internet para facilitar el práctico intercambio de información, así como la facilidad de acceso a la web desde los puestos de trabajo, cafés Internet y los propios hogares.

E. Componentes

Este diseño propone que el proyecto haga llegar su información y capacitación a los padres y madres de familia por tres medios específicos equivalentes a los tres componentes medulares del proyecto que se describen a continuación:

1. Información pública en un portal para padres y madres. Este componente lo constituye un portal con multiplicidad de páginas informativas y de oportunidades de intercambio para los padres y las madres de familia visitantes. Una característica importante de este componente es el acceso libre al material publicado en sus diferentes secciones como una forma de ser congruente con la característica de universalidad de la World Wide Web y su intención de facilitar el conocimiento a todas aquellas personas que lo busquen.

En cuanto al formato del portal, se sugiere aprovechar todos los recursos de diagramación y edición de páginas web para crear páginas visualmente atractivas que motiven la navegación; el contenido debiera seguir una organización lógica y facilitarse la búsqueda de la información mediante menús y botones adecuados.

Se propone que el portal incluya las siguientes secciones principales, lo cual no limita la creación de secciones adicionales de utilidad.

a. **Contenido educativo de interés para los padres de familia facilitado por instituciones y asociaciones de reconocida trayectoria en el país en las áreas de salud, educación, psicología, nutrición y derechos del niño:** padres y madres de familia encontrarán allí información actualizada que les permita tomar mejores decisiones respecto de la educación y cuidado de sus hijos e hijas.

b. **Información cultural y recreativa de museos, teatros, parques, centros culturales y destinos turísticos para potenciar el desarrollo de los niños y la interacción entre padres e hijos:** la convivencia en escenarios culturales o recreativos potencia la interacción entre padres e hijos y estimula una mayor producción de conexiones sinápticas en el cerebro infantil.

c. **Guías educativas para padres y madres con el fin de potenciar las actividades que compartan con sus hijos:** padres y madres, en especial aquellos cuyas profesiones no se relacionan con la educación infantil, contarán con orientaciones prácticas sobre cómo propiciar el desarrollo de destrezas de pensamiento en sus hijos y llevar su potencial a un nivel superior.

d. **Sugerencias literarias para padres e hijos: el hábito de la lectura es fundamental para el aprendizaje y más aún para el aprendizaje permanente:** con la sugerencia de libros especializados para padres y literatura infantil se espera brindar una orientación práctica sobre qué material leer y qué beneficios esperar de la lectura.

e. **Espacio de preguntas frecuentes que resuelva las principales dudas que tienen padres y madres de familia respecto a la crianza de sus hijos e hijas en los primeros seis años de vida:** padres y madres experimentan en algún momento incertidumbre por aspectos específicos de su proceso de crianza. La disponibilidad de un espacio para plantear de manera anónima todas sus dudas libera a los progenitores del temor de preguntar, por otro lado, la publicación de las respuestas en un espacio público permite un aprendizaje compartido al poder beneficiarse el lector de las experiencias de los demás.

f. **Recomendaciones de sitios web para padres y madres de familia con contenido útil para mejorar su labor:** la navegación en la Internet puede ser abrumadora si no se poseen destrezas mínimas para refinar las búsquedas. El directorio de sitios web con conocimiento útil especializado para los padres y las madres de familia pretende ahorrar tiempo de búsqueda y divulgar conocimiento valioso que se aloja en la red.

g. **Espacio con mensajes inspiracionales que promuevan la reflexión sobre valores familiares, convivencia y desarrollo personal:** esta sección del sitio web perseguirá suministrar pequeñas dosis de alimento para el alma en forma de creativas presentaciones o imágenes. Padres y madres de familia serán libres de apreciarlas una y otra vez, así como de copiarlas a sus propios equipos y distribuirlas a quienes deseen. La materia prima del material que se publique en este espacio puede provenir de diversas fuentes, la más común son los mensajes de correo electrónico que circulan con frecuencia por la Internet.

2. Boletines electrónicos mensuales. Los boletines electrónicos mensuales, especializados según la edad de los hijos, serán mensajes de correo electrónico a los cuales padres y madres interesados puedan suscribirse. Se trata de una herramienta de comunicación periódica con los suscriptores a través de la cual se les facilite información que promueva convivencia y aprendizajes tales como sugerencias de actividades aprovechando los temas de las fechas especiales del mes, información sobre

eventos culturales, educativos y recreativos, así como un artículo sobre un tema específico relacionado con la educación infantil.

Será necesario observar las normas generales de respeto a la privacidad de los navegantes de Internet de manera que se envíen los boletines únicamente a quienes lo soliciten; además, los suscriptores debieran poder cancelar su suscripción en cualquier momento. Por otro lado, se propone que la extensión de los boletines sea moderada al igual que la del artículo educativo, en consideración a las limitaciones de tiempo que viven padres y madres de familia diariamente, en especial aquellos que se desempeñan en el ámbito laboral. También es importante que los boletines se envíen en los primeros cinco o diez días del mes para permitir a los padres de familia planificar con tiempo los momentos de ocio con sus hijos. En el Anexo 3 se incluye como ejemplo el boletín para padres de familia de niños entre tres y seis años correspondiente a abril de 2005.

3. Cursos virtuales con costo para padres y madres de familia. El tercer componente del proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos e hijas en la primera infancia lo constituye una serie de cursos prácticos desde Internet sobre parentalidad competente (ver el numeral 4 de la literal B del Marco Conceptual) encaminados a formar en los estudiantes, habilidades cognitivas, afectivas y conductuales eficaces que promuevan, desde el seno del hogar, el desarrollo integral infantil hasta el máximo de sus capacidades.

Estos cursos se impartirán por medio de la tecnología de Internet desde plataformas educativas especialmente diseñadas para la enseñanza por la vía virtual. Se propone concretar alianzas estratégicas con universidades, locales o extranjeras, que puedan facilitar el acceso a este tipo de herramientas de capacitación virtual.

a. Contenido de los cursos. Con base en las distintas teorías del desarrollo y las necesidades planteadas por los padres y las madres de familia que participaron en la evaluación de la fase piloto del proyecto, se considera fundamental que padres y madres de familia adquieran conocimiento y estrategias de estimulación en las siguientes áreas del desarrollo humano con el fin de ayudarles a llevar a cabo un proceso educativo exitoso con énfasis en la potenciación de todas las capacidades de sus hijos e hijas.

- Desarrollo del lenguaje
- Desarrollo de la psicomotricidad
- Desarrollo social
- Desarrollo de la inteligencia emocional
- Desarrollo de los valores en los niños

- El aprendizaje en la primera infancia
- El aprendizaje de la lectoescritura

Asimismo, se propone la facilitación de cursos cortos para lograr aprendizajes muy puntuales tales como los siguientes:

- Comunicación asertiva
- Disciplina asertiva
- Cuidado de los dientes desde los seis meses
- La nutrición de la familia
- Lactancia materna
- Hiperactividad, déficit de atención, etc.
- Uso efectivo del tiempo
- El método Montessori
- El juego y el aprendizaje
- Primeros auxilios
- Otros temas de interés relativos a la educación infantil

Asimismo, a partir de la literatura revisada y de las diferentes teorías de desarrollo, se propone que en los diferentes cursos que se impartan se refuercen las siguientes competencias en los participantes con el fin de apoyar una parentalidad efectiva:

- **Orientación a resultados:** padres y madres de familia necesitan tener plena conciencia de los efectos de sus acciones en el comportamiento de sus hijos e hijas. Asimismo, necesitan tener claros los logros que esperan que sus hijos alcancen para actuar en consecuencia y ayudarles a desarrollarse integralmente con toda libertad.

- **Autocontrol:** en las relaciones de familia se presentan situaciones o comportamientos de los hijos e hijas que no necesariamente responden a las expectativas de los padres. En estos casos, padres y madres necesitan poder autocontrolar sus emociones para reaccionar de manera constructiva ante cualquier situación problemática. Su propio ejemplo de autocontrol es un importante referente al que acuden los hijos para aprender ellos mismos a autocontrolarse.

- **Percepción de efectividad como padres o madres:** sentirse capaces de que como padres y madres de familia están desempeñando bien su función es el mejor aliciente para continuar las buenas prácticas y buscar aprendizajes que les ayuden a ser mejores.

- **Empatía:** este es el sentimiento fundamental de la inteligencia emocional que se aprende en los primeros años de vida en el seno del hogar. Por otra parte, el ser empáticos permite que padres y madres de familia puedan atender mejor las necesidades de sus hijos y apoyen y estimulen cada uno de sus intentos de desarrollo.
- **Atención positiva:** ni el desinterés ni la sobreprotección por parte de padres y madres de familia son beneficiosos para el adecuado desarrollo de los niños y las niñas. Para que ellos y ellas se desarrollen adecuadamente hace falta la atención positiva de sus progenitores, la cual se basa en el estilo democrático de parentalidad.
- **Solución de problemas y toma de decisiones:** la construcción de una rica interacción entre padres e hijos en la primera infancia, requiere que los progenitores resuelvan eficaz y eficientemente los problemas cotidianos. Este comportamiento sirve a la vez de modelo a los niños para que aprendan a resolver sus propios problemas.
- **Potenciación del desarrollo:** el conocimiento pleno de lo que se espera en cada área del desarrollo infantil permite a los padres enfocarse adecuadamente en los resultados que deben propiciar. Por su parte, la lectura de materiales de calidad y la capacitación en estrategias didácticas y de estimulación convierten a los padres y a las madres de familia en verdaderos potenciadores del óptimo desarrollo de sus hijos e hijas.
- **Orientación a la democracia:** la familia es el mejor foro donde aprender a vivir en democracia. Padres y madres de familia democráticos respetan la individualidad de sus hijos y reconocen y estimulan en ellos el derecho a tener un criterio propio, a expresar sus opiniones aunque difieran de las de los adultos y a tomar sus propias decisiones incluso desde las más tiernas edades.
- **Regulación del comportamiento de los hijos:** una de las preocupaciones más comunes entre los padres de familia es saber disciplinar a sus hijos; lamentablemente en muchos casos se llega a concluir que la parentalidad es la habilidad de imponer disciplina a los hijos. Estructurar el mundo de los hijos y establecer normas que les ayuden a organizar su comportamiento es una de las funciones de los progenitores, pero igualmente importante es la aplicación de estrategias para enseñar a sus hijos a dominarse a sí mismos por convicción propia. El autocontrol y la autorregulación son destrezas emocionales básicas que empiezan a adquirirse en la primera infancia y permiten en el largo plazo la formación de un carácter emprendedor, disciplinado y mejor preparado para afrontar las frustraciones de la vida.

- **Liderazgo:** padres y madres de familia dirigen el rumbo de sus familias, por lo tanto necesitan poseer las cualidades de un buen líder para infundir confianza en sus hijos y motivarles a seguir su ejemplo.

- **Comunicación efectiva:** la buena comunicación es fundamental para mantener una relación armónica entre los miembros de la familia. Aprender a comunicarse con los hijos y las hijas desde el primer día de nacidos es fundamental para garantizar el mantenimiento de relaciones nutritivas y estrechas. Los beneficios de adquisición de mejores estrategias de comunicación no son sólo exclusivos de las relaciones entre padres e hijos sino que pueden extenderse a la pareja y a otros ámbitos de convivencia.

- **Capacidad de asombro:** en la etapa de la primera infancia, cuando el niño y la niña empiezan a descubrir el mundo que les rodea y se asombran con cada cosa y fenómeno nuevo que conocen, es sumamente importante que encuentren padres estimulantes que compartan su mismo asombro por las maravillas que descubren en su avanzar por la vida.

- **Habilidades lúdicas y sentido del humor:** jugar y reírse son dos características fundamentales para construir una inteligencia emocional fuerte. Antes de los seis años, la mayoría de los aprendizajes se obtienen a través de experiencias de juego y las frustraciones propias de la edad se superan mejor con buenas dosis de carcajadas. Padres y madres necesitan jugar y reírse más con sus hijos y disfrutar al máximo de esos efímeros primeros seis años.

b. Método de facilitación de los aprendizajes. Para la facilitación de los aprendizajes se propone la mediación de un especialista en cada uno de los temas propuestos. El facilitador tendría a su cargo el grupo de estudiantes inscritos con quienes se espera que mantenga una interacción constante y utilice la técnica de preguntas para ayudarles a encontrar sus propias respuestas en cuanto a cómo están educando a sus hijos y hacia dónde van en su relación con ellos. El facilitador no debería juzgar en ningún momento las decisiones, actitudes o acciones que adopten los padres alumnos, sino más bien apoyarlos para que mejoren sus competencias, recursos y creatividad para educar hijos.

c. Materiales. Los materiales que se utilicen para facilitar el contenido teórico del curso a los participantes se basará en la plataforma educativa de Internet conformada por páginas web especialmente diseñadas y recursos tales como presentaciones con diapositivas, videoconferencias, grabaciones, libros electrónicos, libros de texto, enlaces a otros sitios web y otros. Como en cualquier situación de enseñanza-aprendizaje, se recomienda atender a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos, motivar el aprendizaje por descubrimiento y procurar que la experiencia sea significativa para los participantes, con el empleo de diversos materiales multimedia.

Se propone que al seleccionar el nombre de los cursos se busque que el mismo sea atrayente y refleje una atención positiva a la etapa de desarrollo específica que se estará trabajando. Asimismo, se sugiere que el diseño de las páginas web que aloje la información teórica sea estimulante para la vista pero lo suficientemente sobrio para no interferir con la lectura. Se sugiere también el uso de un estilo de redacción amigable y ameno que logre la identificación del estudiante con el contenido. No deberían faltar tampoco las preguntas que permitan la conexión del conocimiento nuevo con experiencias personales propias. Además, es importante procurar una adecuada dosificación del contenido de manera que la lectura de los textos y la realización de las actividades puedan completarse en un máximo de dos horas por lección.

d. Duración. La duración de cada uno de los cursos sobre las etapas de desarrollo será de ocho semanas entre las que se distribuirán las siguientes actividades:

- facilitación de los contenidos
- ejercitación de al menos seis de las competencias parentales básicas planteadas en este diseño
- puesta en común de ideas e intercambios en foros de discusión
- reflexión sobre el propio proceso de crianza
- producción de materiales y documentos por parte de los participantes que sintetice el trabajo en línea realizando durante el curso (lectura de materiales y discusiones en el foro, entre otras).

Los cursos cortos pueden tener una duración de cuatro semanas, en ellos se hará énfasis en la ejercitación de la teoría a través de actividades prácticas y de la participación en el foro de discusión.

e. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. El progreso de los participantes se evaluará en el transcurso del curso por medio de su participación en los foros de discusión así como en las distintas actividades que se organicen como parte del curso, las cuales pueden ir desde portafolios hasta excursiones virtuales o de campo. Se sugiere que se estimule a los padres alumnos a participar en actividades tales como el hábito de llevar un diario de la interacción con sus hijos, la escritura de cartas a sus hijos o de canciones y cuentos, y la elaboración de presentaciones electrónicas con imágenes y pensamientos motivacionales para animar a otros padres y madres de familia a mantener una relación cariñosa, estrecha y potencializadora con sus hijos. Al final del curso, se recomienda evaluar los aprendizajes de los estudiantes a través de una producción original ya sea individual o grupal que sintetice los conocimientos adquiridos y refleje la actitud de los padres y las madres participantes acerca de su función como principales educadores y potenciadores de sus hijos e hijas. También se recomienda el uso de un instrumento de autoevaluación que permita al estudiante analizar los efectos del curso en su comportamiento con sus hijos.

F. Operación del proyecto en su conjunto

Se propone que todas las actividades del proyecto incluidas en este diseño se realicen apoyadas en la tecnología de Internet, ya sea desde el sitio web o por correo electrónico.

Se propone la contratación del servicio de *webhosting* (alojamiento de un sitio web en la red) para tener el control absoluto de la publicación de la información en el portal. Idealmente debiera contratarse el servicio con el proveedor que más ventajas económicas y técnicas ofrezca.

Se sugiere que el proyecto cuente con al menos el siguiente personal:

1. un(a) administrador(a) del sitio web o *webmaster* que realice la diagramación de los contenidos y actualización de las distintas páginas del portal.
2. un(a) director(a) técnico(a)-administrativo(a) que seleccione el material educativo y prepare los boletines, guías educativas y artículos sobre educación, y además se haga cargo de los procesos administrativos necesarios para el buen funcionamiento del proyecto. Esta persona se encargará de mantener contacto con las distintas instituciones culturales, educativas, recreativas y turísticas para alimentar el sitio web con material actualizado.
3. especialistas en los diferentes temas tanto para diseñar el contenido de los cursos como para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de Internet.

G. Propuesta de evaluación del proyecto

Este diseño propone la evaluación anual del proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia en función de sus objetivos generales de la siguiente manera:

Objetivo	Evaluación
Fortalecer a la familia como sistema educativo por excelencia.	<p>Indicador de éxito: testimonios de los beneficiarios del proyecto en los que describan su relación familiar y efectividad en la educación de sus hijos</p> <p>Herramientas: 1) encuesta de satisfacción aplicada entre los beneficiarios del proyecto; 2) autoevaluaciones de los participantes en los cursos virtuales; 3) actividad de campo para observar la interacción familiar</p>
Capacitar a padres y madres de familia en las competencias (conocimientos, valores, actitudes y prácticas) necesarias para contribuir al desarrollo integral de sus hijos hasta el máximo de sus capacidades.	<p>Indicador de éxito: aprendizajes adquiridos por los estudiantes a través de los cursos virtuales y los artículos publicados mensualmente en los boletines electrónicos.</p> <p>Se esperaría que los padres y las madres alcancen los objetivos específicos de cada una de las lecciones de los cursos y que en su relación diaria pongan en práctica la mayoría de las competencias parentales</p>

Objetivo	Evaluación
	<p>identificadas en esta propuesta.</p> <p>Herramientas: 1) autoevaluaciones y evaluaciones formativas y sumativas de cada curso; 2) actividad de campo con actividades especialmente diseñadas para observar la interacción padres e hijos; 3) comentarios directos formulados por los lectores sobre el contenido de los artículos</p>
<p>Apoyar y promover programas de educación infantil no formal.</p>	<p>Indicador de éxito: 1) divulgación del 80% de las actividades infantiles de educación no formal que se realizan en el país; 2) divulgación permanente de las actividades de educación no formal desde el sitio web.</p> <p>Herramientas: formulario de verificación.</p>
<p>Impulsar y promover actividades culturales, educativas y recreativas, así como el turismo nacional como potenciadores de la interacción entre padres e hijos.</p>	<p>Indicador de éxito: 1) divulgación del 90% de las actividades culturales, educativas y recreativas que se realizan en el país; 2) divulgación permanente de las actividades culturales, educativas y recreativas desde el sitio web</p> <p>Herramientas: formulario de verificación</p>
<p>Fomentar una actitud de aprendizaje permanente en cada experiencia lúdica, cultural y recreativa que se viva en familia.</p>	<p>Indicadores de éxito: 1) inclusión de al menos dos sugerencias de juegos o actividades culturales o recreativas con objetivos específicos de aprendizaje en los boletines mensuales, las lecciones virtuales y en la guía educativa del sitio web; 2) contribución de ideas de los beneficiarios del proyecto</p> <p>Herramientas: 1) formulario de verificación; 2) mensajes electrónicos de los padres de familia; 3) publicaciones en los foros de discusión</p>
<p>Fomentar el hábito de la lectura en padres, madres e hijos como ventana al aprendizaje, el deleite y el crecimiento personal.</p>	<p>Indicadores de éxito: 1) publicación mensual de al menos una sugerencia literaria impresa o electrónica para adultos y otra para niños; 2) publicación de al menos una actividad de animación a la lectura en los boletines o la guía educativa del sitio; 3) testimonio de experiencias de lectura de los beneficiarios del proyecto; 4) participación en eventos de promoción de la lectura organizados por otras instituciones;</p> <p>Herramientas: 1) formulario de verificación; 2) encuesta de satisfacción aplicada entre los beneficiarios del proyecto; 3) publicaciones de los padres y las madres de familia en los foros de discusión</p>

IV. MARCO METODOLÓGICO

La revisión de las teorías sobre desarrollo y aprendizaje infantil, andragogía y facilitación de procesos de enseñanza-aprendizaje desde la Internet permitió diseñar los lineamientos de un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia. Para ponerlo en marcha en su fase piloto, fue necesario, como primer paso, contratar un servicio de *webhosting*. Se optó por una opción pagada debido a que las opciones gratuitas incluyen anuncios en las páginas y se consideró que estos anuncios podrían restar credibilidad al contenido educativo del portal.

El proveedor del servicio de *webhosting* facilitó el software para diagramar y publicar las páginas web, el cual es una herramienta sencilla que en su interfaz para el usuario da la apariencia de un procesador de palabras, pero que al momento de publicar las páginas en la Internet, convierte el texto y su diagramación junto con las imágenes en formato html con los códigos correspondientes para permitir la visualización en la red. Este software ofrece una amplia variedad de plantillas de las cuales se eligió un fondo de naturaleza por el énfasis del proyecto en una educación infantil enmarcada en un ambiente natural familiar de juego y aprendizaje por descubrimiento, así como en la importancia de las actividades recreativas al aire libre como experiencias potenciadoras de la interacción familiar y el aprendizaje. Después de familiarizarse con la herramienta, se procedió al diseño y desarrollo de cada uno de los componentes del proyecto.

A. Portal para padres y madres

Para crear las distintas secciones principales se analizaron las características de los potenciales usuarios del Portal así como las características de los niños entre los 0 y los 6 años de edad para incluir contenido de interés para los padres de familia. Además se revisó una amplia variedad de sitios web para padres de familia que pudieran servir de modelo (ver Anexo 1). En cada sección descrita a continuación se incluyen ejemplos de las páginas disponibles en la actualidad desde el sitio web de la fase piloto del proyecto www.depadresahijos.org, el cual al 10 de abril de 2005 reportaba alrededor de 200 páginas vistas al mes y un promedio de 17 visitantes distintos por día:

1. Contenido educativo de interés para los padres de familia facilitado por instituciones y asociaciones de reconocida trayectoria en el país en las áreas de salud, educación, psicología, nutrición y derechos del niño. Para la sección de artículos informativos se estableció comunicación con la Fundación Pediátrica Guatemalteca que facilitó algunos documentos sobre primeros auxilios y afecciones más comunes de los bebés. Asimismo, el INCAP permitió la publicación en el Portal de algunos de los artículos que tienen alojados en su sitio web, así como de algunos de los materiales incluidos en el documento CADENA que incluye contenidos actualizados de nutrición y alimentación. En la sección sobre Derechos de los Niños se incorporó la

Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración de los Derechos del Niño tomadas del sitio web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. También se incluyó la Ley de protección de la niñez de Guatemala vigente desde junio de 2003. Para la sección de Educación y Psicología, mensualmente se redactan dos artículos sobre la crianza de los hijos. Estos artículos también se incluyen en los boletines electrónicos que se distribuyen entre los suscriptores. La ruta de acceso es la siguiente: <http://www.depadresahijos.org/articulos.html>

Página Web No. 1: Página principal del contenido educativo

Artículos educativos

Para mejorar la calidad de vida de las familias, principalmente de la mente y el cuerpo, esta sección incluye artículos serios y prácticos sobre educación, psicología, salud y nutrición. Esperamos que la información que encuentre aquí le sea de utilidad.

Temas de psicología y educación

Temas sobre nutrición

Temas de salud

Derechos de los Niños

Página Web No. 2: Índice de artículos educativos

Artículos sobre educación y psicología

Principal
Servicios
Avisos
Cultura
Turismo
Contacto
Artículos
Libros
Enlaces
Reflexión

Sección posnatal (0 a 2 años)



[La pacha o el biberón \(julio 2004\)](#)
[Papi, mami, juguemos \(agosto 2004\)](#)
[Señales de independencia \(septiembre 2004\)](#)
[Los beneficios de gatear \(octubre 2004\)](#)
[¡Urra para papá! \(noviembre 2004\)](#)
[Estimulación prenatal \(diciembre 2004\)](#)
[Rutina para crecer y aprender \(enero 2005\)](#)
[Con los cinco sentidos y el corazón \(febrero 2005\)](#)
[La seguridad del bebé en casa \(marzo 2005\)](#)

Sección preescolar (3 a 6 años)



Página Web No. 3: Índice de artículos sobre salud

Artículos sobre salud infantil

Principal
Servicios
Avisos
Cultura
Turismo
Contacto
Artículos
Libros
Enlaces
Reflexión

En esta sección incluiremos una amplia selección de material educativo preparado por la **Fundación Pediátrica Guatemalteca**
4ª Avenida 1-47, Zona 1
Teléfono: (502) 2285-3900
E-mail: fundacionpediatrica@guate.net.gt

[Primeros auxilios: Falta de respiración](#)
[Pañalitis](#)
[Otras infecciones de la piel](#)
[Uso de medicinas sobre la piel](#)
[Fiebre](#)
[Infección de oído](#)
[Estreñimiento](#)
[Diarrea](#)
[Cólicos y alergias](#)

Página Web No. 4: Índice de artículos sobre nutrición



Artículos sobre nutrición

Principal
Servicios
Avisos
Cultura
Turismo
Contacto
Artículos
Libros
Enlaces
Reflexión

A continuación incluimos una amplia selección de material educativo preparado por el **Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP**
Calzada Roosevelt 6-25, Zona 11, Guatemala
Teléfono: (502) 24723762 ó 24715655

[Alimentos y Nutrientes](#)

[Guías Alimentarias para Guatemala: Los siete pasos para una alimentación sana](#)

[Higiene en el hogar](#)

[Glosario](#)

[Las leguminosas](#)

[Los cereales](#)

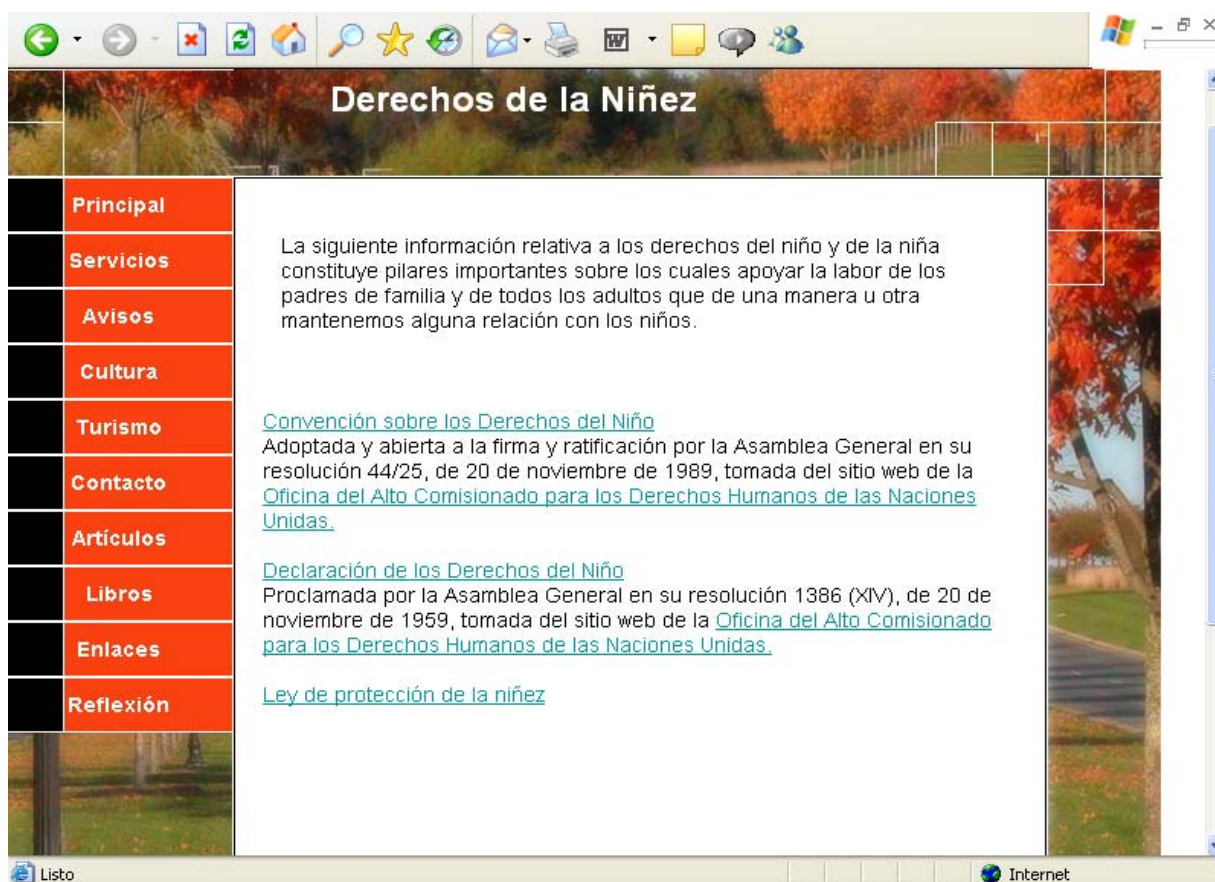
[Las frutas](#)

[Alimento y Amor](#)

[Alimentación del bebé de 0 a 6 meses \(trifoliar\)](#)

Listo Internet

Página Web No. 5: Índice de documentos sobre derechos de la niñez



Derechos de la Niñez

Principal
Servicios
Avisos
Cultura
Turismo
Contacto
Artículos
Libros
Enlaces
Reflexión

La siguiente información relativa a los derechos del niño y de la niña constituye pilares importantes sobre los cuales apoyar la labor de los padres de familia y de todos los adultos que de una manera u otra mantenemos alguna relación con los niños.

[Convención sobre los Derechos del Niño](#)
Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989, tomada del sitio web de la [Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas](#).

[Declaración de los Derechos del Niño](#)
Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386 (XIV), de 20 de noviembre de 1959, tomada del sitio web de la [Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas](#).

[Ley de protección de la niñez](#)

Listo Internet

2. Información cultural y recreativa de museos, teatros, parques, centros culturales y destinos turísticos para potenciar el desarrollo de los niños y la interacción entre padres e hijos. La sección cultural se actualiza mensualmente con la información de los diversos centros culturales y parques recreativos. Se estableció contacto con ellos por distintos medios, principalmente electrónicos, y se mantiene comunicación constante con 13 colectivos culturales y tres parques recreativos para conocer sobre la actividad cultural en Guatemala. Se decidió incluir las fechas especiales de cada mes y vínculos relacionados. Las rutas de acceso son: <http://www.depadresahijos.org/cultura.html> y <http://www.depadresahijos.org/turismoindex.html>

Página Web No. 6: Cultura Parte I

Actividades culturales, educativas y recreativas

Principal
Servicios
Avisos
Cultura
Turismo
Contacto
Artículos
Libros
Enlaces
Reflexión


«El conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognitivas que se inducen en la interacción social». Lev Vigotsky

Con el convencimiento de que mientras más oportunidades de interacción disfrutemos con nuestros hijos, mejor potenciaremos su desarrollo integral, esta sección incluirá una agenda de actividades culturales, educativas y recreativas en las que puedan participar en familia.

Esta página se actualiza con cierta frecuencia. [Regístrese aquí](#) si desea recibir una notificación con cada actualización.

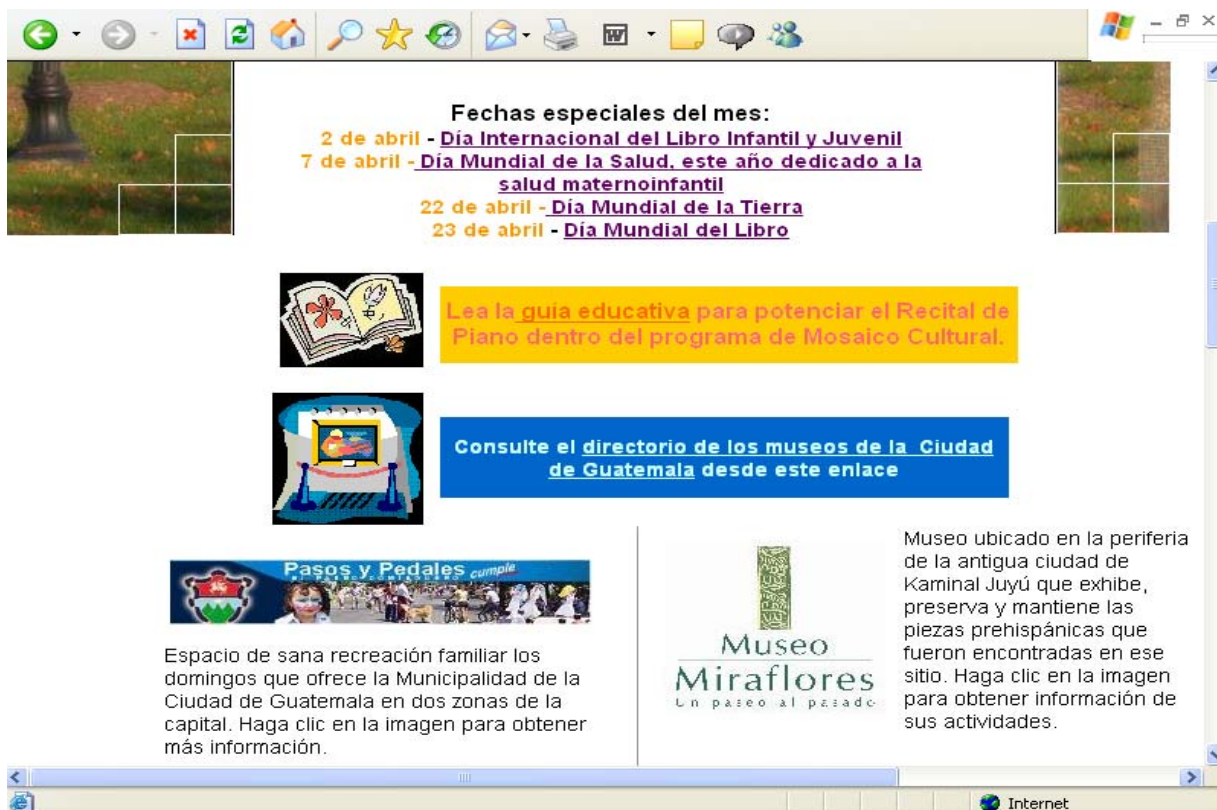
Año mundial de la Física

www.physics2005.org

Año Iberoamericano de la Lectura



Internet


Página Web No. 7: Cultura Parte II




Fechas especiales del mes:


2 de abril - [Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil](#)
7 de abril - [Día Mundial de la Salud, este año dedicado a la salud maternoinfantil](#)
22 de abril - [Día Mundial de la Tierra](#)
23 de abril - [Día Mundial del Libro](#)

 **Lea la [guía educativa](#) para potenciar el Recital de Piano dentro del programa de Mosaico Cultural.**

 **Consulte el [directorio de los museos de la Ciudad de Guatemala](#) desde este enlace**

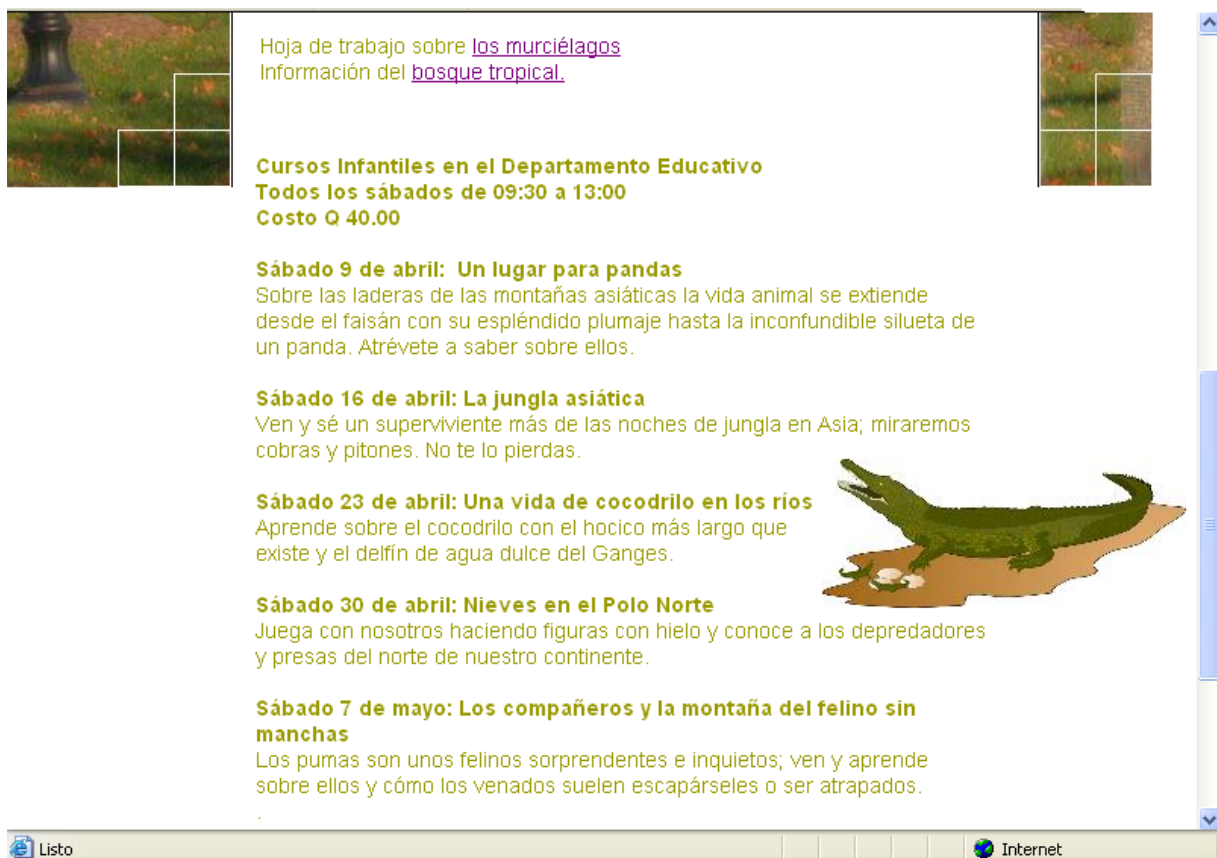
 **Pasos y Pedales cumple**

Espacio de sana recreación familiar los domingos que ofrece la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala en dos zonas de la capital. Haga clic en la imagen para obtener más información.

 **Museo Miraflores**
Un paseo al pasado.

Museo ubicado en la periferia de la antigua ciudad de Kaminal Juyú que exhibe, preserva y mantiene las piezas prehispánicas que fueron encontradas en ese sitio. Haga clic en la imagen para obtener información de sus actividades.

Página Web No. 8: Promoción de actividades de educación no formal



Hoja de trabajo sobre [los murciélagos](#)
 Información del [bosque tropical](#).

Cursos Infantiles en el Departamento Educativo
Todos los sábados de 09:30 a 13:00
Costo Q 40.00


Sábado 9 de abril: Un lugar para pandas
 Sobre las laderas de las montañas asiáticas la vida animal se extiende desde el faisán con su espléndido plumaje hasta la inconfundible silueta de un panda. Atrévete a saber sobre ellos.

Sábado 16 de abril: La jungla asiática
 Ven y sé un superviviente más de las noches de jungla en Asia; miraremos cobras y pitones. No te lo pierdas.

Sábado 23 de abril: Una vida de cocodrilo en los ríos
 Aprende sobre el cocodrilo con el hocico más largo que existe y el delfín de agua dulce del Ganges.

Sábado 30 de abril: Nieves en el Polo Norte
 Juega con nosotros haciendo figuras con hielo y conoce a los depredadores y presas del norte de nuestro continente.

Sábado 7 de mayo: Los compañeros y la montaña del felino sin manchas
 Los pumas son unos felinos sorprendentes e inquietos; ven y aprende sobre ellos y cómo los venados suelen escapárseles o ser atrapados.



3. Guías educativas para padres y madres con el fin de potenciar las actividades que compartan con sus hijos. En esta sección también se publica mensualmente una guía educativa de potenciación con sugerencias de actividades que se pueden realizar en familia en torno a alguna actividad cultural seleccionada. Se ha tratado de variar las guías educativas eligiendo distintas actividades culturales y recreativas como por ejemplo obras de teatro, recitales, presentaciones de baile, visitas nocturnas al zoológico y observaciones por telescopio. La ruta de acceso es: http://www.depadresahijos.org/cultura/guia_educativa.html

Página Web No. 9: Guía educativa

Guía Educativa de Potenciación para el recital de Piano de Mosaico Cultural

Principal

Servicios

Avisos

Cultura

Turismo

Contacto

Artículos

Libros

Enlaces

Reflexión

Antes del recital:

1. Jueguen al juego de "Juan Pirulero", al de la "Feria de Cepillín" o a cualquier otro juego que sea su favorito en el cual deban hacer como si tocaran instrumentos (guitarra, piano, batería, violín, etc.).
2. Jueguen con las derivaciones y pregunten cómo se llaman los que tocan guitarra (guitarrista), violín (violinista), piano (pianista), etc.
3. Pregunten a sus hijos si les gustaría ver cómo toca un pianista. Comenten sobre el recital del domingo 17 de abril y planifiquen el evento.
4. Expliquen a sus hijos que la pianista que se presentará viene de Italia. Indíquenles que se trata de otro país y hagan la comparación entre nuestro país que se llama Guatemala y el país de la pianista Laura Jordano. Asíciénlo con el país donde vivía el Papa o con algún otro personaje que pueda servirles de referencia.
5. Pueden aprovechar a aprender conceptos como italiano y guatemalteco.
6. Escuchen alguna interpretación en piano.
7. Un día antes, acuerden la hora a la que saldrán de casa para estar a tiempo y repasen las normas básicas como permanecer en silencio y aplaudir cuando los demás lo hagan. Definan también lo que harán mientras esperan a que inicie la función, pues por tratarse de un evento gratuito, seguramente tendrán que estar ahí mucho antes de la hora de inicio.

Durante el recital:

1. Procuran llegar temprano para elegir cómodamente sus lugares. De

4. Sugerencias literarias para padres e hijos: el hábito de la lectura es fundamental para el aprendizaje y más aún para el aprendizaje permanente.

En un principio, el proyecto contempló la idea de un club literario en el que participaran los padres y las madres de familia a través de una lista de distribución, pero debido a la falta de interés por parte de los usuarios y a que en la encuesta entre los suscriptores la mayoría manifestó utilizar la sección del club literario como fuente de sugerencias de libros, se optó por crear la sección de sugerencias literarias. En esta sección, cada dos meses se incluyen títulos de libros para adultos relacionados con la educación de los hijos o la superación personal. Se han incluido autores como Berry Brazelton, Miriam Stoppard, Deepack Chopra, Spencer Johnson y Jerry Wyckoff. También se incluyen sugerencias de libros de cuentos para niños tanto para menores de dos años, como para niños entre tres y seis años. Se ha intentado incluir selecciones de distintas editoriales que motiven la curiosidad de los niños y faciliten la práctica de diversas destrezas cognitivas. La ruta de acceso es: http://www.depadresahijos.org/sugerencias_literarias.html

Página Web No. 10: Libros sugeridos

Sugerencias literarias del mes

Principal

Servicios

Avisos

Cultura

Turismo

Contacto

Artículos

Libros

Enlaces

Reflexión

Para papás y mamás:

Título: Su Hijo: Momentos Claves

Descripción:

Este es un libro de lectura obligada para los padres. Hace un recuento de los estados básicos del desarrollo del niño, desde el período prenatal hasta los seis años (alimentación, llanto, disciplina, etc.) Enseña, además, cómo comprender, reducir y prevenir problemas potenciales tales como alergias, mojarse en la cama, entre otros. La tercera parte analiza la incidencia de los padres, los amigos, los abuelos o las niñeras en la vida del niño.

Haga clic sobre la imagen del libro para obtener más información del sitio de Editorial Norma.

Autor: T. Berry Brazelton

T. Berry Brazelton es fundador de la unidad de desarrollo infantil del Hospital de Boston y profesor clínico emérito de pediatría de la escuela médica de la Universidad de Harvard. Actualmente es profesor de pediatría y desarrollo humano en la Brown University. También es presidente de la Society for Research in Child Development y del National Center for Clinical Infant Programs. Ha recibido el premio C. Anderson Aldrich (otorgado por la Academia Estadounidense de Pediatría) a la contribución más destacada en el campo del desarrollo infantil. Ha ejercido la pediatría durante más de treinta años. Introdujo en la capacitación pediátrica el concepto de "guía anticipada" para los padres. Es autor de más de doscientos trabajos de investigación. Ha escrito más de 24 libros, entre los cuales están los clásicos *Infant and Mother* y *Clubs*.

5. Espacio de preguntas frecuentes que resuelva las principales dudas que tienen padres y madres de familia respecto a la crianza de sus hijos e hijas en los primeros seis años de vida. La sección de preguntas y respuestas fue una idea que sugirió una suscriptora. Se decidió incluir un formulario para que las personas enviaran su pregunta cuya respuesta se publica posteriormente en un espacio especialmente dedicado a ello. Se consideró que el envío de la pregunta debería de ser anónimo puesto que esto libera a las personas de la tensión de preguntar. Cuando se recibe la pregunta, se investiga el tema al que se refiere y se redacta la respuesta de tal forma que las sugerencias puedan aplicarse tanto en la situación particular que motivó la pregunta como en otros casos similares. Se ha tratado de complementar las respuestas con vínculos a artículos educativos dentro del mismo Portal, o bien, a otras páginas web informativas. La ruta de acceso es: http://www.depadresahijos.org/preguntas_frecuentes.html

Página Web No. 11: Preguntas y respuestas frecuentes

Preguntas que los padres nos hacemos con más frecuencia

Hemos destinado esta sección para tratar de resolver las dudas que con frecuencia tienen padres y madres de familia respecto a sus hijos. Incluiremos las preguntas que nos envíen desde el formulario que aparece en la página principal.

1. Mi hijo(a) de dos años le tiene miedo a los monstruos y a la obscuridad. ¿Es eso normal?

Es absolutamente normal que los niños de dos a cuatro años le teman a la obscuridad, así como a monstruos, fantasmas u otros personajes imaginarios. A esta edad, la imaginación infantil está en pleno apogeo para crear toda clase de personajes fantásticos. Como aún no poseen la capacidad para distinguir entre realidad y fantasía, para ellos, todo lo que imaginan es real, de ahí que sus temores no estén del todo infundados. Para ayudarles, los padres de familia deben entender esta etapa de maduración por la que atraviesan sus hijos y ayudarles con amor y paciencia a superarla. Jamás se deberá burlarse de sus sentimientos, sino más bien sugerirles estrategias para vencer el miedo tales como encender la luz o llevar un objeto (real o también imaginario) que les dé valor. Se recomienda el artículo de la sección de educación "[Mami, papi: me dan miedo los monstruos](#)".

2. Tengo poco tiempo para compartir con mi hijo y se ha dificultado crearle el hábito de la lectura, él tiene 5 años creo que aún estoy a tiempo. Me gustaría algunas ideas para intentar en el poco tiempo libre, gracias.

Está justo a tiempo para fomentar en su hijo el hábito de la lectura, pues es en los primeros seis años de vida cuando éste se arraiga. Ayudarle a formarse el hábito de la lectura es la mejor herencia que pueda darle pues con ello le abrirá las

Listo Internet

6. Recomendaciones de sitios web para padres y madres de familia con contenido útil para mejorar su labor. La Internet es amplia en sitios informativos para padres y madres de familia., por lo que se pensó que la sección de enlaces de interés debería ser una fuente útil de información sobre los mejores sitios web con información para padres de familia. Además, en esta sección se incluyen vínculos a sitios web de instituciones guatemaltecas relacionadas directa o indirectamente con la crianza de los hijos. La ruta de acceso es: <http://www.depadresahijos.org/enlaces.html>

Página Web No. 12: Enlaces a otros sitios web de interés

Enlaces de interés

Estos sitios contienen información útil sobre educación de los hijos.

Si administra o conoce algún sitio con información de interés para padres de familia, puede comunicarlo a edepadres@intelnett.com para incluirlo en esta página.

	Información útil sobre embarazo y desarrollo prenatal y posnatal.
	Práctica información de estimulación por etapas para niños de 0 a 6 años de edad.
	Información útil sobre educación de los hijos de todas las edades.
	Información útil sobre educación de los hijos de todas las edades.

Internet

7. Espacio con mensajes inspiracionales que promuevan la reflexión sobre valores familiares, convivencia y desarrollo personal. Finalmente para aprovechar los mensajes inspiracionales que circulan frecuentemente por correo electrónico, se dedicó un espacio especial para alojar los mejores y los que a discreción de los administradores del Portal ofrecieran textos de reflexión para mejorar la calidad de vida en familia. Se han incluido 16 mensajes inspiracionales y esta sección se clasifica entre las más visitadas. La ruta de acceso es: <http://www.depadresahijos.org/reflexion.html>

Página Web No. 13: Índice de mensajes para reflexionar

Reflexión

Principal

Servicios

Avisos

Cultura

Turismo

Contacto

Artículos

Libros

Enlaces

Reflexión

Por correo electrónico circulan diariamente bellas presentaciones con mensajes que motivan la reflexión sobre diversos temas.

En este espacio se incluyen algunas de estas presentaciones con la intención de motivar a los lectores a reflexionar sobre su actuar en la vida.

Este espacio es posible gracias a las contribuciones de todos. Si tiene algún mensaje motivacional o inspiracional que desee compartir, envíelo a edepadres@intelnett.com.

¡Que los disfruten!

[¿Quién recibe más atención en casa?](#)

[Para los padres, los hijos es lo principal](#)

[Un nudo en la sábana](#)

[Biblioteca](#)

[Los niños aprenden lo que viven](#)

[¡Vive hoy!](#)

Listo Internet

B. Opinión de los suscriptores de la Escuela virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia en su fase piloto

En diciembre 2004 y enero 2005 se hizo una primera evaluación de satisfacción del servicio entre los usuarios que al 15 de enero de 2005 sumaban 58. A esta encuesta (ver instrumento en el Anexo 4) respondieron 28 usuarios; los resultados fueron los siguientes:

El 86% considera **Muy útil** tanto el Portal de la Escuela Virtual para Padres y Madres con Hijos en la Primera Infancia como los boletines; el restante 14% sólo los considera **Útiles**.

Para el 75% de los que respondieron, la sección de psicología y educación es la favorita, seguida en preferencia por salud (57%), nutrición (57%), cartelera cultural (54%) y guía educativa (46%).

En cuanto al boletín, el 84% le da más importancia al artículo educativo y el 59% a la agenda cultural resumida.

En relación con los beneficios de la suscripción, el 89% reporta entender mejor las necesidades de sus hijos y el 84% indica promover aprendizajes en sus hijos como consecuencia de la lectura de los artículos distribuidos. Asimismo, el 63% siente que interactúa mejor con sus hijos desde su suscripción a la Escuela Virtual para Padres y Madres con Hijos en la Primera Infancia.

Al 97% de las personas que respondieron la encuesta le interesa los seminarios y cursos de formación; el 56% tiene interés en capacitación tanto de manera presencial como por la vía virtual; el 41% prefiere exclusivamente la modalidad virtual y el restante 3%, la modalidad presencial.

De las respuestas a la pregunta sobre cuántas horas pueden dedicar para capacitarse, se obtuvo un promedio de 8 horas mensuales distribuidas en 2 horas por semana.

Los participantes expresaron interés sobre cómo desarrollar destrezas de aprendizaje en sus hijos y potenciar al máximo su desarrollo, así como sobre la formación en valores para la convivencia. Algunos padres se mostraron preocupados sobre aspectos de socialización de sus hijos y otros pidieron consejos sobre las mejores estrategias para educar a los hijos en familias monoparentales. Se observó un interés generalizado en consejos sobre cómo estrechar las relaciones con los hijos y fortalecer los vínculos afectivos intrafamiliares, así como para mantener un equilibrio entre el manejo de límites y la relación afectiva. También solicitaron tablas de desarrollo e información sobre problemas de aprendizaje. Uno de los padres sugirió que se crearan cursos en los que padres e hijos aprendan juntos

C. Boletines electrónicos mensuales

Para mantener una relación más directa con los visitantes del Portal se pensó en la distribución mensual de mensajes electrónicos que incluyeran ideas de actividades para hacer con los niños, una calendarización resumida de las actividades culturales del mes y un artículo educativo. Se aprovecha alguno de los días especiales del mes para utilizarlo como tema central de alguna actividad educativa que puedan compartir padres e hijos. La idea del calendario cultural resumido responde al objetivo de fomentar las oportunidades de interacción a través de actividades culturales y recreativas; la intención es que las familias puedan planificar sus fines de semana y dediquen tiempo a su enriquecimiento personal y espiritual. Finalmente, los temas educativos de los artículos que se incluyen se escogen en función de los principios que sustentan el proyecto, así como de las sugerencias de los mismos padres y madres de familia. La apariencia del boletín es sencilla como la de cualquier mensaje electrónico, sin embargo, incluye una tabla de contenido al principio y aprovecha el formato de hipertexto para que los suscriptores puedan acceder al Portal para ampliar la información durante la lectura. Para el artículo se eligió el formato PDF por ser el más conocido para el intercambio de documentos por la Internet, así como por la ventaja que ofrece de mantener intacto el formato del texto original. Para el calendario cultural se eligió el formato de imagen JPG por ocupar poco espacio y facilitar la visualización e impresión. En respeto a la privacidad del usuario también se incluyó un aviso al final del texto sobre la forma como se puede darse de alta o de baja en la suscripción.

En el Portal se creó la sección de Contacto para que las madres y los padres interesados puedan suscribirse facilitando su nombre, dirección de correo electrónico, país de residencia y edades de sus hijos. En la fase piloto se están distribuyendo dos boletines: uno para padres con hijos menores de dos años y otro para aquellos que tienen hijos entre tres y seis años de edad. Se dio la opción de suscribirse al boletín que les corresponda según la edad de sus hijos o a ambos.

D. Cursos virtuales

Para diseñar la lección virtual modelo de la fase piloto del proyecto se partió de la teoría de educación de adultos de Knowles que hace énfasis en la autodirección del aprendizaje en la etapa adulta, el aprovechamiento de las experiencias previas que ha vivido el estudiante como recurso valioso para producir el aprendizaje y su motivación intrínseca a aprender con fines prácticos para mejorar el desempeño de sus funciones sociales primordialmente. De esta cuenta, se definió el perfil de estudiante que se inscribirá en los cursos virtuales como una persona adulta entre 20 y 40 años de edad, autónoma interesada en participar en un proceso de enseñanza-aprendizaje que le permita desarrollar estrategias de parentalidad competente para mejorar sus relaciones intrafamiliares.

Por su importancia para las teorías cognitivista, constructivista y social, se decidió empezar la serie de módulos educativos con un curso sobre desarrollo del lenguaje el cual se tituló “¡Hey, mira quién habla!”. Para la organización del contenido en unidades, se siguió la secuencia cronológica del desarrollo infantil, pero también se hizo un esfuerzo por diseñar unidades significativas y suficientes en sí mismas que no necesariamente necesiten seguir una secuencia específica, aplicando el principio minimalista de Carroll.

Para redactar los textos informativos se tuvo en cuenta el principio de construcción del propio aprendizaje a partir de aprendizajes previos de Bruner y Ausubel. Se trató de incluir en el texto preguntas que motiven al estudiante a revisar constantemente su propio proceso de crianza y observar con mayor detenimiento las habilidades de su hijo o hija. Se hizo un esfuerzo conciente por redactar los párrafos de manera que su lectura sea lo más parecido a un diálogo entre el lector y el facilitador del curso.

Se aplicó también el principio de economía de la memoria de trabajo de Sweller al utilizar párrafos concisos e imágenes sintéticas, así como la distribución del contenido en un máximo de nueve ideas/párrafos por lección. Además, para permitir la transferencia de la información a la memoria de largo, al final de cada lección se incluyen actividades que promuevan la observación, así como preguntas reflexivas cuyas respuestas puedan ser tema de discusión en el foro. A continuación se incluyen algunas imágenes de las páginas web creadas para el modelo de lección virtual. La ruta de acceso en la Internet es: <http://www.depadresahijos.org/cursos/index.html>

Página Web No. 14: Portada del área de educación virtual

Educación Virtual para Padres y Madres

¡Ser padres es lo que más nos gusta!

Principal

¿Quiénes somos?

Nuestro Credo

Curso disponible

Inscripción

La educación verdadera es la que responde a las necesidades de los hijos.

¡Bienvenidos a la sección de cursos en línea de la Escuela Virtual para Padres y Madres!

Desde esta sección aprenderemos juntos sobre las diferentes facetas del desarrollo de nuestros hijos, compartiremos con otros padres y madres de familia nuestras experiencias y juntos generaremos muchas ideas sobre cómo aprovechar cada momento con nuestros hijos para crear una relación fuerte y enriquecedora.

¿Sabes qué es la educación virtual?

También se le conoce como e-learning y se trata básicamente de cursos cuyos materiales educativos se alojan en Internet y los estudiantes pueden discutir libremente los temas de estudio con el o la tutora y el resto de estudiantes participantes a través de mensajes electrónicos.

En cada curso encontrarás las siguientes herramientas:

- Barra de navegación para acceder a las distintas secciones
- Índice general de los subtemas
- Páginas con información puntual sobre el tema del curso
- Enlaces a otros sitios para ahondar más en los temas

Listo Internet

Página Web No. 15: Parte inicial de la clase modelo

Índice de temas

Foro

Galería

Bibliografía


Enlaces útiles

Portal para padres

“
Comunicarse
es más fácil
cuando se
entiende el
punto de vista
del bebé.
”

¡Hey, mira quién habla!

Tal como vimos la semana anterior, el lenguaje es una herramienta fundamental para construir nuestro pensamiento. Al aprender a hablar, a tu bebé se le abren las puertas del mundo pues podrá aprender tanto de lo que puede ver, tocar, sentir, oler y escuchar, como de lo que está fuera de su experiencia sensorial y sólo puede crear en su mente.



Podrás contarle sobre muchas más cosas, tendrá más consciencia de lo vivido y será más independiente. Pero antes de que exploremos las estrategias que puedes emplear para ayudarle a aprender a hablar y ser lingüísticamente más competente, veamos cuáles son las etapas del proceso natural de adquisición del habla. *Al final de esta lección, espero que valores más cada intento de comunicación de tu bebé.*

Si sabes un segundo o tercer idioma, piensa por un momento cómo lo aprendiste. Si no sabes otro idioma, reflexiona sobre cómo aprendiste a hablar español.
¿Qué hiciste para lograr entender y comunicarte con fluidez?
¿Para qué te sirvió aprenderlo? ¿Qué etapas atravesaste? ¿Qué edad tenías?


Presentación de la lección

En esta lección revisaremos las **primeras herramientas** que utilizan los bebés para comunicarse con sus padres y la importancia de responder efectivamente a los primeros intentos de comunicación.


Listo Internet

Página Web No. 16: Actividades, enlaces y temas de discusión

transmisión tales como los gestos.



En el **foro**, comparte algún momento que hayas vivido con tu bebé del que puedas sentirte orgulloso/a por haberle entendido y ayudado de manera efectiva.
¿Preguntas? Hazlas también en el foro.



Enlaces recomendados:
[¿Por qué llora mi bebé? - Babysitio](#)
[Desarrollo del lenguaje oral - ERIC Digest](#)

Entre todos escribiremos el primer glosario de gestos/señales del bebé para que pueda ser útil para muchos otros padres y madres. Ayúdanos con tu experiencia:

Edad	Gesto o señal	Significado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Enviar

¿Quieres saber cómo logra tu bebé decir su primera palabra?
Continúa... ▶

Listo Internet

No todos los cursos virtuales han podido ser implementados aún. Sin embargo, se practicó un ejercicio de validación del curso titulado “¡Hey, mira quién habla!”, así como del portal para padres y madres en general, entre padres, madres y profesionales que se describe en la siguiente sección:

E. Validación de dos de los tres componentes de la propuesta por parte de especialistas y padres y madres de familia con hijos menores de 6 años

Para validar la propuesta, se envió un formulario de evaluación por correo electrónico (ver Anexo 6) a tres de los especialistas entrevistados y a 11 padres de familia con hijos menores de 6 años (6 madres y 5 padres). A la fecha de impresión del presente informe, únicamente habían devuelto el formulario lleno la Lda. Mirian de Serech, Pedagoga y Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Lectura, cuatro madres participantes del ámbito laboral y con un solo hijo entre 2 y 5 años de edad; y un papá con seis hijos en edades comprendidas entre 3 y 22 años.

Con una escala de 1 a 5 donde 5 = muy satisfactorio y 1 = poco satisfactorio se buscó evaluar una clase modelo de los cursos virtuales y el portal para padres y madres en general (ver Anexo 6). La menor calificación (2 puntos) la otorgó el papá entrevistado a la facilidad de navegación en el Portal y la facilidad para encontrar la información buscada. En total, en promedio, todos los aspectos evaluados recibieron una calificación entre 4 y 5 puntos, con excepción de la evaluación del papá entrevistado, quien asignó una valoración de 3 puntos a casi todos los aspectos.

De acuerdo con los entrevistados, los objetivos del curso son claros, sus páginas electrónicas tienen una apariencia agradable, el contenido de las lecciones es útil, está organizado de manera lógica y tiene una dosificación adecuada; además, opinan que el texto motiva a continuar el aprendizaje y ofrece oportunidades para relacionar el contenido con experiencias particulares de sus vidas, así como para intercambiar ideas propias. Por otro lado, consideran necesario revisar la descripción de la modalidad de educación virtual contenida en la página inicial de los cursos, así como buscar mayor congruencia entre el objetivo general del componente de cursos virtuales y los objetivos específicos de cada curso. Asimismo, consideran necesario revisar la claridad en la exposición, incluir ideas más prácticas, mejorar la disponibilidad del material adicional de consulta y aumentar las oportunidades de intercambio.

En cuanto al portal para padres y madres, en promedio, los entrevistados consideraron satisfactorios 8 de los 10 aspectos evaluados y únicamente consideraron necesario organizar mejor el contenido del sitio para facilitar la navegación entre las distintas secciones. La mayoría indicó que la presentación del sitio en la página de inicio es clara y que las páginas tienen una apariencia agradable que motiva la navegación. Además, indicaron que existe congruencia entre el contenido con los objetivos específicos de la propuesta y

que el mismo es útil y de calidad. Indicaron también que se ha sido fiel a la propuesta al incluir todas las secciones descritas en la misma y que el Portal ofrece la oportunidad de interacción.

Todas las mujeres que respondieron aprovecharon la oportunidad de incluir comentarios adicionales para enviar mensajes de felicitación y de estímulo para continuar con el proyecto.

CONCLUSIONES

Después de la revisión documental del tema, la investigación de las características poblacionales de Guatemala, la recopilación de información sobre opciones nacionales e internacionales existentes para la formación de padres y el proceso de elaboración del diseño del proyecto, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Por sus características particulares, en especial por el proceso de maduración neurológica y del desarrollo del cerebro, la primera infancia es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano.
2. Padres y madres de familia constituyen la fuente primordial de formación de valores y competencias sociales, así como de estimulación de aprendizajes en los primeros seis años de vida de sus hijos e hijas.
3. Con el aumento en la investigación sobre desarrollo y educación en la primera infancia, los padres y las madres de familia disponen en la actualidad de un amplio cúmulo de información del que pueden valerse para entender mejor el comportamiento de sus hijos y potenciar su desarrollo al máximo de sus capacidades.
4. El acceso al conocimiento sobre desarrollo infantil y buenas prácticas de crianza así como la oportunidad de intercambio de experiencias en entornos mediados son útiles para potenciar la labor educativa de padres y madres de familia.
5. La educación de adultos tiene en las nuevas tecnologías informáticas de comunicación posibilidades ilimitadas tanto para ampliar su cobertura como para ofrecer opciones de formación de muy alta calidad.
6. La rápida propagación de Internet en Guatemala y el creciente interés de los padres y las madres de familia por desempeñar mejor su función de primeros y principales educadores de sus hijos, hacen viable la implementación de un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia.
7. Con base en las estadísticas de población urbana y nivel de escolaridad, el proyecto podría empezar a implementarse en los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez.

RECOMENDACIONES

Para alcanzar con éxito los objetivos del proyecto propuesto en este modelo de trabajo profesional se hacen las siguientes recomendaciones a partir de las opiniones de los expertos consultados, así como de los comentarios de los padres y las madres de familia entrevistados:

1. Acercar los contenidos lo más posible a la realidad de los padres y las madres de familia beneficiarios de manera que se promuevan aprendizajes significativos.
2. Producir textos educativos claros, amenos, prácticos y muy ilustrativos para facilitar mejor el proceso de aprendizaje de los padres y las madres de familia.
3. Mantener la congruencia entre los objetivos de la propuesta y los objetivos específicos de cada componente y sub-componente.
4. Profundizar en las teorías de educación y desarrollo infantil, así como en temas de la sociología de la familia y demás disciplinas afines.
5. Aprovechar las oportunidades de formación permanente sobre diseño y diagramación de páginas web, y sobre textos mediados para ofrecer materiales educativos fáciles de procesar que faciliten el aprendizaje a distancia.
6. Investigar sobre los recursos multimedia y su aplicación en entornos de aprendizaje virtual.
7. Buscar alianzas estratégicas con instituciones relacionadas con el desarrollo humano para alimentar el portal para padres y madres con material útil y de calidad garantizada.
8. Incrementar la labor de divulgación para que más padres y madres conozcan de esta posibilidad de educación a distancia por la vía virtual.

BIBLIOGRAFÍA

About.com

Erikson's Eight Stages of Human Development. Disponible en World Wide Web:
<http://psychology.about.com/library/weekly/aa091500a.htm>

Administration for Children and Families

1998 **Head Start Research, Head Start Program Performance Measures, Second Progress Report.**

2003 **Building Futures: The Head Start Impact Study Interim Report.** USA: Department of Health and Human Services, September.

Aldama García, Galindo

Las ideas de Vigotsky y sus aportaciones a la Educación en Universidad Abierta (en línea).
Disponible en World Wide Web:
<http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/A/Aldama%20Galindo-Vigotsky.htm>

Alejos G., Arturo y Bárbara Mejía.

Folleto informativo sobre programa “Padres Activos”

American Academy of Pediatrics

2003 **Family Pediatrics: Report of the Task Force on the Family.** USA: *Pediatrics*, Vol. 111 No. 6 1540-1572 pp.

Anderson, Ferry y Fathi Elloumi (Editores)

2004 **Theory and Practice of Online Learning,** Canada: Athabasca University, 421 pp.

Angeletti, Margarita I. y Mariel V. Gracia

1999 **Familia-Escuela: Construyendo juntos una relación equilibrada.** Argentina: Editorial Bonum, 79 pp.

Anónimo

1961 **Child Development Expert Dr. Arnold Gesell Dead at 80.** Periódico Overland Park Observer, Edición del 6 de mayo en el Departamento de Psicología de la Universidad de Kansas (en línea). Disponible en World Wide Web:
<http://www.psych.ku.edu/hawley/333/ObitExample2.pdf>.

Araujo, Joao B. y Clifton B. Chadwick.

1988 **Tecnología educacional, Teorías de instrucción.** España: Editorial Paidós, 2ª edición, 211 pp.

Asociación Mundial de Educadores Infantiles

2003 **Concepciones Fundamentales de la Primera Infancia.** España: Curso electrónico ofrecido por la Asociación en el año 2003.

Asociación para el desarrollo educativo

Sección “Padres, Primeros Educadores”. Disponible en World Wide Web: www.apde.edu.gt.

Australian Government

2002 **Family and work: The Family's Perspective** en *Department of Family and Community Services Australian Government.* Disponible en World Wide Web:
http://www.facs.gov.au/internet/facsinternet.nsf/family/family_and_work.htm

- Azar, Beth
2000 *How do parents matter? Let us count the ways* en *Monitor on Psychology*. Volumen 31, No. 7, Julio/Agosto 2000 Disponible en World Wide Web: <http://www.apa.org/monitor/julaug00/parents.html>
- Baena Paz, Guillermina
2003 **Cómo desarrollar la inteligencia emocional infantil: Guía para padres y maestros**. México: Editorial Trillas. 104 pp.
- Baeza, Silvia.
2000 **El rol de la Familia en la Educación de los hijos**. Argentina: USAL, Año I, No. 3 Septiembre 2000. Disponible en World Wide Web: <http://www.salvador.edu.ar/ua1-9pub01-3-06.htm>
- Banco Mundial
2003 *From Early Child Development to Human Development, USA: The World Bank*, 422 pp.
- Barrio, Margarita
2004 **Programa educativo cubano se extiende por el mundo tomado del Diario Juventud Rebelde** en emisora RS Digital del 21 de mayo (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.radiosurco.islagrande.cu/Mayo/2104/educacion.htm>.
- Boeree, George
1998 *Carl Rogers Personality Theories* en Shippensburg University. USA. Disponible en World Wide Web: <http://www.ship.edu/%7Ecgboree/rogers.html>
- Bottomore, T. B.
1989 **Introducción a la Sociología**. España: Ediciones península, 366 pp.
- Bowen, James y Peter R. Hobson.
1988 *Teorías de la educación: Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental*. México: Editorial Limusa, 452 pp.
- Bowlby, John
1956 *The growth of independence in the young child*. USA: Royal Society of Health Journal, 76, 587-591.
- Brown, H. Douglas
1994 *Principles of language learning and teaching*. USA: Prentice Hall Regents, 347 pp.
- Bruce, Judith, *et al.*
1998 **La Familia en la Mira: Nuevas perspectivas sobre madres, padres e hijos**. Population Council, INOPAL. Estados Unidos: Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 118 pp.
- CELEP
La familia en el proceso educativo, fragmentos del Módulo “Familia en el Proceso Educativo” para la Maestría en Educación Preescolar de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI) en Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Preescolar (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.oei.org.co/celep/celep6.htm>.
-
- Vías no formales de la educación preescolar**. en Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Preescolar (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.campus-oei.org/celep/celep1.htm>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
2004 **“Panorama social de América Latina”**, Capítulo IV: Familia, versión preliminar, 35 pp.
- Chávez Cham, Celia
2003 **Coaching para tus hijos**, Colombia: Norma Ediciones, S. A., 137 pp.
- Climenhage, J.
1999 *Definition of Family*. Disponible en World Wide Web: <http://www.usfca.edu/fac-staff/climenhage/famdefn.html>
- Conditions of learning (R. Gagné)*. Disponible en World Wide Web: <http://tip.psychology.org/gagne.html>
- Constitución Política de la República, Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985, Guatemala, C. A.
- Convención sobre los Derechos del Niño, Organización de las Naciones Unidas, 2 de septiembre de 1990.
- Covey, Stephen R.
1998 **Los siete hábitos de las familias altamente efectivas**. México: Editorial Grijalbo, S. A. de C.V., 411 pp.
- Cuba
Página web del programa cubano de educación infantil por la vía no formal, Educa a tu Hijo, <http://www.cubava.cu/educa/>
- 1959 Declaración de los Derechos del Niño, Organización de las Naciones Unidas, 20 de noviembre.
- Delors, Jacques y colaboradores.
1996 **La Educación Encierra un Tesoro (Compendio)**, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, 47 pp.
- 1998 Diseño de Reforma Educativa, Comisión Paritaria de Reforma Educativa, Ministerio de Educación, Guatemala, C. A.
- Dell'ordine, José Luis.
1997 El aprender a aprender en el aula de educación de personas adultas. Fundamentación Teórica. Disponible en World Wide Web: <http://www.monografias.com/trabajos4/aprender/aprender.shtml>
- Departamento de Psicología Básica
1990- **Investigación “Agresión y Familia”** en Universidad de Valencia, España (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.uv.es/agrefa/index.htm>.
- Doman, Glenn y Janett
1999 **Cómo multiplicar la inteligencia de su bebé**. España: Editorial EDAF, S. A., 283 pp.
- Dorsch, Friedrich
1981 **Diccionario de Psicología**. España: Editorial Herder, S. A. 1070 pp.
- Dryden, Gordon y Jeannette Vos.
2001 *The learning revolution : to change the way the world learns*, Stafford: Network Educational Press en asociación con *The Learning Web*, 544 pp.

- Durkheim, Emile
1978 *Institutional Analysis*. Chicago and London: The University of Chicago Press; 229-239.
- Elias, Maurice J.; Steven Tobías y Brian Fredlander
1999 **Educación con Inteligencia Emocional**, España: Editores, S. A., 271 pp.
- Englund, Michelle M., *et al.*
2004 *Children's Achievement in Early Elementary School: Longitudinal Effects of Parental Involvement, Expectations, and Quality of Assistance, USA: Journal of Educational Psychology*. Dec Vol. 96(4) 723-730
- Estudiantes de Licenciatura en Educación
2001 **Seminario de Problemas de Educación Nacional: Los (as) egresados de la Universidad: situación, posibilidades y perspectivas para la incidencia**. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala, 167 pp.
- Fuentes, Sonia
1999 La inteligencia humana... reflexiones desde la propuesta de la modificabilidad cognitiva estructural del Dr. Feuerstein. Disponible en World Wide Web: http://www.chilesat.net/uchile/modulo3/soniafuentes/modulo3_feuerstein.htm
- Fundación ICEF
Folletos informativos.
- Gale Encyclopedia of Childhood and Adolescence*
Myelinization en *Find Articles* (en línea). Disponible en World Wide Web: http://www.findarticles.com/p/articles/mi_g2602/is_0003/ai_2602000392
- Gallup, George
1970 *A guidebook for parents of children in the first year of school, USA: Ohio Institute for Development of Educational Activities*, 51 pp.
- Glennon, Will
1995 *Fathering : strengthening connection with your children no matter where you are*, Berkeley, CA Conari, 219 pp.
- Goleman, Daniel
1996 **Inteligencia Emocional**. España: Editorial Kariós, Cuadragésimo octava edición, 2002. 493pp.
- Gordon, Thomas
1973 *P.E.T. parent effectiveness training : the tested new way to raise responsible children, USA: New York Peter H. Wyden, 5th Edition* 338 pp.
- _____.
1978 **P.E.T. en acción**, México: Diana, 383 pp.
- Gutiérrez Pérez, Francisco y Daniel Prieto Castillo
1991 **La Mediación Pedagógica**. Guatemala: RNTC, Universidad San Carlos de Guatemala y Universidad Rafael Landívar, 153 pp.
- Haeuser, Adrienne A.
Swedish Parents Don't Spank en Never, ever hit a child (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.neverhitachild.org/haeuser.html>

- Holt, John.
1974 *Cómo aprenden los niños pequeños y los escolares* Buenos Aires: Editorial Paidós. 182 pp.
- Hotta Dover, Kimeiko
Theory of Transformative Learning en Continuing education de About.com de EE.UU. (en línea).
Disponible en World Wide Web: <http://adulthood.about.com/cs/learningtheory/a/mezirow.htm>
- Hymes, James L
1957 **Cómo ser buen padre**, Buenos Aires: Lerú, 86 pp.
- Instituto Nacional de Estadística
1999 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, ENIGFAM 1998-1999. Guatemala, C. A.
- _____.
2002 Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Guatemala, C. A.
- _____.
2003 Características de la Población y los locales de habitación censados. Guatemala, C. A.
- Instructional Design Theory: Gagne's steps of instruction.* Disponible en World Wide Web:
http://tecfa.unige.ch/tecfa/research/CMC/FLISH95/slides_39.html
- Jaffee, Sara R., *et al.*
2004 *The Limits of Child Effects: Evidence for Genetically Mediated Child Effects on Corporal Punishment but Not on Physical Maltreatment.* USA: *Developmental Psychology*, Vol. 40(6) 1047-1058
- Jaramillo Pérez, Jorge
2002 **Familia y Colegio.** Colombia: Editorial Norma, 216 pp.
- Juan Pablo II
1994 **Carta a las familias.** Disponible en World Wide Web:
http://www.celam.org/enciclicas/Familia/carta_familia.htm#la_alianza_conyugal
- Kearsley, Greg
Adult Learning: K. P. Cross en Explorations in Learning and Instruction: The Theory Into Practice Database (en línea). Disponible en World Wide Web:
<http://tip.psychology.org/cross.html>
- Kristinsdóttir, Sólrún B.
Reuven Feuerstein. Disponible en World Wide Web: <http://starfsfolk.khi.is/solrunb/feuerst.htm>.
- La Liga de la Leche
Disponible en World Wide Web: www.lalecheleague.org
- Lafont Bautista, Ester.
Escuela de Padres. Guía para montar una escuela de padres en EducoWeb (en línea) España.
Disponible en World Wide Web: <http://www.educoweb.com/escuelapadres.asp>
- Lee, Hee-Sun y Soo-Young Lee
Dick and Carey Model. Disponible en World Wide Web:
http://www.umich.edu/%7Eed626/Dick_Carey/dc.html

Lemus, Luis Arturo.

1991 **PEDAGOGÍA: Temas fundamentales.** Argentina: Kapelusz Editora, S.A, 348 pp.

Ley de Desarrollo Social, Decreto Legislativo 42-2001, Congreso de la República de Guatemala, Centro América

Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91, Congreso de la República de Guatemala, C. A.

Lillie, David L.

1978 **Los padres aprenden a enseñar,** Buenos Aires: Las Paralelas, 197 pp.

Marco General de Transformación curricular y Currículum Básico para la Educación Primaria, Nivel de Concreción Nacional, Sub-Comisión de Transformación Curricular, Comisión Consultiva, Ministerio de Educación, Guatemala, C. A., 2004.

Mayorga, Esperanza y Mario Espinoza.

2001 **Educación a distancia aplicada a la formación docente continua.** Managua, Nicaragua: Impresiones y Troqueles, S. A., 48pp.

McGriff, Steven J.

2001 **The Dick & Carey model exemplifies the systematic approach to curriculum and program design.** Disponible en World Wide Web: <http://www.personal.psu.edu/faculty/s/j/sjm256/portfolio/kbase/IDD/dick&carey.html>

MERLOT Program Manager

Types of online teaching-learning resources, USA: Modified from Gerard L. Hanley, California State University System (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.fctel.uncc.edu/pedagogy/usingtechno/TypesOfOnlineTeaching.pdf>

Michel, André

1991 **Sociología de la Familia y del Matrimonio.** Barcelona: Ediciones Península, 193 pp.

Minimalism (J. Carroll). Disponible en World Wide Web: <http://tip.psychology.org/carroll.html>

Moore, Shirley G.

1992 **The Role of Parents in the Development of Peer Group Competence en ERIC Clearinghouse on Elementary and Early Childhood Education, EE.UU.** Disponible en World Wide Web: <http://www.fww.org/articles/misc/0628e.html>

National Head Start Association

2005 **Two unpublicized head start test score reports show that the program for America's poorest children is making the grade en Press Room de National Head Start Association, Washington, D.C.** (en línea) de febrero. Disponible en World Wide Web: http://www.nhsa.org/press/index_news_020305.htm

National Research Council

2003 **Eager to learn: Educating our preschoolers.** USA: National Academy Press, Washington, D. C., 443 pp.

2003a. **How people learn: Brain, mind, experience and school,** USA: National Academy Press, Washington, D. C., 374 pp.

Observatorio para la Cibersociedad

Las Tecnologías de la Información y la metodología de la enseñanza: dos elementos de un modelo didáctico en Observatorio para la Cibersociedad (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://cibersociedad.rediris.es/congreso/comms/g18sales-et-al.pdf>

Organización de las Naciones Unidas

2003 Estado Mundial de la Infancia, 2003. EEUU: Washington D.C., 74 pp.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Educación Inicial No Formal para Centroamérica en el Área de Educación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, España (en línea). Disponible en World Wide Web: http://www.oei.es/linea3/edu_inicial_no_formal.htm

Programa Cubano Educa a tu hijo en Educación inicial, modalidades no escolarizadas (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.oei.es/linea3/inicial/cubane.htm>

Organización Mundial de la Salud, OMS

2004 *The importance of caregiver-child interactions for the survival and healthy development of young children: a review.* USA: World Health Organization, 95pp.

Ossorio, Manuel

1981 Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Argentina: Editorial Heliasta S.R.L., 798 pp.

Papalia, Diane E. y Rally Wendkos Olds

1997 **Desarrollo Humano.** Colombia: McGraw-Hill, Inc., sexta edición, 745 pp.

Peck, Ellen

1978 *The parent test : how to measure and develop your talent for parenthood,* USA: New York G.P. Putnam's Sons, 348 pp.

Picardo, Joao

Pedagogía informacional: enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento en la Universidad Virtual, España (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/opicardo0602/opicardo0602.html>

Proyecto de Investigación para la Psicología del Desarrollo.

http://www.udec.cl/~gnavarro/2000_1/tinvest.html

Recruitment Leadership and Training Institute

1975 **The Role of parents as teachers.** USA: Philadelphia Temple University, 94 pp.

Reischmann, Jost

2000 **Welcome to Andragogy.net** en la: Universidad de Bamberg, Alemania (en línea). Disponible en World Wide Web: www.andragogy.net

Ribble, Mike S.; Gerald D. Bailey y Tweed W. Ross

2004 **Learning and Leading with Technology, "Digital Citizenship, addressing appropriate technology behavior"**, revistas 1 y 2, Vol. 32. Traducción al español por Eduteka (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.eduteka.org/CiudadaniaDigital.php>

- Rodríguez Pascual, Iván
Sociología de la Infancia. España: Departamento de Sociología y Trabajo Social, Universidad de Huelva. 21 pp.
- Rogers, Carl
 1969 *Freedom to Learn. USA: Charles E. Merrill Publishing Comp.* 358 pp.
- Saguier, María Lidia
 2002 **Relaciones Familiares en la Era de Internet: ¿hacia dónde?**, KAIROS, Año 6 Nro. 10, 2do. Semestre (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://brava.fices.unsl.edu.ar/~kairos/k10-03.htm>
- Segalen, Martine.
 Antropología Histórica de la Familia en Monografías.com (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.monografias.com/trabajos/antofamilia/antofamilia.shtml>
- Shapiro, Lawrence E.
 2001 La Inteligencia Emocional de los Niños: Una guía para padres y maestros. España: Editorial Punto de lectura, 445 pp.
- Sin autor
 2005 **Con el programa PECES impartido por la psicóloga María Elisa Alvarado es posible aprender el arte de ser papás.** Guatemala: Diario El Periódico, Sección Gentel Periódico y Negocios, sábado 8 de enero.
- Siemens, George
 2002 *Instructional Design in Elearning.* Disponible en World Wide Web: <http://www.elearnspace.org/Articles/InstructionalDesign.htm>
- Singly, François
 2003 **La Reinención de la Familia** en Vivir Juntos de la revista Label, No. 39 Abril 2000, Francia (en línea). Disponible en World Wide Web: http://www.france.diplomatie.fr/label_france/espanol/DOSSIER/2000bis/07reinvention.html
- Smith, Mark K.
 1999 *Andragogy* en *Encyclopedia of informal education* (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.infed.org/lifelonglearning/b-andra.htm>.
-
- 2002 *Malcolm Knowles, informal adult education, self-direction and andragogy* en *Encyclopedia of informal education*, www.infed.org/thinkers/et-knowl.htm.
- Soloman, Howard.
Cognitive Load Theory (J. Sweller). Disponible en World Wide Web: <http://tip.psychology.org/sweller.html>
- St. Bernard, Godfrey
 2003 *Major Trends Affecting Families in Central America and the Caribbean. St. Augustine, Trinidad and Tobago: The University of the West Indies, United Nations Division of Social Policy and Development Department of Economic and Social Affairs Program on the Family*
- Stoppard, Miriam
 2002 **Cómo educar a tu niño.** México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. de C.V., 192 pp.

Strang, Ruth

1965 **Cómo informar a los padres**, Buenos Aires: Paidós, 158 pp.

The Addie Instructional Design Model, 2000. Disponible en World Wide Web: http://distance-ed.fullerton.edu/pages/faculty_staff/online_guide/guide24.htm

The Society for Neuroscience

2002 **Brainfacts. USA: Meadows Design Office Incorporated**, Washington, DC., 53 pp.

UNESCO

2002 **Open and distance learning: Trends, policy and strategy considerations**. 94 pp.

Unión Europea

2004 **Definition of formal, non-formal and informal learning** (en línea). Versión originalmente publicada en el artículo *Validation of Formal, Non-formal and Informal Learning: policy and practices in EU Member States* de Danielle Colardyn & Jens Bjornavold en el *European Journal of Education, Research, Development and Policies*, Volumen 39, Marzo, Edición 1, Página 69. Disponible en World Wide Web. <http://diakvallalkozas.ktk.nyme.hu/definition.htm>

Unión Internacional de Telecomunicaciones

2004 **Information Technology** (free statistics). Disponible en World Wide Web: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/index.html>

Universidad de California.

Myelination in Development en *Cognitive Science* de la Universidad de California (en línea). Publicado originalmente en la edición del 15 de diciembre 2000 de *ScienceWeek* (en línea). Disponible en World Wide Web: <http://cogweb.ucla.edu/CogSci/Myelinate.html>

Weil, Pierre G.

1965 **Relaciones humanas entre los niños, sus padres y maestros**, Buenos Aires: Kapelusz, 221 pp.

Wood, Robert E.

Thinking About the Internet Pedagogically en *Rutgers, State University of New Jersey, USA* (en línea). Material preparado para una presentación en la Conferencia de Curriculum de Santa Clara California de julio 1999. Disponible en World Wide Web: <http://www.camden.rutgers.edu/%7Eewood/pedagogy.html>

ANEXOS

ANEXO 1: Material formativo para padres y madres de familia

Tabla No. 1: Colecciones para padres y madres de las editoriales principales

Editorial	País	Colección
Edaf	España	Tu hijo y tú
Grupo Océano	España	Hogar y familia
Pirámide	España	Guía para Padres
Editorial Norma	Colombia	Familia y Padres Del embarazo al bebé Educando a los hijos
Editorial SM	España	Para padres y maestros
Editorial Diana	México	Embarazo y maternidad Temas de familia y varios
Editorial CEAC	España	Educación
Editorial Quarzo	México	Escuela para padres
Editorial Debate	España	Escuela de padres
Editorial Longseller	Argentina	Guías para padres

Fuente: Investigación propia en la Internet.

Tabla No. 2: Principales revistas para padres y madres

Revista	País
Embarazo sano	España
Crecer feliz	España
Ser padres hoy	España
Tu bebé	España
Padres e hijos	México
Ahora mamá	Argentina
Padres OK	Argentina

Fuente: Investigación propia en la Internet.

Tabla No. 3: Principales portales para padres y madres en la Internet patrocinados por gobiernos de Iberoamérica, Estados Unidos e Inglaterra

País y Portal	Descripción
Argentina Semana de la Familia	Canciones, poesías y enlaces sobre padres e hijos
Chile Zona de Padres y Madres	La zona de padres, madres y apoderados es un espacio que aporta ideas para utilizar los talentos y saberes de la familia, y el tiempo de que dispone para promover los aprendizajes escolares. Ilustra también algunas de las formas en que las escuelas apoyan a las familias para que ayuden a sus hijos a aprender.
España Escuela de Padres y Madres	Página de ayuda y orientación a los padres con hijos en edad escolar. Comportamientos inadecuados, problemas de salud, dificultades escolares

País y Portal	Descripción
	y de relación; qué significan, por qué se producen y en qué medida pueden abordarlos los propios padres; de qué modo pueden favorecer el desarrollo de sus hijos y la convivencia de la familia.
Estados Unidos de Norteamérica Parents' section	Opciones para padres sobre cómo ayudar a sus hijos. Aunque la mayoría del material está en inglés, también incluyen algunos temas en español.
Inglaterra Parents	Información para padres sobre la educación de sus hijos, derechos y seguridad, así como asesoría en una variedad de temas entre los cuales se incluye la salud durante el embarazo, procedimientos de adopción y cuidado infantil.

FUENTE: Investigación propia en la Internet.

Tabla No. 4: Principales sitios web de instituciones privadas para padres y madres

No.	Nombre y País	Descripción
1	Escuela de Padres Anunciata a distancia España	Equipo de hermanas dominicas de la Anunciata que desean ofrecer ayuda en la importantísima tarea de educar a los hijos
2	Escuela Virtual de Madres y Padres de Extremadura España	Dirigida a todas las madres y padres con inquietud por conocer las múltiples oportunidades que ofrece la red como medio de desarrollo personal y colectivo y como lugar donde intercambiar experiencias que faciliten la complicada tarea de la paternidad /maternidad.
3	escuelaparapadres.com México	Artículos varios
4	Temas de escuela de padres y madres de la Confederación Española de Padres y Madres de Alumnos España	Artículos varios
5	Revistas para padres de la Confederación Española de Padres y Madres de Alumnos España	Artículos varios
6	Escuela de Padres de Aula Infantil España	Artículos varios y cursos en línea
7	Babysitio Argentina	Sitio que nació con la idea de brindar toda la información necesaria a la pareja que quiere embarazarse, está embarazada o ya tiene un bebé
8	Familia y Educación de Cyberescuela El Salvador	Artículos varios
9	CyberPadres España	Información variada relacionada con los hijos
10	Sección de Padres y Madres de Cibereduca Islas Baleares, España	Artículos y secciones sobre juegos en familia, revista virtual y cursos en línea
11	Educared España, Argentina, Perú, Brasil y Chile	El programa EducaRed está impulsado por la Fundación Telefónica, Telefónica y una mayoría de

No.	Nombre y País	Descripción
		<p>organizaciones del mundo educativo en la que se encuentran las principales Asociaciones profesionales, Confederaciones de padres y Sindicatos de los países donde actúa.</p> <p>EducaRed es un Programa abierto que aspira a aunar a toda la comunidad educativa de cada país donde actúa -profesores, alumnos y padres- de enseñanza Primaria y Secundaria.</p> <p>En la actualidad sólo España y Perú cuentan con sección para padres de familia.</p>
12	Portal para ser mejores padres España	Artículos educativos, cursos en línea, recomendaciones de libros, entre otras secciones.
13	Natal Argentina	<p>Centro que se ocupa del embarazo a través de la docencia, asistencia e investigación.</p> <p>Aborda el embarazo desde diversos puntos de vista buscando básicamente la articulación de la persona individual con su contexto.</p> <p>En su sitio de Internet ofrece información útil sobre centros de capacitación y ayuda, así como artículos educativos.</p>
14	PadresOK Argentina	Artículos, foros, información sobre eventos y talleres para niños, tienda y secciones informativas de interés
15	Información a padres de paideianet Argentina	Información sobre tratamientos, intervenciones y condiciones médicas en niños
16	La Liga de la Leche Internacional	La Liga de la Leche (LLL), es una organización internacional, sin fines de lucro. Esta organización se dedica a promover el cuidado adecuado del niño y de la niña por medio de la práctica de la lactancia materna, ofreciendo apoyo, información y educación acerca de la lactancia. La Liga de la Leche promueve una filosofía de crianza que valora la maternidad, y la importancia de la lactancia para la salud física y emocional de la familia
17	Zero to Three Estados Unidos	Organización cuya misión es promover el desarrollo sano de los bebés y niños menores de 3 años de Estados Unidos y mediante el apoyo y el fortalecimiento de las familias, las comunidades y aquellos que trabajan en su nombre. Sitio en inglés.
18	Illinois Early Learning Project Illinois, Estados Unidos	Este sitio web en inglés y español es una fuente de información confiable y suficientemente documentada del Estado de Illinois sobre cuidado y educación infantil para padres, cuidadores y maestros de niños pequeños.
19	Child Development Institute Estados Unidos	Sitio con información en inglés sobre desarrollo infantil, psicología, parentalidad, aprendizaje, salud y seguridad, así como sobre trastornos infantiles tales como déficit de atención, dislexia y autismo.
20	Parents' Action for Children Estados Unidos	Sitio en inglés con artículos, espacio de intercambio para padres e información sobre eventos familiares.

FUENTE: Investigación propia en la Internet.

Tabla No. 5: Sitios web a cargo de universidades para padres y madres

No.	Universidad	Sitio
1	Universidad de Pennsylvania, EE.UU.	<i>Information for parents</i> <i>Parents Count</i> (en inglés y español) <i>Caring for Kids</i> y otras secciones
2	Universidad estatal de Kansas, EE.UU.	<i>The WonderWise Parent</i>
3	Universidad de Auburn, EE.UU.	<i>Principles of Parenting</i>
4	Universidad Autónoma de Guadalajara, México	Educación familiar
5	Universidad de La Sabana de Colombia	Instituto de la familia
6	Universidad de Málaga, España	Revista Electrónica Forma y Educa

FUENTE: Investigación propia en la Internet.

ANEXO 2: Marco legal

A. Leyes

1. Constitución Política de la República de Guatemala. El máximo documento

legal de cualquier país democrático es su Constitución Política. En Guatemala, la Constitución Política de la República, en su párrafo introductorio reconoce a la familia «como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad». En otros artículos e incisos se estipula lo siguiente:

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 47 – Protección a la familia

El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de los hijos.

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 48 – Unión de hecho

El Estado reconoce la unión de hecho y la ley preceptuará todo lo relativo a la misma.

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 49 – Matrimonio

El matrimonio podrá ser autorizado por los alcaldes, concejales, notarios en ejercicio y ministros de culto facultados por la autoridad administrativa correspondiente.

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 50 – Igualdad de los hijos

Todos los hijos son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos. Toda discriminación es punible.

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 51 – Protección a menores y ancianos

El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social.

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 52 – Maternidad

La maternidad tiene la protección del Estado, el que velará en forma especial por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella deriven.

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 54 – Adopción

El Estado reconoce y protege la adopción. El adoptado adquiere la condición de hijo del adoptante. Se declara de interés nacional la protección de los niños huérfanos y de los niños abandonados.

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 55 – Obligación de proporcionar alimentos

Es punible la negativa a proporcionar alimentos en la forma que la ley prescribe.

Capítulo II, Sección Primera, Artículo 56 – Acciones contra causas de desintegración familiar

Se declara de interés social, las acciones contra el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración familiar. El Estado deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad.

En relación con la educación, la Constitución Política de la República de Guatemala manda lo siguiente:

Capítulo II, Sección Cuarta, Artículo 71 – Derecho a la educación

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Capítulo II, Sección Cuarta, Artículo 72 – Fines de la educación

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Capítulo II, Sección Cuarta, Artículo 73 – Libertad de educación y asistencia económica estatal

La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

Capítulo II, Sección Cuarta, Artículo 74 – Educación obligatoria

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Capítulo II, Sección Cuarta, Artículo 77 – Obligaciones de los propietarios de empresas

Los propietarios de empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley, escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.

Capítulo II, Sección Cuarta, Artículo 78 – Promoción de la ciencia y la tecnología

El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente.

- 2. Ley de Educación Nacional.** La Ley de Educación Nacional para Guatemala se publicó el 12 de enero de 1991. En cuanto a los padres de familia, esta ley establece lo siguiente:

Título I, Capítulo I, Artículo 2 – Fines

c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.

Título II, Capítulo III, Artículo 18 – Integración

La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

Título II, Capítulo IV, Artículo 20 – Integración

Los centros educativos públicos, privados o por cooperativas están integrados por:

Educandos
Padres de Familia
Educadores
Personal Técnico, Administrativo y de Servicio.

Título III, Capítulo I, Artículo 35 – Obligaciones de los padres de familia

- a) Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.
- b) Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- c) Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- d) Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.
- e) Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- f) Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
- g) Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
- h) Coadyuvar al cumplimiento de esta ley.

Título III, Capítulo II, Artículo 40 – Derechos de los padres de familia

- a) Optar a la educación que consideren más conveniente para sus hijos.
- b) Organizarse como padres de familia.
- c) Informarse de los planes, programas y contenidos, por medio de los cuales son educados sus hijos.
- d) Ser informados con periodicidad del avance del proceso educativo de sus hijos.
- e) Exigir y velar por una eficiente educación para sus hijos.

Con relación a la modalidad educativa del nivel inicial, la Ley de Educación Nacional estipula lo siguiente:

Título IV, Capítulo I, Artículo 43 – Definición

Se considera Educación Inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

Título IV, Capítulo I, Artículo 44 – Finalidades

- a) Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado.
- b) Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y postnatal, de apoyo y protección a la familia.

En cuanto a la educación a distancia, esta misma Ley dispone lo siguiente:

Título IV, Capítulo V, Artículo 54 – Definición

La Educación a distancia es la que proporciona la entrega educativa a la persona, distante del centro de estudio, mediante la utilización de diversos sistemas registrados, aprobados, coordinados y supervisados por la dependencia específica.

Título IV, Capítulo V, Artículo 55 – Finalidades

Son finalidades de la Educación a Distancia:

- a) Brindar oportunidades de estudio en los distintos niveles educativos y de formación, capacitación y profesionalización de recursos humanos en áreas específicas de trabajo.
- b) Facilitar los medios de enseñanza para la educación.

Título XII, Capítulo I, Artículo 98 – Obligaciones de los Propietarios de Empresas

El incumplimiento de la obligatoriedad constitucional de los propietarios de empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales, de establecer y mantener escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar, dará lugar a las sanciones que establezca el Ministerio de acuerdo al reglamento respectivo.

3. Ley de Desarrollo Social. El 16 de octubre de 2001 el Congreso de la República emitió la Ley de Desarrollo Social en la cual se define la política de desarrollo social y población para el estado de Guatemala. En esta ley, cabe resaltar los siguientes párrafos relacionados con la familia:

Capítulo I, Artículo 1 – Objeto

La presente Ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.

Capítulo I, Artículo 2 – Desarrollo nacional

El desarrollo nacional y social debe generar beneficios para las generaciones presentes y futuras de la República de Guatemala. La presente Ley establece los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un desarrollo integral, familiar y humano.

Capítulo I, Artículo 5 – Libertad

Toda persona tiene derecho para decidir libre, responsable y conscientemente sobre su participación en el desarrollo social del país, sobre su vocación laboral, sobre su participación cívica y social y sobre su vida familiar y reproductiva. Para ejercer esta libertad tiene derecho a recibir información oportuna, veraz y completa.

Capítulo I, Artículo 6 – Familia

La organización de la familia es la unidad básica de la sociedad, la que considera sobre la base legal del matrimonio. Constituye también núcleo familiar con los mismos derechos, la unión de hecho, las madres y padres solteros, en atención a los artículos 48 de la Constitución Política de la República y 173 del Código Civil.

Capítulo III, Artículo 10 – Obligación del Estado

El Estado, por conducto del Organismo Ejecutivo, es responsable de la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de las acciones gubernativas encaminadas al desarrollo nacional, social familiar y humano, fundamentados en principios de justicia social estipulados en la Constitución Política de la República. Por lo anterior, el Organismo Ejecutivo deberá planear, coordinar, ejecutar y en su caso promover las medidas necesarias para:

1. Incorporar los criterios y consideraciones de las proyecciones demográficas, condiciones de vida y ubicación territorial de los hogares como insumos para la toma de decisiones públicas para el desarrollo sostenible.
2. Evaluar y adecuar periódicamente los planes, programas y políticas de desarrollo económico y social, con el fin de asegurar que las políticas públicas cumplan el mandato constitucional de promover el desarrollo integral de la población.
4. Coordinar y apoyar eficaz y eficientemente las acciones y actividades de todos los sectores organizados de la sociedad, para dar vigencia plena a los principios y cumplir con los fines de esta Ley en beneficio del desarrollo de la población.

5. Reducir las tasas de mortalidad con énfasis en el grupo materno infantil.
8. Promover y verificar que el desarrollo beneficie a todas las personas y a la familia, guardando una relación de equilibrio, con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Capítulo III, Artículo 11 – Políticas públicas

El desarrollo social, económico y cultural de la Nación se llevará a cabo tomando en cuenta las tendencias y características de la población, con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de las personas, la familia y la población en su conjunto y tendrá visión de largo plazo tanto en su formulación y ejecución, como en su seguimiento y evaluación. Se fomentará la participación de la sociedad civil en su conjunto para el logro de sus objetivos.

Las políticas públicas tendientes a promover el desarrollo social, además de considerar las condiciones socioeconómicas y demográficas, deben garantizar el pleno respeto a los aspectos históricos, culturales, comunitarios y otros elementos de la cosmovisión de los pueblos indígenas, así como respetar y promover los derechos de las mujeres.

Capítulo III, Artículo 14 – Atención a la familia

La Política de Desarrollo Social y Población incluirá medidas para promover la organización de la familia, proteger, promover y fortalecer su salud y desarrollo integral, con el fin de lograr una constante mejoría en la calidad, expectativas y condiciones de vida de sus integrantes.

Capítulo III, Artículo 15 – Paternidad y maternidad responsable

La Política de Desarrollo Social y Población considerará, promoverá e impulsará planes, programas y acciones para garantizar el ejercicio libre y pleno de la paternidad y maternidad responsable, entendidas éstas como el derecho básico e inalienable de las personas a decidir libremente y de manera informada, veraz y ética el número y espaciamiento de sus hijos e hijas, el momento para tenerlos, así como el deber de los padres y madres en la educación y atención adecuada de las necesidades para su desarrollo integral; para tal efecto, el Estado fortalecerá la salud pública, la asistencia social y la educación gratuita.

Capítulo V, Sección II, Artículo 24 – Protección a la salud

Todas las personas tienen derecho a la protección integral de la salud y el deber de participar en la promoción y defensa de la salud propia, así como la de su familia y su comunidad. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, atenderá las necesidades de salud de la población mediante programas, planes, estrategias y acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante la prestación de servicios integrados, respetando, cuando clínicamente sea procedente, las prácticas de medicina tradicional e indígena.

Capítulo V, Sección II, Artículo 25 – Salud reproductiva

Para propósitos de la presente Ley, la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, psíquico, personal y social en todos los aspectos relacionados con la sexualidad humana, con las funciones y procesos del sistema reproductivo, con una vida sexual coherente con la propia dignidad personal y las propias opciones de vida que conduzcan a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como con la libertad de procrear o no, y de decidir cuándo y con qué frecuencia, de una forma responsable.

Capítulo V, Sección II, Artículo 26 – Programa de salud reproductiva

Sin perjuicio de las atribuciones y obligaciones que dispongan otras leyes, y de conformidad con lo que establezca la Política Nacional de Desarrollo Social y Población, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con el Ministerio de Educación, debe diseñar, coordinar, ejecutar y promover el Programa de Salud Reproductiva, que sea participativo, sin discriminación e incluyente, y que tome en cuenta las características, necesidades y demandas de mujeres y hombres. El Programa de Salud Reproductiva deberá cumplir y apegarse a las siguientes disposiciones:

1. **Objeto.** El Programa de Salud Reproductiva tiene como objetivo esencial reducir los índices de mortalidad materna e infantil, haciendo accesibles los servicios de salud reproductiva a mujeres y hombres y educando sobre los mismos.
2. **Servicios.** Los servicios de Salud Reproductiva son parte integral de los servicios de salud pública, por lo que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por medio de sus dependencias, hospitales, centros de salud, puestos de salud y demás unidades administrativas y de atención al público, están obligados a garantizar el acceso efectivo de las personas y la familia a la información, orientación, educación, provisión y promoción de servicios de salud reproductiva, incluyendo servicios de planificación familiar, atención prenatal, atención del parto y puerperio, prevención del cáncer cérvico-uterino y el de mama, atención a la menopausia y climaterio, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de próstata, diagnóstico y tratamiento de la infertilidad y esterilidad, diagnóstico, tratamiento y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y atención a la población en edad adolescente.
3. **Planificación familiar.** Para fortalecer los servicios de salud reproductiva se llevarán a cabo programas y servicios de planificación familiar, basados en información veraz, objetiva y ética, es decir, fundada en la naturaleza de las personas y de la propia sexualidad humana, completa y fácil de entender, accesibles para todas las personas y parejas, en los establecimientos de salud pública y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en relación con sus afiliados y beneficiarios. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberá elaborar, informar verazmente y difundir las normas y guías sobre la distribución y uso de los métodos anticonceptivos, tanto naturales como artificiales, ofrecidos en los servicios de salud.
5. **Maternidad saludable.** La vida y la salud de las madres e hijos son un bien público, por lo que la maternidad saludable es un asunto de urgencia nacional. Se promoverán, apoyarán y ejecutarán acciones que disminuyan efectivamente la tasa de mortalidad materna e infantil, incluyendo cuando menos las siguientes:
 - e. Promover la lactancia materna mediante acciones de divulgación, educación e información sobre los beneficios nutricionales, inmunológicos y psicológicos para el recién nacido, en los casos en que clínicamente esté indicado.
 - f. Divulgar los beneficios de posponer o evitar los embarazos a edades muy tempranas o tardías y otros riesgos, así como las ventajas de ampliar el espacio intergenésico a dos o más años.
 - g. Promover programas de divulgación orientados a la atención y cuidados del recién nacido.

Capítulo V, Sección III, Artículo 27 – Educación

Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria. La educación debe incluir aspectos de formación en derechos humanos, educación para la participación ciudadana, en la equidad y participación de la mujer, educación intercultural, en temas ambientales y de sostenibilidad, así como educación en población.

La educación sobre temas de población y familia es esencial para el desarrollo de la persona, la familia y la población en general, por lo que se considera un objetivo y una responsabilidad del Estado, que se sustenta y se sujeta en los principios rectores de la materia, establecidos en la presente Ley.

Capítulo V, Sección III, Artículo 30 – Objetivos

Son objetivos de la Educación en Población:

- a. Lograr una mejor calidad y expectativas de vida personal, familiar y social a través de acciones educativas y participativas que permitan crear conciencia de la dignidad humana y formar actitudes positivas hacia la paternidad y maternidad responsable, el sentido y valor de la sexualidad y la comprensión de las causas y efectos de la dinámica poblacional y su relación con el desarrollo sostenible y sustentable.
4. Contribuir a la educación integral de la población para que las personas decidan y asuman libre y responsablemente sus acciones y roles en la vida familiar y social.
5. Fomentar y favorecer la vocación profesional de especialistas en el tema de Población y Desarrollo

B. Acuerdos y reformas nacionales

1. Los Acuerdos de Paz. Los Acuerdos de Paz, suscritos entre los años 1994 y 1996, a partir del Acuerdo Marco para la Reanudación del Proceso de Negociación entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Tales acuerdos siguen vigentes y han sido una fuente importante de referencia para la reforma educativa que se está implementando en el país, así como para el ejercicio legislativo en general.

Tienen relevancia para la propuesta de un proyecto de educación para padres y madres con hijos en la primera infancia los siguientes acuerdos:

El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito en la Ciudad de México el 31 de marzo de 1995; Capítulo III: Derechos culturales; Literal G, Numeral 2 – Reforma educativa:

El Gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

b) Otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las currícula (sic) y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales.

Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, suscrito en la Ciudad de México el 6 de mayo de 1996; Capítulo II: Desarrollo social; Literal A: Educación y capacitación, Numeral 22 – Interacción comunidad-escuela y participación comunitaria:

g) Para favorecer la incorporación de los niños al sistema educativo y su retención, hacer efectiva la participación de las comunidades y de los padres de familia en los distintos aspectos del servicio de educación y capacitación (contenidos educativos, nombramiento de los maestros, calendario escolar, entre otros).

Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, suscrito en la Ciudad de México el 6 de mayo de 1996; Capítulo II: Desarrollo social; Literal C: Seguridad social, Numeral 24:

b) De acuerdo con el convenio de OIT ratificado por Guatemala, la seguridad social debe comprender programas de asistencia médica y prestaciones relacionadas con enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, sobrevivencia, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, empleo y familiares.

2. Diseño de Reforma Educativa. El Diseño de Reforma Educativa presentado por la Comisión Paritaria de Reforma Educativa en 1998 responde a lo acordado en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y en las ideas fundamentales de su marco filosófico contempla a:

La Persona como fuente de derechos y deberes del ser humano:

El primer nivel de análisis penetra en las profundidades del ser humano, hombres y mujeres, como personas inteligentes y libres; responsables de sus propios actos y depositarios de una voluntad creadora; integrados en el horizonte de su cultura y dignificado por su conducta familiar y social. Sobre esta unidad básica se construyen la sociedad y la nación. Es en ella donde la Reforma Educativa encuentra sus más comprometedores desafíos:

- Reconocer en el ciudadano, su familia y su pueblo, la responsabilidad y el poder de decisión, sobre una educación que respete y cultive la libertad propia del guatemalteco, el valor de su tradición cultural, el fortalecimiento de su identidad étnica y de su función activa en la política local, regional y nacional.
- Abrir, a cada persona, el acceso a los valores morales y espirituales de su cultura y etnia, con aprecio hacia las costumbres, las diferencias culturales y las expresiones religiosas de cada comunidad y pueblo.
- Tomar en consideración la herencia cultural como fuente de conocimientos, expresiones y experiencias prácticas para la vida y sustento para los principios de una convivencia armónica y pacífica en el mundo natural y con los Pueblos tan diversos de esta patria y de la comunidad mundial.
- Promover la práctica de ejercicios democráticos de una cultura de paz, el reconocimiento y respeto por los valores propios y ajenos; y la búsqueda de consensos para la toma de decisiones.

La Familia como depositaria y creadora de los valores de la vida:

La participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos es un derecho esencial y determinante, y una fuerza de pleno derecho, integrada en todo el proceso educativo. Esto implica la participación activa en la propia educación y el crecimiento permanente como personal.

Las familias se circunscriben en el ámbito de su comunidad, Pueblo y nación. La vida guatemalteca se desarrolla a nivel familiar, y es esencialmente definida y sustentada por el contexto social y cultural en el que se desarrolla, desde el cual amplía sus horizontes.

La Cultura como expresión de la originalidad y de la libertad de cada comunidad y Pueblo, como un derecho humano:

Cada comunidad y Pueblo ha creado su propia cultura e historia. Ha impreso la huella de su espíritu, de sus conocimientos y de sus valores humanos. Cada uno tiene el derecho a transmitir a su niñez y juventud su sabiduría y experiencias acumuladas y a conservar con ellas la comunicación de las significaciones profundas de su existencia en el mundo, para recuperar formalmente con ello su sentido de identidad.

La realización plena de la persona humana, la familia, la comunidad y la cultura es la finalidad máxima de la educación guatemalteca. El alcance de la misma es producto de un proceso gradual y progresivo fundamentado en la vivencia de los valores de las culturas y Pueblos que forman la nación y los valores de la cultura universal que favorecen el desarrollo humano solidario.

Su implementación persigue la educación y formación permanente, la capacitación y actualización que permitan a todos los guatemaltecos participar en las dinámicas de la convivencia nacional, regional y mundial. Se consolida a través del cultivo de la inteligencia, la creación y recreación

estética y artística, el interés científico y religioso, el desarrollo físico y espiritual, y la práctica del trabajo creativo. Es una formación social con pleno reconocimiento de la identidad cultural de las personas, Pueblos y comunidades, fundamento de la identidad nacional.

La nueva educación guatemalteca estará fundamentada en una amplia comprensión de principios constitucionales del Estado democrático, multiétnico, pluricultural y multilingüe. Su unidad se sustenta en la dinámica de su diversidad y se consolida en la práctica de los conceptos de una democracia intercultural, cuyos ciudadanos asumen los derechos humanos, la convivencia social y política, y la cultura de paz como filosofía de la educación en la familia, la escuela y la comunidad.

Dentro de los principios de la educación, en el Diseño de la Reforma Educativa se define a la familia, en el contexto cultural e histórico de Guatemala, como «la institución social que sustenta la dignidad de la persona humana y la vida de la nación. La educación y formación se inicia en el seno de la familia, la cual constituye una fuente permanente de la identidad y autoestima de las nuevas generaciones» (1998:35).

Asimismo, establece que uno de los fines de la educación en Guatemala debiera ser «la valoración de la familia como núcleo básico social y como primaria y permanente instancia educativa» (1998: 37) y que uno de los objetivos de la educación debiera ser «generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad y su paradigma de desarrollo» (1998:38).

En cuanto a los padres y las madres de familia, dentro de la imagen objetivo del sistema educativo guatemalteco, el Diseño de la Reforma Educativa propone:

Capítulo II, Literal E, Numeral 3.4 – Los padres y las madres de familia

- Ejercen el derecho de escoger la educación que se imparte a sus hijos e hijas menores adentro y afuera de la familia. La familia es fuente de educación.
- Se han organizado de manera pluralista y representativa, participan en la toma de decisiones y contribuyen en la elaboración, puesta en marcha y evaluación, de los planes, programas y proyectos educativos locales.
- Colaboran coordinadamente con los educadores y otros miembros de la comunidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, compartiendo sus valores, conocimientos, experiencias y habilidades.
- Inculcan a sus hijos, principios y valores éticos y morales universales y propios de su cultura.
- Fomentan en la familia el respeto a las personas y a los Pueblos, sin discriminación de ninguna clase.
- Garantizan la incorporación y permanencia de sus hijos e hijas en el sistema educativo
- Son protagonistas en la definición de contenidos programáticos, calendario y horario escolar, en la propuesta, contratación y remoción de sus maestros; y en los distintos aspectos de servicios de educación y capacitación personales y comunitarios, a fin de responder a las necesidades e intereses de las comunidades.

3. Transformación curricular. El Marco General de la Transformación Curricular y Curriculum Básico para la Educación Primaria fue preparado como parte de la implementación de la Reforma Educativa en el país. Aunque este documento es exclusivo para el nivel primario, vale la pena reproducir lo relativo a los padres y las madres de familia incluido en la literal C del marco conceptual:

Como primeros y principales educadores, los padres y las madres de familia están directamente involucrados en la educación de sus hijos e hijas. Deben ver que sus hijos e hijas asistan regularmente a la escuela y brindarles el apoyo moral y material para el buen desarrollo del proceso educativo. Deben apoyar la labor docente manteniendo relaciones de convivencia en armonía y cooperación. Además, deben velar porque sus hijos e hijas cumplan con sus obligaciones escolares, informarse de su rendimiento académico, asistir a reuniones y sesiones del centro educativo y colaborar con la comunidad educativa.

La educación familiar es parte de la cultura ancestral. Las aspiraciones y expectativas que se inscriben en el marco sociocultural de la vida de las familias se refleja en la institución educativa. Para armonizar la visión que las familias tienen de la escuela, con la que poseen los y las docentes, es necesario establecer programas específicos que promuevan la formación de padres y madres: comunicación sobre temas específicos de interés común, actividades coordinadas tanto por padres y madres como por docentes dentro del centro educativo, Escuela para Padres, así como formas de organización que originen procesos de comunicación auténtica; es decir, comunicación de dos vías, que no solamente incluya información vertical sino que trate de comprender puntos de vista para compartir metas.

El involucramiento de los padres y las madres en el proceso educativo debe ocurrir en forma paulatina. Su participación en la toma de decisiones permite compartir la responsabilidad educativa y, a la vez, que les sean aportados conceptos técnico-pedagógicos a la educación familiar. El papel de los padres y las madres de familia en la Transformación Curricular es clave, ya que ellos dan información sobre necesidades e intereses que predominan en la cultura local y de esa manera aseguran la pertinencia curricular, proponen insumos educativos con base en la realidad, hacen conciencia en sus hijos e hijas acerca de los principios morales y espirituales presentes en las culturas como: respeto, solidaridad, igualdad de derechos. Asimismo, las circunstancias familiares les otorgan un conocimiento peculiar de las características de cada niño y niña, incluyendo los que evidencian atención a necesidades educativas especiales que deben ser atendidas. Todo ello según la política y la normativa de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales y que complete la visión del maestro y la maestra.

Los padres y las madres son colaboradores de los y las docentes en la tarea de educar. Su papel es integrarse y participar en las actividades propias de la educación; vincularse con la misma, comunicarse con el personal docente y resolver en forma negociada los problemas que se presenten. Una vez más debe insistirse en que las relaciones deben estar presididas por el respeto a la dignidad de las personas sin distinciones de cultura, edad, género, etnia, nivel socioeconómico, ideología y otros.

En el presente currículum se reconoce a la familia como núcleo básico social, como fuente de educación, como depositaria y creadora de los valores espirituales y morales de la vida y como fuente permanente de la identidad cultural y autoestima de las nuevas generaciones.

C. Convenios y declaraciones internacionales ratificados por el estado de Guatemala

1. Declaración de los Derechos del Niño. La Declaración de los Derechos del Niño fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 1386 (XIV), del 20 de noviembre de 1959 a fin de que el niño «pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente...a que reconozcan esos derechos y luchan por su observancia». En este documento, la Asamblea General de las Naciones Unidas, reconoce que:

«el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento, que la necesidad de esa protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los convenios constitutivos de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño, y que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle».

Los principios de la Declaración de los Derechos del Niño pertinentes para este diseño de proyecto son los siguientes:

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

2. Convención sobre los Derechos del Niño. La Convención sobre los Derechos del Niño fue ratificada el 6 de junio de 1990 y está vigente desde el 2 de septiembre de 1990. En este documento se reconoce que «la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad» y que «el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión».

Por su relación con la familia, los hijos y la educación infantil, destacan los siguientes artículos de la primera parte:

Artículo 3

2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

Artículo 5

Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

Artículo 7

1. El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

2. Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida.

Artículo 14

1. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

2. Los Estados Partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.

3. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás.

Artículo 18

1. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

2. A los efectos de garantizar y promover los derechos enunciados en la presente Convención, los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.

3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para que los niños cuyos padres trabajan tengan derecho a beneficiarse de los servicios e instalaciones de guarda de niños para los que reúnan las condiciones requeridas.

Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

Artículo 24

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados

Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:

a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez;

b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud;

c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;

d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres;

e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos;

f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.

Artículo 27

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

2. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño.

3. Los Estados Partes, de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios, adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño a dar efectividad a este derecho y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda.

Artículo 28

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación.

Artículo 29

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;

b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;

c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;

d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;

e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

Artículo 31

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

ANEXO 3: Ejemplo de boletín electrónico correspondiente a abril 2005 para padres y madres con hijos entre 3 y 6 años

Estimados padres de familia:

Es un gusto estar de nuevo con ustedes. Espero que la información que les incluyo en esta nueva entrega les sea útil.

Tabla de contenido:

1. [Nueva información en el Portal](#)
2. [Artículo: Aprender a luchar por lo que se quiere](#)
3. [Fechas especiales](#)
4. [Agenda cultural](#)

1. **Nueva información en el Portal.** Encontrarán información del II Congreso de Educación Especial así como de algunas presentaciones culturales relativas a la infancia y la adolescencia en la sección [Avisos](#)

En la página de [Sugerencias Literarias](#) hay nuevos libros. Les invitamos a compartir los títulos de los libros que les han ayudado en su esfuerzo por ser mejores padres y madres, así como los libros de cuentos que son los favoritos de sus hijos (o de ustedes mismos). Sus sugerencias y comentarios siempre son bienvenidos.

En la [sección turística](#) les recomiendo visitar la página del Sendero Interpretativo de las Cascadas de las Escobas. Es un poco lejos pero vale la pena el viaje.

En la sección de nutrición hemos incluido el documento del INCAP sobre [verduras](#). Además del atractivo visual, los platos coloridos por la diversidad son una señal de un buen balance en la dieta.

En la sección de reflexión encontrarán el mensaje [El tiempo de nuestros hijos](#) que nos envió una suscriptora. ¡Muchas gracias!

2. **Artículo: Aprender a luchar por lo que se quiere.** Ser perseverante y emprendedor en la vida son aprendizajes que se adquieren desde la temprana infancia. Les invito a leer el artículo en el archivo PDF adjunto o [desde Internet](#) y a compartirlo con otros papás y mamás. Si no tienen el programa para leer archivos PDF, pueden descargarlo de manera gratuita desde [este enlace](#).

Recuerden [calificar](#) el contenido de este artículo en el formulario que aparece al final del mismo en la versión html. Su retroalimentación es muy útil. También nos agrada recibir sus mensajes con sugerencias de temas para posteriores ediciones.

3. **Fechas especiales del mes.** 2 de abril - [Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil](#) Desde 1967, el 2 de abril (fecha del natalicio del escritor [Hans Christian Andersen](#) famoso por los cuentos El Patito Feo, La Sirenita y El Traje Nuevo del Emperador) las Secciones Nacionales de la Asociación Internacional de Libros para Gente Joven (IBBY por su nombre en inglés) organizan la celebración del Día Internacional del Libro Infantil

y Juvenil para motivar el amor por la lectura y para promover el interés por los libros para niños.

Este año, la escritora hindú Manorama Jafa rescribió la historia Sarawasti para la celebración. Su narración lleva por título *Los Libros son Mis Ojos Mágicos*. Les invito a reflexionar sobre esta frase y esforzarse por proveer a sus hijos de miles de ojos mágicos a través de los cuales puedan ver mundos imaginarios, obtengan materia prima para sus juegos y conozcan otras realidades.

7 de abril - [Día Mundial de la Salud, este año dedicado a la salud maternoinfantil](#). El cuidado prenatal y posteriormente de la madre y del neonato son claves para la buena salud del bebé y el mejor punto de partida para la nueva familia.

A todos los suscriptores les deseamos mucha salud y amor en sus hogares. Cuídense mucho y procuren llevar vidas sanas.

22 de abril - [Día Mundial de la Tierra](#). Nuestra aldea planetaria es la única que tenemos y por eso más nos vale cuidarla. Aprovechen esta fecha para aprender con sus hijos cómo algunas cosas como las cáscaras de las frutas y los vegetales se deshacen con el tiempo. Será una buena lección sobre lo que es biodegradable y lo que no:

1. Elijan una caja de plástico o madera. Una maceta vacía funciona perfectamente.
2. Si el fondo está totalmente cerrado, coloquen primero algunos palitos de madera para permitir la circulación de aire.
3. Después de comer alguna fruta como banano o naranja, o bien después de preparar alguna ensalada, coloquen las cáscaras en el recipiente elegido.
4. Pueden mezclar algunos pedazos de papel de cocina usado o pedazos de rollos de cartón del papel de baño.
5. Humedezcan la mezcla y déjenla en el jardín.
6. Cada cierto tiempo, acérquense a observar lo que está sucediendo.
7. Todo el proceso de descomposición tomará entre 6 y 8 semanas pero será más emocionante si hacen un álbum especial y van dibujando cada etapa.

23 de abril - [Día Mundial del Libro](#). Estamos preparando una actividad especial de lectura para conmemorar el Día Mundial del Libro y hacer eco de las actividades que se están llevando a cabo por el Año Iberoamericano de la Lectura. Les mantendré al tanto.

25 de abril al 1 de mayo - [Semana sin tele](#). La organización TV turnoff network promueve cada año la “semana sin tele”. El propósito es apagar el televisor y encender la imaginación. Me parece una idea fabulosa, porque aunque la televisión puede ofrecernos excelentes programas para grandes y pequeños, el exceso es un vicio en extremo dañino para la convivencia familiar. Les animo a preparar actividades para hacer con sus niños en vez de ver televisión del 25 de abril al 1 de mayo. Pueden elegir diferentes actividades una para cada día, o bien, elegir un proyecto y trabajar en él un poco cada día hasta terminarlo. Se darán cuenta cómo cuando los niños se involucran en actividades creativas y enriquecedoras ni se acuerdan del televisor. En este enlace encontrarán algunas ideas:

http://www.preescolarnacasa.org/castellano/bricolage_educa/bricolage_educa.html. ¡Cuéntennos qué hicieron esa semana en vez de ver televisión!

4. **Agenda cultural.** Adjunto encontrarán la [agenda cultural](#) resumida. La [guía educativa](#) se diseñó para el recital de piano Manos Italianas que será este domingo en las ruinas de San José El Viejo en Antigua Guatemala a las once de la mañana con admisión gratuita. Espero que no se lo pierdan.

«la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad» [Convención sobre los Derechos del Niño](#)

Hasta el mes próximo,

Mónica Sulecio de Álvarez
Directora Ejecutiva
www.depadresahijos.org

Si recibió este mensaje por un(a) amigo(a), visite el Portal del proyecto de Escuela Virtual para Padres y Madres para [suscribirse a los boletines gratuitos](#)

Si ya no desea recibir este boletín, puede cancelar su suscripción desde [este enlace](#)

ANEXO 4: Encuesta de satisfacción para los suscriptores de la fase piloto del proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia

Estimados padres de familia suscriptores:

El Proyecto de la Escuela Virtual para Padres lleva ya cuatro meses al aire y es momento de evaluar el sitio, los servicios y su impacto con el fin de decidir el rumbo que deberá seguir el año próximo.

Agradecemos el tiempo que dediquen a responder el siguiente cuestionario y ante todo, su sinceridad para que los resultados que se obtengan sean de beneficio para todos.

Atentos saludos,

Mónica Sulecio de Álvarez
Directora Ejecutiva

1. En general, ¿cuál es su opinión acerca del Portal?

Muy útil

Útil

Poco útil

2. Marque su sección favorita del Portal. (Puede marcar más de una).

Avisos

Club de padres lectores

Cultura

Artículos sobre educación y psicología

Artículos sobre nutrición

Artículos sobre salud

Declaraciones y códigos sobre derechos del niño

Enlaces

Reflexión

Guía educativa potenciadora

3. Marque su sección favorita del boletín. (Puede marcar más de una).

Artículo educativo

Fechas especiales del mes

Intercambios

Agenda cultural resumida

4. ¿Qué beneficios ha obtenido con su suscripción al Portal de la Escuela Virtual para Padres y Madres? (Marque con una X; puede marcar más de una opción)

- Ninguno
- Dedica más tiempo a sus hijos
- Interactúa mejor con sus hijos
- Entiende mejor las necesidades de sus hijos
- Estimula aprendizajes en sus hijos
- Ha fortalecido el vínculo familiar
- Capacitación

5. ¿Le interesaría participar en seminarios y cursos de formación sobre la educación de los hijos?

- Sí
- No

6. ¿Qué modalidad educativa prefiere?

- Presencial
- Virtual
- Presencial y virtual

7. ¿Cuántas horas a la semana puede dedicar para capacitarse ya sea de manera presencial o virtual? ¿Al mes? _____

8. ¿Sobre qué temas de educación infantil le gustaría profundizar?

ANEXO 5: Instrumentos para entrevistas

A. Entrevista al Ingeniero Luis Furlán, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad del Valle de Guatemala

1. ¿Cuál es la función del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación?
2. ¿Qué aplicaciones está teniendo la modalidad de e-learning en Guatemala?
3. ¿Cuál ha sido la receptividad de docentes y estudiantes?
4. ¿Qué proyectos de educación virtual ejecutan o apoyan actualmente? ¿Qué segmentos de la población y qué áreas atienden?
5. En su opinión, ¿cuál es el futuro de la educación por la vía virtual?
6. ¿Cómo podría aprovecharse la modalidad de enseñanza-aprendizaje asistido por computadora en programas educativos no formales para padres y madres de familia?
7. ¿Podría utilizarse la plataforma del TelEduc para facilitar cursos de educación no formal?
8. ¿Cómo podría el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación apoyar la iniciativa de un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia?

B. Entrevista a la Licenciada Ana María Sánchez, Oficial de Proyectos de Educación de UNICEF

1. ¿Cuál es la función del UNICEF?
2. ¿Hace cuánto tiempo que está UNICEF en Guatemala?
3. ¿Cuáles son los objetivos de la División de Educación de UNICEF?
4. ¿Qué proyectos educativos ejecutan o apoyan actualmente?
5. ¿Qué segmentos de la población y qué áreas atienden?
6. ¿Cómo influyen los padres de familia en el desarrollo de sus hijos?
7. ¿Qué conocimientos y habilidades deberían poseer los padres y las madres de familia para contribuir eficazmente al desarrollo integral de sus hijos?
8. ¿Han tenido alguna experiencia de capacitación de padres y madres de familia? Si es así, ¿cuáles han sido sus características principales?
9. ¿Cuál es su opinión acerca de los programas y proyectos de formación de padres y madres?
10. ¿Cuál debería ser el objetivo principal de un proyecto de formación para padres y madres?
11. ¿Cuáles debieran ser las características esenciales de un proyecto de formación para padres y madres?
12. En su opinión, ¿cómo podría apoyar un Portal dirigido a padres y madres la labor educativa de las familias guatemaltecas?
13. ¿Cómo podría apoyar UNICEF un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia?
14. ¿Qué material educativo podría facilitar UNICEF para divulgarlo libremente por Internet?

C. Entrevista a la Arquitecta Gladys Padilla, Directora del Departamento de Tecnología de la Formación del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP

1. ¿Cuál es su función dentro del INTECAP?
2. En su opinión y según su experiencia, ¿qué características especiales presenta el adulto como alumno?
3. En su opinión y según su experiencia, ¿cuál(es) es(son) el(los) principio(s) básico(s) para la enseñanza de los adultos?
4. En su opinión y según su experiencia, ¿qué garantiza el éxito de un programa de capacitación de adultos?
5. ¿Ofrece el INTECAP capacitación a distancia? ¿Y por Internet? ¿Cuáles son sus características principales?
6. En su opinión y según su experiencia, ¿cuál es la modalidad preferida por los alumnos, presencial o a distancia? ¿En la modalidad presencial, cuáles son los mejores días y horarios para la ofrecer la capacitación?
7. ¿Ha tenido el INTECAP alguna experiencia en la capacitación de padres y madres de familia para mejorar sus prácticas de crianza?

D. Entrevista a la Licenciada Norma Alfaro, Jefe de la Unidad Estratégica de Gestión para la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP

1. ¿Cuál es su función dentro del INCAP?
2. ¿Qué proyectos de capacitación de la población ejecutan o apoyan actualmente?
3. ¿Qué segmentos de la población y qué áreas atienden?
4. ¿Cuál es la función de los padres y las madres de familia en la formación de buenos hábitos alimenticios?
5. ¿Cómo influyen los padres de familia en el desarrollo de estos hábitos en sus hijos durante los seis primeros años de vida?
6. ¿Qué conocimientos y habilidades deberían poseer los padres y las madres de familia para ofrecer una alimentación de calidad a sus hijos y además formar en ellos buenos hábitos alimenticios?
7. ¿Cuál es su experiencia en la capacitación de padres y madres?
8. ¿Cuál es su opinión acerca de los programas y proyectos de formación de padres y madres?
9. ¿Cuál debería ser el objetivo principal de un proyecto de formación para padres y madres?
10. ¿Cuáles debieran ser las características esenciales de un proyecto de formación para padres y madres?
11. ¿Qué opina sobre el uso de la tecnología de Internet como herramienta de facilitación de cursos a distancia?
12. ¿Cómo podría apoyar un Portal dirigido a padres y madres la labor educativa del INCAP con la familia guatemalteca?
13. ¿Cómo podría apoyar el INCAP un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia?
14. ¿Qué material educativo podría facilitar el INCAP para divulgarlo libremente por Internet?

E. Entrevista a la Licenciada Patricia Rodas de Ruiz, Coordinadora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad quien atendió en nombre de la Licenciada María del Pilar de Rodríguez, Directora del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala

1. ¿Cómo se proyecta el Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala fuera del campus univesitario?
2. ¿Qué proyectos o actividades de capacitación abiertos al público, aparte de la carrera de Psicología, ejecutan o apoyan actualmente?
3. ¿Qué segmentos de la población y qué áreas atienden?
4. ¿Cómo influyen los padres de familia en el desarrollo psicológico de sus hijos?
5. ¿Qué conocimientos y habilidades deberían poseer los padres y las madres de familia para contribuir eficazmente al desarrollo integral de sus hijos?
6. ¿Cuál es su experiencia en la capacitación de padres y madres?
7. ¿Cuál es su opinión acerca de los programas y proyectos de formación de padres y madres?
8. ¿Cuál debería ser el objetivo principal de un proyecto de formación para padres y madres?
9. ¿Cuáles debieran ser las características esenciales de un proyecto de formación para padres y madres?
10. ¿Cómo podría ayudar un Portal dirigido a padres y madres al Departamento de Psicología a proyectarse mejor hacia la comunidad, en especial hacia la familia guatemalteca?
11. ¿Cómo podría apoyar el Departamento de Educación de la Universidad un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia?
12. ¿Qué material educativo (producido por el cuerpo docente o los alumnos) podría facilitar el Departamento de Psicología de la Universidad para divulgarlo libremente por Internet?

F. Entrevista a la Licenciada Miriam de Serech, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Lectoescritura de Guatemala

1. ¿Cuál es la función del Consejo Nacional de Lectoescritura?
2. ¿Hace cuánto tiempo se creó el Consejo Nacional de Lectoescritura?
3. ¿Cuáles son los objetivos del Consejo Nacional de Lectoescritura?
4. ¿Qué proyectos de capacitación ejecutan o apoyan actualmente?
5. ¿Qué segmentos de la población y qué áreas atienden?
6. ¿Cuál es la función de los padres y las madres de familia en el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura de sus hijos?
7. ¿Cómo influyen los padres de familia en el desarrollo de las habilidades lectoras y de escritura de sus hijos durante los seis primeros años de vida?
8. ¿Qué conocimientos y habilidades deberían poseer los padres y las madres de familia para contribuir eficazmente al desarrollo de las habilidades lectoras y de escritura de sus hijos?
9. ¿Cuál es su experiencia en la capacitación de padres y madres?
10. ¿Cuál es su opinión acerca de los programas y proyectos de formación de padres y madres?
11. ¿Cuál debería ser el objetivo principal de un proyecto de formación para padres y madres?
12. ¿Cuáles debieran ser las características esenciales de un proyecto de formación para padres y madres?
13. ¿Qué opina sobre el uso de la tecnología de Internet como herramienta de facilitación de cursos a distancia?
14. ¿Cómo podría apoyar un Portal dirigido a padres y madres su labor educativa de la familia guatemalteca?
15. ¿Cómo podría apoyar el Consejo Nacional de Lectoescritura un proyecto de educación a distancia por la vía virtual para padres y madres con hijos en la primera infancia?
16. ¿Qué material educativo podría facilitar el Consejo para divulgarlo libremente por Internet?

G. Entrevista a las Licenciadas Ingrid de Álvarez y Mayra de Alonzo de la Sección de Educación Inicial del Ministerio de Educación de Guatemala

1. ¿Cómo surge el programa “De la Mano Edúcame” en nuestro país?
2. ¿Cuáles son sus objetivos?
3. ¿Qué grupos atienden?
4. ¿Cómo facilitan el aprendizaje?
5. ¿Cuánto tiempo lleva el proyecto?
6. ¿Cuáles han sido sus logros?
7. ¿Cómo evalúan el aprendizaje en los padres de familia?
8. ¿Qué materiales se han producido?
9. ¿Qué currículum utilizan?
10. ¿Cómo podría un Portal apoyar las actividades del programa?
11. ¿Qué material del que han preparado podría divulgarse libremente desde el Portal?

- **Componentes de la propuesta**

- 1. Portal para padres y madres con información pública.
- 2. Boletines electrónicos mensuales, especializados según la edad de los hijos que incluyan las fechas especiales del mes, sugerencias sobre actividades para hacer con los hijos, información sobre eventos culturales, educativos y recreativos, así como un artículo en formato PDF sobre un tema específico relacionado con la educación infantil.
- 3. Cursos electrónicos con costo para padres y madres y de familia

- **Descripción de las secciones del portal para padres y madres (comp. No. 1)**

- a) Contenido educativo de interés para los padres de familia facilitado por instituciones y asociaciones de reconocida trayectoria en el país en las áreas de salud, educación, psicología y nutrición.
- b) Información cultural y recreativa de museos, teatros, parques, centros culturales y destinos turísticos para potenciar el desarrollo de los niños y la interacción entre padres e hijos
- c) Guías educativas para padres con el fin de potenciar las actividades que compartan con sus hijos
- d) Sugerencias literarias para padres e hijos

- 4. Apariencia agradable de las páginas electrónicas.
□□□□□
-
- 5. Organización lógica del contenido del sitio.
□□□□□
-
- 6. Dosificación adecuada del contenido.
□□□□□
- Se espera que los estudiantes dediquen
- aproximadamente 2 horas durante la semana para
- completar cada lección.
-
- 7. Congruencia del contenido con los objetivos
□□□□□
- específicos del proyecto propuesto (ver margen
- izquierdo de esta página).
-
- 8. Claridad en la exposición.
□□□□□
-
- 9. Aplicabilidad del contenido.
□□□□□
-
- 10. Utilidad del contenido.
□□□□□
-
- 11. Oportunidad para que los estudiantes
□□□□□
- relacionen el contenido con sus experiencias
- particulares.
-
- 12. Disponibilidad de material adicional
□□□□□
- de consulta.
-
- 13. Motivación a continuar el aprendizaje.
□□□□□
-
- 14. Oportunidad para reflexionar y expresar
□□□□□
- ideas propias.
-
- 15. Oportunidad para intercambiar
□□□□□
- experiencias con el resto de participantes y
- el o la facilitadora.
-
-
-

- **II. Portal para padres y madres**

- Puede acceder al portal para padres y madres desde aquí.
-
- Según la escala de 1 a 5, en la que 5 = muy

- e) Espacio de preguntas frecuentes que resuelva las principales dudas que tienen padres y madres de familia respecto a la crianza de sus hijos en los primeros seis años de vida
- f) Recomendaciones de sitios web para padres y madres de familia con contenido útil para mejorar su labor
- g) Espacio con mensajes inspiracionales que promuevan la reflexión sobre valores familiares, convivencia y desarrollo personal.
- **Objetivo de los cursos virtuales (componente No. 3)**
- Formar en los padres y las madres de familia participantes, habilidades cognitivas, afectivas y conductuales eficaces que promuevan, desde el seno del hogar, el desarrollo integral infantil hasta el máximo de sus capacidades.
- **Actividades propuestas para los cursos virtuales**
- a) Facilitación de los contenidos
- b) Ejercitación de las competencias identificadas para una parentalidad efectiva
- c) Puesta en común de ideas e intercambios en foros de discusión
- d) Reflexión sobre el propio proceso de crianza
- e) Producción de un documento por parte de los participantes que sintetice el

satisfactorio y 1 = poco satisfactorio, evalúe los siguientes aspectos:

-
-
-
-
- 1. Presentación clara del sitio en la
□□□□□
- página de inicio.
-
- 2. Apariencia agradable de las páginas
□□□□□
- electrónicas que motive la navegación.
-
- 3. Organización lógica del contenido del sitio.
□□□□□
-
- 4. Facilidad de navegación entre las distintas
□□□□□
- secciones del sitio.
-
- 5. Facilidad para encontrar la información
□□□□□
- que se busca.
-
- 6. Congruencia del contenido con los objetivos
□□□□□
- específicos del proyecto propuesto (ver margen
- izquierdo de esta página).
-
- 7. Inclusión de todas las secciones propuestas
□□□□□
- en el modelo de trabajo profesional (ver
- margen izquierdo de esta página).
-
- 8. Calidad del contenido.
□□□□□
-
- 9. Utilidad del contenido.
□□□□□
-
- 10. Oportunidad de interacción.
□□□□□
-
- Comentarios adicionales:

-
- Para profesionales:

- Nombre del(la) evaluador(a):

- Profesión:

- Institución:

trabajo en línea realizado durante el curso (lectura de materiales y discusiones en el foro).

• Cargo:

•

•

• Para padres de familia:

• Nombre del(la) evaluador(a):

• Número de hijos:

• Edades de los hijos:

•

•

•

•

•

Enviar